EL LITORAL

Año XXXII — No. 9700 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 31 de diciembre de 1949 | Edición de 16 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Aprobóse la ley de amnistía para el oeste alemán

BONN, 31 (UP). — La comisión aliada de las tres potencias anunció hoy que había aprobado una ley de amnistía para Alemania occidental, la cual, no obstante, tiene cierta condición.

La aprobación de la discutida ley por la que se deja en libertad a todos los alemanes de la zona occidental condenados por delitos menores después de la guerra, señala la primera vez que los aliados dan libre curso a una ley aprobada por el Parlamento de Alemania occidental. En breve serán presentadas otras leyes para su aprobación.

Para conceder hoy la amnistía fué necesaria una semana de prolongados estudios por parte de los peritos legales aliados que consideraban demasiado vagos algunos artículos del proyecto. La comisión revisora había rechazado el proyecto anteriormente por considerar que algunos de sus párrafos constituían "un caballo de Troya en el procedimiento legal". Sin embargo, se acordó aprobarla siempre que el gobierno alemán no objete ciertos pormenores, a saber:

1o.) Que la amnistía no se aplique a los castigos impuestos por los tribunales de las autoridades de ocupación.

2o.) Que el ministro federal de Justicia se comunique con los ministros de la misma cartera de las [illegible]

NO HA SUFRIDO CAMBIOS LA SITUACION MUNDIAL

LONDRES, 31. (UP). — [illegible]

Un mensaje de MacArthur al pueblo japonés

TOKIO, 31 (UP). — [illegible]

Se otorgará mayor libertad a los japoneses

[illegible]

Comentarios del mensaje

[illegible]

Sugiérese el control de la natalidad en Japón

[illegible]

LA DISPUTA POR LA REGION ANTARTICA

WASHINGTON, 31 (UP). — [illegible]

Realiza nuevas gestiones el Sr. Georges Bidault

PARIS, 31 (UP). — [illegible]

La conmutación de penas a comunistas apeló el fiscal público de Milán

MILAN, 31 (UP). — [illegible]

Prof. PERICLES PERALI

ROMA, 31 (UP). — [illegible]

Una audición especial propalará esta noche la S. de Informaciones

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

Fueron condenados a prisión 12 oficiales del ejército japonés

MOSCU, 31 (UP). — [illegible]

Juicio emitido por el fiscal

MOSCU, 31 (UP). — [illegible]

Gran Bretaña objeta el acuerdo de ayuda militar de la Unión

WASHINGTON, 31 (UP). — [illegible]

Irían a la huelga los mineros en EE. UU.

WASHINGTON, 31 (UP). — [illegible]

La posición de EE. UU. en Asia

WASHINGTON, 31 (UP). — [illegible]

Ha sido completada la campaña comunista en la China occidental

HONG KONG, 31 (UP). — [illegible]

Pedidos de marineros norteamericanos

HONG KONG, 31 (UP). — [illegible]

Causó víctimas el sismo producido en Filipinas

MANILA, 31 (UP). — [illegible]

Abdullah ha ofrecido la nacionalidad a los árabes de Palestina

BEIRUT (Líbano), 31 (UP). — [illegible]

Habríase descubierto yacimientos de uranio en Pechblenda (E. U.)

MARQUETTE (Michigan, EE. UU.), 31 (UP). — [illegible]

En Perú, 1950 será el año del Libertador general San Martín

LIMA, 31 (UP). — [illegible]

ESTE AÑO HA TERMINADO EL RACIONAMIENTO EN FRANCIA

PARIS, 31 (UP). — [illegible]

La libertad de todos los presos políticos pidióse en Indonesia

JAKARTA, 31 (UP). — [illegible]

Giuliano abandonaría su vida de proscripto si ponen en libertad a su madre

PALERMO (Sicilia), 31 (UP). — [illegible]

Sesionará el 7 de enero la convención radical de la provincia de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

REAPARECIERON LOS DIARIOS "CLARIN" Y "LOS PRINCIPIOS"

BUENOS AIRES, 31. — [illegible]

"Los Principios"

CORDOBA, 31. — [illegible]

Dióse a conocer la nota que el Gral. Lucero envió al Senado de la Nación

BUENOS AIRES, 31. — Fué recibida en el Senado una nota suscripta por el ministro del Ejército, general Lucero, por la que se comunica que el primer mandatario de la Nación no estará incluído en los decretos de promociones militares recientemente acordadas por el alto cuerpo.

La citada nota expresa: "Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Honorable Senado para referirme al ascenso del excelentísimo señor presidente de la Nación, general de brigada don Juan Domingo Perón al grado inmediato superior en relación con el acuerdo prestado por esa Honorable Cámara el día 27 del corriente.

"Al respecto y a pesar de la decisión adoptada por ese alto cuerpo de incluir en el pliego de acuerdos al primer magistrado, éste ha mantenido la resolución de la que tuve el honor de informar en la sesión del día ... del corriente.

"Consecuente con tal propósito en el respectivo decreto de ascensos que se dará a conocer en el día de la fecha no figura el nombre del general de brigada don Juan Domingo Perón. Cúmpleme reiterar en esta oportunidad los conceptos que vertiera ante la Cámara al informar sobre este asunto, acerca del vivo reconocimiento del excelentísimo señor presidente hacia los señores senadores y sobre su propósito de no vulnerar en lo más mínimo los elevados principios de ética profesional que debe orientar la actuación de todos los funcionarios de la República.

"En mi carácter de ministro-secretario de Estado en el Departamento de Ejército, cumplo con el deber de reiterar ante el señor presidente que queda librado a esa Honorable Cámara buscar el procedimiento constitucional que permita hacer plena justicia a los méritos indiscutidos del señor general Perón. Dios guarde a V. E."

Las promociones en las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 31. — Por intermedio de los respectivos ministerios diéronse a conocer los decretos de promociones de jefes y oficiales en los departamentos de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Ejército: A coroneles los tenientes coroneles Gastón Segundo, Aníbal López, José María Iturralde, José Luis Mauricio Rivas, Bernabé Villegas, José Nocerino, Mario Julián Argentino Pinto Bazán, Juan Bautista Amarfil Lucero y Oscar Eduardo Araóz de Lamadrid.

Marina: Capitanes de corbeta Manuel A. Ruiz Moreno, Oscar H. Rousseau, José G. Romano Yalour, Horacio Estevarena, Alberto Patrón Laplacette, Leandro Maloberti, Mario A. Robbio, Benjamín Moritán Colman, Lisandro J. Yanzi, Antonio S. Otero, Domingo G. Luis, José María Guzmán, Oscar J. Cabrera, Emilio R. Escobar, Carlos A. Viñuales, Horacio P. Casal y Luis A. Jeccard.

Aeronáutica: A vicecomodoro, los comandantes Marcelo Alvarez Reynolds, Eduardo José Palma, Germán Facio, César Padilla, Angel Enrique Sabattini, Daniel Antonio Enciso y Federico Guillermo Voguet. A comandantes los capitanes Esteban Beraza, Octavio José García Mira, Ernesto López Enriquez, Osvaldo Raúl Lentino, Jorge Horacio Landaburu, Enrique Hugo Cadelli, Ramón Agustín Alvarez Morales, Anselmo Domingo Simois, Oscar Héctor Fiordalis, Raúl Roberto Ballestrino, José María Ramos, Ricardo Salomón y Julio César de Lénis.

Gendarmería: a comandantes Carlos Alberto de los Santos, Luis César Martínez y Federico Machain. Segundos comandantes: Horacio Miguel Posadas, José María Mayora, Raúl Santos Magliocne, Augusto Duprat, Raúl Ricardo Dionisio Tabossi, Rogelio Gonzálvez, Pedro Tonconi, Carlos Lorenzo Maggioto, Horacio Alberto Ressia, Arnaldo Higinio Valdés, Arturo Santiago Asciera, Enrique Arturo Jofré, Guillermo Fernando Jonas, Mario Honorio Díaz, Atilio Iturralde, Manuel Augusto Márquez, Eusebio Romero, Paladino Sánchez, Elisardo Agüero y Francisco Cayetano Schmult.

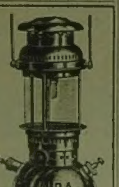
Proyecto de los diputados Visca y Decker para que sea ascendido el general Perón

BUENOS AIRES, 31. — Los diputados peronistas José Visca y Rodolfo Decker, presentaron esta mañana a la Cámara de la cual forman parte, un proyecto de ley por el cual se asciende al grado de general de ejército al presidente de la República, general de brigada Juan Domingo Perón.

El proyecto dice así: "Señor presidente: Por lo que el excelentísimo señor presidente, general de brigada Juan Domingo Perón, ha hecho por nuestro pueblo; por su abnegada labor única para el engrandecimiento de la Nación; por todo lo realizado para llevar a las fuerzas armadas de la patria al grado de perfeccionamiento que hoy ostentan para orgullo de todos los argentinos, y finalmente por su jerarquía de conductor y altísima eficiencia demostrada en todo momento en la sagrada profesión de las armas, es que solicitamos ponga a consideración de la Honorable Cámara el proyecto que adjuntamos:

Art. 1o. Asciéndese al grado de general de ejército al actual general de brigada don Juan Perón.

Art. 2o. Comuníquese al Poder Ejecutivo".



EL MAS IMPORTANTE ACONTECIMIENTO POLITICO DEL AÑO HA SIDO LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 31. — El acontecimiento político e institucional de mayor proyección, en el año 1949 en nuestro país fué la reforma de su carta magna. El texto constitucional de 1853, que le dió al país una definitiva fisonomía republicana, fué objeto de enmiendas y de nuevas concepciones que perseguían como finalidad modificar lo que se llamó su espíritu individualista, para darle un contenido social. Dichas reformas se hicieron extensivas a las constituciones de las catorce provincias.

Otros sucesos, además, de inmediata repercusión fueron, en orden cronológico, el alejamiento del gobierno del señor Miguel Miranda, la intervención por decreto al Poder Ejecutivo de Santa Fe, la huelga de gráficos que dejó sin diarios a la ciudad de Buenos Aires, la firma de un acuerdo con Gran Bretaña, la expulsión de la Cámara de Diputados del señor Agustín Rodríguez Araya, el pronunciamiento del Partido Peronista en favor de la reelección del general Perón, la intervención federal a Catamarca y la aplicación de sanciones al exlegislador radical Atilio Cattáneo.

Los hechos de mayor resonancia se sucedieron en el orden que sigue:

ENERO—

2: Falleció trágicamente en Mendoza el diputado nacional peronista, con mandato hasta 1952, señor Francisco Giménez Vargas.

11: En la residencia presidencial de Olivos se reunieron los convencionales constituyentes del Partido Peronista, para escuchar la exposición del general Perón sobre el anteproyecto de reformas a la Constitución Nacional. El anteproyecto, suscripto por el Consejo Superior del Partido Peronista, incluyó la reelección indefinida del presidente y del vicepresidente de la Nación, la nacionalización de los extranjeros, la elección directa de los senadores de la Nación y la proscripción de los extremistas políticos. El día 19 los convencionales de la Unión Cívica Radical resolvieron sostener la nulidad de la convocatoria de la Asamblea Constituyente. Acordaron, además, que, en caso de rechazarse la impugnación, participarían en los debates sin presentar proyectos ni proponer enmiendas. El 24 se realizó la sesión preparatoria de la Convención. Fué elegido presidente el gobernador de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante.

19: Fueron creadas por decreto las secretarías de Economía y Finanzas, dependientes de la presidencia de la Nación, a cargo de secretarios con jerarquía y prerrogativas de ministros. La secretaría de Economía, para la cual fué designado el Dr. Roberto Ares, tomó a su cargo la atención del intercambio internacional y la comercialización del mercado interno e internacional. La secretaría de Finanzas, confiada al Dr. Alfredo Gómez Morales, se hizo cargo de las funciones, atribuciones y obligaciones del Banco Central. La creación de las nuevas secretarías avivó la creencia de que con la reestructuración de la dirección económico-financiera del gobierno, se produciría el alejamiento del presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda. Tal hecho se concretó el día 24 en que se difundió una carta de Miranda pidiendo el relevo de sus funciones. La renuncia fué aceptada al día siguiente.

24: Creóse la secretaría de Correos y Telecomunicaciones de la Nación, con prerrogativas de ministerio. Más tarde pasó a denominarse Secretaría de Comunicaciones. Nombróse titular al señor Oscar Lorenzo Nicolini.

Santa Fe

11: El titular del gobierno, doctor Waldino C. Suárez, fué llamado a las dependencias del Ministerio del Interior, para imponérsele de la necesidad de que "reflejara en Santa Fe una acción más decidida en favor de los intereses de la población, involucrando en ello todo cuanto tendiera a contrarrestar el vicio del juego. El 13, Suárez desmintió en Rosario rumores sobre renuncia o sobre el posible envío de la intervención a la provincia. El día 19 se decretaron cesantías de importancia a raíz del trámite seguido en un pedido de autorización para la venta de una bebida sin alcohol. Posteriormente el Dr. Suárez aceptó la "renuncia" del ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, pero éste rápidamente se encargó de poner de manifiesto que no había dimitido. El 27, reunidos en la Legislatura, 27 diputados y 6 senadores peronistas pidieron el envío de la intervención federal. Otros 12 legisladores de la misma tendencia replicaron esa actitud el día 31.

FEBRERO—

1o.: Por disposición del Consejo Económico Nacional, el Banco Central suspendió transitoriamente los permisos de cambio. El 12 se fijó un plazo de 30 días para el uso de dichos permisos contemplando únicamente las mercaderías en puerto o en viaje, para las cuales se estableció recargos del 20 y del 30 por ciento sobre su costo y el flete. Durante el mes se registraron, por otra parte, pronunciadas bajas en el mercado de acciones particulares.

7: El gobierno nacional intervino por decreto el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe. Las causas fueron: 1o., pasividad y negligencia en el orden administrativo; 2o., despreocupación frente a los problemas de gobierno; 3o., ineficacia para coordinar la acción de sus ministerios y dependencias; 4o., tendencia a provocar o ahondar la crisis gubernativa; 5o., indiferencia respecto a vicios o corruptelas, tales como el juego de azar; 6o., venalidad de algunos funcionarios públicos. Fué designado interventor el coronel Dalmiro Adaro.

8: Se desató en la ciudad de Buenos Aires, luego de una sucesión de paros parciales progresivos que fueron declarados ilegales, una huelga general de obreros gráficos. Los hechos se agravaron cuando fueron detenidos 265 trabajadores por violación de edictos sobre reuniones públicas. Buenos Aires careció durante 20 días de diarios y revistas.

23: Fué creada la Secretaría de Defensa Nacional, designándose titular, con retención de sus funciones de ministro de Guerra, el general Humberto Sosa Molina.

Entre Ríos

21: Fueron reelectos senadores nacionales Ricardo Lorenzo y Juan Carlos Basaldúa, por el pronunciamiento de 16 legisladores peronistas que desconocieron una resolución del Consejo Superior del Partido, que disponía la elección de los señores Roberto Iglesias y Alejandro Vela.

MARZO—

3: Con el retorno al trabajo quedó prácticamente levantada la huelga de obreros gráficos de la capital federal. Se había mantenido en su aspecto más extremo 24 días.

5: El comité ejecutivo del P. Comunista, siguiendo la línea de pronunciamientos semejantes de agrupaciones comunistas del exterior, dió una declaración puntualizando que lucharía al lado de Rusia si se la atacaba.

7: Dispúsose por decreto expropiar la existencia de papel de diario. Facultóse a la Subsecretaría de Informaciones para distribuirlo y se limitó el número de páginas de los diarios a un máximo de doce.

8: El bloque de la Unión Cívica Radical se retiró de la Convención Nacional Constituyente. El día 11 se sancionaron las reformas a la Carta de 1853. Momentos antes de concluirse la aprobación, se votaron diez cláusulas transitorias. Una de ellas impuso la obligatoriedad del juramento a todos los ciudadanos en el ejercicio de la función pública. Otra, facultó a las legislaturas a actuar como convenciones constituyentes para reformar las cartas provinciales a fin de adecuarlas a la nacional y, una tercera, amplió y restringió mandatos para hacerlos caducar a todos en 1952. La nueva constitución fué solemnemente jurada por el presidente de la República, el 16 de marzo.

23: Se dispusieron economías en el presupuesto vigente por 630 millones de pesos.

Corrientes

12: Finalizó su actuación la intervención federal con la asunción del mando por el gobernador y vicegobernador, Gral. Juan Filomeno Velazco y Sr. Fernando Irastorza.

Córdoba

12: Prestaron juramento el gobernador y vice, brigadier Juan Ignacio San Martín y Sr. Bernardo P. Lacasse, con lo cual la provincia recuperó su normalidad institucional.

Mendoza

12: Inicióse un nuevo período de gobierno, con la iniciación de las tareas del gobernador, teniente coronel Blas Brisoli y del vicegobernador Sr. Rodolfo Schmidt.

Santa Fe

El 28, el P.E. nacional amplió la intervención federal al Poder Legislativo, a fin de armonizar con la nueva Constitución del país el futuro ordenamiento del gobierno provincial.

Santiago del Estero

22: El consejo superior del Partido Peronista designó candidato a gobernador al Dr. Orestes Di Lullo. Este candidato hizo renuncia el día 23, por haber alterado dicho organismo político la lista de candidatos a diputados provinciales que él había propuesto.

ABRIL—

16-19: Deliberó la convención nacional de la U.C.R. para decidir si los representantes del partido debían o no jurar la nueva Constitución del país. El cuerpo no llegó a expedirse por falta de acuerdo entre unionistas e intransigentes. Los primeros aconsejaron no jurar y abandonar las posiciones; los segundos, autorizar el juramento. El 23, por falta de pronunciamiento de la convención, se expidió el Comité Nacional de acuerdo con la posición intransigente.

20: Recuperaron la libertad Cipriano Reyes y Dardo Trinidad Cufré, procesados con motivo del complot tramado para atentar contra el primer mandatario y su esposa. Poco después fueron arrestados por resistencia a la autoridad e infracción a las leyes de juegos prohibidos.

Salta

18: Tuvo graves consecuencias la huelga dispuesta por la filial de la C.G.T., para exigir la renuncia del ministro de Economía Ing. Juan Dates. Simultáneamente debía producirse otro paro dispuesto por la policía en demanda de mejoras. La huelga obrera fué seguida de concentraciones. La policía chocó con los huelguistas registrándose 5 muertos, 25 heridos y numerosos contusos. Los incidentes crearon una grave situación política e institucional. El gobernador ofreció su renuncia al Consejo Superior del Partido Peronista.

MAYO—

1o.: El presidente, Gral. Perón, inauguró el 83o. período del Congreso.

4: Fueron nacionalizadas todas las compañías mixtas de aeronavegación y puestas bajo la dependencia del Ministerio de Transportes.

10: El ministro de Finanzas, Dr. Gómez Morales, reveló que la deuda con los Estados Unidos había quedado reducida a 143 millones de dólares y que para saldarla se destinaría el 20 por ciento de los ingresos en dicha divisa.

11: La Cámara de Diputados — por 100 votos contra 31— resolvió designar una comisión a los fines de investigar una denuncia del legislador peronista, Sr. Raúl Loccini, según la cual el miembro radical Agustín Rodríguez Araya, había violado los privilegios del cuerpo, en un discurso pronunciado en Santa Fe.

13: Mediante el pago de pesos 43.923.000, el Estado obtuvo el control económico de la organización Dodero. Para la compra de otras acciones se destinaron posteriormente $ 164.162.850.

31: Después de cien días de pesadas y dificultosas gestiones arribóse a un acuerdo con Gran Bretaña. Aunque los ganaderos calcularon el costo en $ 2.10, se aceptó la oferta inglesa de cerca de $ 1.30 por kilo. Argentina logró compensaciones al obtener de los británicos combustibles y dar salida a sus grandes stocks de cereales. Con la concertación, en principio del convenio no se modificó la inconvertibilidad de la libra, pero posteriormente la devaluación de esta divisa y la exigencia argentina de contemplar en los precios el margen respectivo, demoró la aplicación del tratado. La operación convenida se hizo sobre la base, sin precedentes, de un sistema de trueque sin saldos.

Buenos Aires

19-20: Después de una tramitación rápida, quedó reformada la Constitución de la provincia.

Corrientes

... electo, Dr. Carlos A. Juárez. ... formas a la Constitución provincial.

Mendoza

27: Finalizó sus funciones de convención constituyente la Legislatura provincial, sancionando las reformas a la Constitución.

Salta

31: Después de haber actuado dos convenciones —una formada por representantes elegidos expresamente y otra por la Legislatura— quedó reformada la Constitución provincial. Culminó la reforma en momentos en que se desarrollaba un proceso institucional que afectaba al Poder Ejecutivo. Un día antes, en efecto, el Consejo Superior Peronista había anunciado que había dimitido el cargo el gobernador, Ing. Lucio Cornejo Linares.

Santa Fe

8: Con normalidad se efectuaron las elecciones de constitución de los poderes ejecutivo y legislativo. El peronismo obtuvo 53 electores, 13 senadores y 30 diputados. La U.C.R. logró 17 electores, 6 senadores y 11 diputados. Resultó consagrada la fórmula Caesar-González.

Santiago del Estero

13: Inesperadamente reasumió la intervención federal, de la que se había alejado en el mes de enero, el Dr. Aimerindo Di Bernardo. Dos días después hizo entrega del mando al gobernador electo, Dr. Carlos A. Juárez.

JUNIO—

9: Por 108 votos contra 37, la Cámara de Diputados de la Nación expulsó al representante radical, Sr. Agustín Rodríguez Araya. Antes de sancionarse la medida y cuando aún contaba con sus fueros parlamentarios, Rodríguez Araya se refugió en la embajada del Uruguay. La exclusión del legislador radical motivó más tarde una actitud de censura de la Cámara de Diputados del Uruguay, que fué rechazada por las dos cámaras del Parlamento argentino. El Senado nacional pidió al P.E. que contemplara si correspondía el planteamiento de una reclamación.

22: La Cámara de Diputados sesionó 21 horas para escuchar un informe del P.E., solicitado por la bancada radical, sobre la adquisición de la Compañía de Navegación Dodero. Asistieron seis ministros. Finalmente se aprobó un proyecto ratificando la compra. Los radicales hicieron abandono del recinto.

25: Suscribióse el convenio anglo-argentino.

Catamarca

29: Fueron elegidos por el colegio electoral y asumieron sus cargos el gobernador Vicente L. Saadi y el vicegobernador Benjamín Suárez.

Córdoba

10: Quedó sancionada la reforma a la Constitución de la provincia.

Entre Ríos

8: Finalizó el proceso de reforma de la carta magna provincial.

La Rioja

15: Asumieron el P. E. el gobernador Ing. Enrique Zuleta y el vicegobernador señor Pedro Herrera Díaz.

Salta

10.: La asamblea legislativa aceptó la renuncia del gobernador, Ing. Lucio Cornejo Linares. Nombró para sucederle al presidente del Senado, Emilio Espelta.

San Juan

9: Entraron en vigencia las reformas a la Constitución provincial. Como en las demás provincias quedó estatuída la no reelección del gobernador pero admitiéndola por única vez para el período 1950-52.

San Luis

8: Concluyó sus tareas la convención constituyente.

Santa Fe

4: Prestaron juramento los gobernantes electos, Ing. Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González.

Tucumán

8: Finalizó su cometido la asamblea reformadora de la Constitución.

JULIO—

4: El P.E. envió al Congreso el proyecto de presupuesto para 1950, con un total aproximado a 11.000 millones de pesos.

5: A raíz de sucesos revolucionarios acaecidos en Bolivia, el P. E. invitó a abandonar el país a ocho ciudadanos de esa nacionalidad, encabezados por el Dr. Víctor Paz Estenssoro y dispuso la internación de otros diecisiete.

13: Fueron eliminados los subsidios que regían desde 1947, para las carnes destinadas al consumo de la capital federal y se eliminaron los precios máximos que regían para la leche, grasas, jabón y aceites comestibles.

20: Se publicó el balance de I. A. P. I. al 31 de diciembre de 1948. Arrojó una ganancia de 560,9 millones de pesos.

25: Inauguróse la Reunión Nacional Partidaria del peronismo.

27: Fueron designados once diputados y tres senadores para investigar —constituídos en comisión— denuncias sobre torturas. La comisión bicameral, posteriormente, extendió su labor a la investigación de denuncias del diario "Democracia" sobre actividades desarrolladas por entidades y personas que apoyaron a la Unión Democrática en vísperas de las elecciones presidenciales de 1946.

Santa Fe

29: Mientras viajaba en tren con destino a Barranqueras fué detenido el ex-gobernador Waldino Suárez y procesado por el juez Dr. Prats Cardona, por irregularidades administrativas.

AGOSTO—

10-11: En una sesión que se prolongó durante 22 horas y 20 minutos, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de presupuesto para 1950. Las sesiones regularmente extensas de la Cámara popular alcanzaron su mayor magnitud los días 24, 25 y 26 en que después de debatirse la cuestión durante 44 horas y 29 minutos, se ratificó el convenio comercial y de pagos con Gran Bretaña. Esta sesión, que fué la más prolongada del Parlamento, culminó con la aprobación del proyecto del bloque peronista, disponiendo la investigación de personas y entidades acusadas por el diario "Democracia" de actividades antiargentinas.

13: Inesperadamente dimitió el cargo por razones de salud, el titular de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia. La renuncia se produjo al cabo de una reunión de la que participaron el dimitente, el presidente de la República y el embajador en los Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino. Fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores y Culto el Dr. Hipólito Jesús Paz.

Santa Fe

24: Sancionáronse las reformas a la Constitución provincial.

Santiago del Estero

12: Se aprobaron las reformas a la Constitución de la provincia.

Tucumán

4: El Senado aceptó la renuncia del representante peronista, Julio Mirandou y excluyó a su colega Adrián Araujo. Con anterioridad el bloque había resuelto separar a ambos como "consecuencia de contumaces actitudes escisionistas".

SETIEMBRE—

15-16: Después de desarrollar un extenso debate —por momentos agitado— la Cámara de Diputados aprobó un proyecto del P. E. de reformas a la carta orgánica del Banco Central que incluyó el retiro temporario de la garantía en oro y divisas del peso moneda nacional. El Senado convirtió esta iniciativa en ley, el día 23.

21: El Senado sancionó con fuerza de ley reformas al código penal aprobadas al finalizar el período de 1948, por la Cámara de Diputados. Las reformas se particularizaron con mayor amplitud al delito de desacato.

28: Inmediatamente después de haber tenido entrada, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de régimen de los partidos políticos. Dispuso que las nuevas agrupaciones serán reconocidas a los tres años de haberse constituído. Quedarán disueltos los partidos que no concurran o no presenten candidatos en una elección nacional o por su fusión, alianza, unión o coalición con otras agrupaciones políticas. Las alianzas sólo prosperarán tres años después de haberse establecido. La oposición calificó esta iniciativa como un instrumento destinado a "congelar" a las actuales agrupaciones tres años antes de las elecciones presidenciales. El Senado sancionó este proyecto en su última sesión ordinaria del 30 de setiembre.

29: Por el pronunciamiento de la bancada peronista, la Cámara de Diputados allanó los fueros del presidente del bloque radical, doctor Ricardo Balbín, a pedido del juez federal de Rosario, doctor Alejandro Ferrarons, en actuaciones promovidas por una denuncia de desacato al presidente de la República.

OCTUBRE—

1: A raíz de las devaluaciones de divisas extranjeras, que siguieron a la de la libra esterlina, se fijaron nuevos tipos de cambio.

2: Fueron congelados por decreto los precios de diversos artículos.

4: Renunció a las funciones de presidente de la Suprema Corte, el doctor Felipe S. Pérez. Pasó a ocupar el alto sitial, el doctor Luis R. Longhi.

614-20: Nuevas demandas de aumentos de salarios determinaron movimientos de huelga de los obreros azucareros, molineros y de la carne y del personal de las droguerías.

11: Fué designado ministro de Ejército, cargo que desempeñaba interinamente el titular de Defensa, general Sosa Molina, el general de brigada Franklin Lucero.

14: Hizo crisis el pleito radical de la metrópoli. Un estado ambiente de agitación y una serie de incidencias que culminaron con tres disparos hechos con un revólver de escaso calibre, hicieron fracasar la reunión del Comité Nacional de la U. C. R. convocado para considerar la situación del distrito de la Capital. Mientras los unionistas, en ejercicio de los cargos directivos, aducían que tenían mandato hasta fin de año, los intransigentes juzgaron que su mandato había caducado el 30 de setiembre. El Comité Nacional —con mayoría intransigente— acordó reunirse en Tucumán debido a que ejercían el control de la Casa Radical los unionistas y se hacía imposible sesionar en un ambiente de orden.

17: Repitióse la conmemoración del movimiento del 17 de octubre con una concentración popular realizada en la Plaza de Mayo, engrosada por numerosos contingentes obreros que viajaron desde el interior del país.

NOVIEMBRE—

4: El Comité Nacional de la U. C. R., reunido en Tucumán, intervino el distrito partidario de la Capital Federal, creando de hecho una división interna en las filas de la agrupación. Sólo participó del debate el representante unionista por Entre Ríos, doctor Carlos H. Perette, quien se opuso a la medida. Fué designado interventor el presidente del Comité Nacional, doctor Adolfo Galatoire. El día 16 las autoridades del comité de la Capital desconocieron la intervención y dispusieron que prosiguiera la tarea de inscripción de afiliados.

5: En un arresto en masa de afiliados y dirigentes del partido comunista, fueron detenidas 700 personas que se disponían a celebrar el 32o. aniversario de la revolución rusa, en la sede partidaria de la calle Bahía Blanca 2246.

23: Los diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker, presidente el primero y uno de los secretarios, el segundo, de la comisión bicameral encargada de investigar las denuncias del diario "Democracia" sobre actividades calificadas como antiargentinas, iniciaron una larga serie de allanamientos a entidades periodísticas, bancarias, comerciales y sociales.

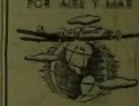
28: Al cabo de 45 días de huelga, se logró un entendimiento entre los miembros de un comité interministerial y delegados interventores de la C.G.T. para normalizar el trabajo en la industria azucarera. El movimiento arrojó grandes pérdidas y sufrió tropiezos en las negociaciones de arreglo debido a la negativa de la FOTIA y de la FEIA —entidades gremiales que agrupan a obreros y empleados de esa industria— de entenderse con la representación de la C.G.T. La agitación obrera alrededor de esa huelga tuvo una dolorosa consecuencia. Fué detenido desapareciendo, después, el dirigente del sindicato de Mercedes de Tucumán, Carlos Aguirre. El 14 de diciembre en la zona limítrofe de Tucumán y Santiago del Estero apareció el cadáver de Aguirre, en momentos en que se mantenían detenidos a empleados policiales y se investigaban procedimientos de tortura. El 2 de diciembre, por otra parte, en un mensaje radial el presidente de la República anunció aumentos equivalentes al 60 por ciento en los salarios de los trabajadores azucareros y acusó concretamente de haber desatado la huelga con fines políticos a comunistas, socialistas y radicales, mencionando circunstancias para probar sus implicaciones.

Catamarca

22: Fueron intervenidos por decreto los tres poderes de Catamarca. Fué designado interventor el doctor Antonio Násser, que había sido jefe de la última misión federal en la provincia. Esa misma, la Legislatura provincial aceptó la renuncia del gobernador, doctor Vicente Leónidas Saadi, y lo eligió senador nacional.

(Pasa a página 4a.)





(Viene de página 1a.)

hasta 1952. El 27, luego de haber sido expulsado del Partido Peronista, Saadi fué detenido en Paraná y trasladado a Catamarca donde se lo sometió a proceso por malversación de fondos públicos y por desacato. El ex gobernador se negó a prestar declaración alegando que poseía fueros parlamentarios.

Córdoba

23: Por 24 votos contra 11 fué expulsado de la Cámara de Diputados, el representante demócrata, doctor José Antonio Mercado, a raíz de los cargos que formuló al diputado peronista doctor Aliaga Argañaraz.

Jujuy

27: Se realizaron elecciones de gobernador y vicegobernador y de 14 diputados provinciales, logrando imponerse por amplio margen, el Partido Peronista. Debido a la lluvia disminuyó el número de concurrentes a las urnas. Sobre 36.1000 inscriptos votaron 22.977. El P. Peronista obtuvo 14.224 sufragios; la U.C.R. 4.919; el P. Demócrata 2.720 y se registraron 973 votos en blanco. Resultaron reelectos los actuales gobernantes, ingenieros Alberto Iturbe y Juan José Castro. La agrupación triunfante, además, se adjudicó la totalidad de las bancas pendientes de renovación.

Salta

27. Bajo una lluvia torrencial se realizaron elecciones generales para renovar hasta 1952, el Poder Ejecutivo, 23 bancas en el Senado y 32 representaciones en la Cámara de Diputados de la provincia. También se eligieron autoridades comunales en 44 distritos. El 11 de diciembre se realizaron comicios complementarios en 14 mesas anuladas por diversos vicios y en otras 8 que no funcionaron por el mal tiempo reinante.

DICIEMBRE—

3: Intensas derivaciones tuvieron las expresiones vertidas en un acto cívico realizado en Jujuy, por el señor Atilio E. Cattáneo. En una conferencia de prensa, el presidente de la República, general Perón, hizo pública la declaración de bienes que formuló ante la escribanía de gobierno el 7 de junio de 1946. Desvirtuó así acusaciones que merecieron el calificativo terminante de calumniosas. El día 12 la Cámara de Diputados excluyó al señor Cattáneo de su seno por 107 votos peronistas contra 1 del legislador demócrata nacional, señor Pastor. No asistió a la reunión ningún diputado radical.

12: En sesión especial, el Senado aprobó una sanción según la cual "no hubo elección constitucional de senador de la Nación en el caso del señor Vicente Leónides Saadi", quien había sido designado para esas funciones por la disuelta legislatura de Catamarca.

29: Fué habilitado el gasoducto "Presidente Perón" entre Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, que suministrará gas natural a la capital federal.

Salta

El resultado de las elecciones arrojó una amplia ventaja para el P. Peronista. Esta agrupación obtuvo 22.224 votos; la U.C.R. 12.289; el P. Demócrata 494 y el P. Laborista 275. Resultó electa la fórmula gubernativa integrada por el doctor Oscar H. Costas y por el señor Carlos Xamena. Esta agrupación obtuvo, además, 21 bancas de senador y 27 de diputados.

GABINETE EN JUEGO por FLAX



La suerte lo acompañó
aunque no es grato a Moscú;
pero la cosa cambió
y el gabinete Bidault,
lo está jugando al bidú.

SE PRECIPITÓ AL ARROYO CARABAZA, EN PILAR, UN TREN DEL F. C. URQUIZA

PILAR (Provincia de Buenos Aires), 31. — Cien hombres están trabajando desde ayer en el arroyo Carabaza, donde cayeron tres de los vagones que descarrilaron en momentos en que cruzaba un tren un pequeño puente.

Los esfuerzos principales están dirigidos a rescatar los cuerpos de cinco personas que se ven a través de las ventanillas de uno de los coches.

Sin embargo, la posición del coche impidió hasta las primeras horas de la madrugada de hoy retirar a esas víctimas. Las autoridades policiales han informado, por otra parte, que es posible que el número de víctimas sea aún mayor al que se calcula y que era originariamente de ocho a diez. En efecto, debajo del coche en el cual se advierte la presencia de cinco cuerpos, hay otro vagón más, ignorándose si hay alguien en su interior.

Por otra parte, numerosos familiares de los pasajeros han acudido al lugar del accidente, reclamando por las personas que no figuran en la lista de los heridos ni de los muertos recuperados, y que superan en número a las cinco personas que perdieron la vida y que se hallan en uno de los coches.

Colaboran infatigablemente en las tareas de rescate bomberos de esta ciudad, de localidades vecinas y de la capital federal. También se hallan en el lugar muchas personas que colaboran eficazmente en los trabajos.

En el Instituto de Cirugía de Haedo se informó que se ha operado una leve mejoría en el estado del pasajero José Marfil, de 66 años, que era uno de los heridos más graves. Presenta la fractura de la base del cráneo.

Desde todos los lugares cercanos al sitio del accidente se enviaron socorros, prestándose de inmediato auxilio a las víctimas. Fué así que desde Capilla del Señor, San Miguel, Campana y finalmente desde la capital federal se enviaron brigadas de auxilio, en tanto el Ministerio de Salud Pública organizaba varios equipos provistos de todos los elementos para atender a los heridos. El paraje desolado donde ocurrió el accidente y la forma como habían quedado los vagones, hizo que debieran multiplicarse en la tarea los bomberos, policías y particulares, que no desmayaron un instante en la tarea de remover la montaña de madera y hierros en busca de víctimas.

Se estableció, aunque no con exactitud, que a consecuencia del impresionante accidente habían dejado de existir ocho personas, en tanto que el número de víctimas pasaba de 30. Del total de muertos sólo han sido individualizados tres; son ellos: Susay Raquel y María Rosa, de 10 y 13 años, respectivamente, que se domiciliaban con sus padres en Bartolomé Mitre 300 de Caseros, partido de San Martín, y Martín Bastos, argentino de 28 años, casado, camarero del coche dormitorio 700, quien dejó de existir mientras era conducido al Instituto de Cirugía de Haedo.

En cuanto al número de heridos la cifra es imprecisa pero hasta el momento se conocen los siguientes: Dr. Samuel Ross y señora, padre de las dos niñas muertas; Albina O. de Robles, María Iris Ketini y José Marfil, Sara Teresa Murnchich, Martín Acosta, Aída de Leiva, Alejandro Leiva y María Inchaurpe de Escatini.

Por una comunicación telefónica recibida de la ciudad de Concordia, se sabe que entre las víctimas se encuentra la señora de un conocido representante del foro local. En la comunicación telefónica se informó que había perecido la señora María Elena Pérez de Taquela, esposa del Dr. Jorge Taquela, que en la actualidad ejerce las funciones de juez de trabajo de Zárate.

Entre el numeroso pasaje que llevaba el tren accidentado viajaban cinco diputados peronistas por la provincia de Entre Ríos que resultaron ilesos. Se trata de los señores Manuelino Garay, Francisco Novellino, Roberto Dri, Rafael Osinaldi y Angel Mariategui. Este último que tenía pasaje en el vagón 727, que descarriló, se hallaba en el momento del accidente en el pasillo del coche dormitorio en compañía de su colega Osinaldi. Como se observara algo anormal en la marcha del convoy, se asomó a una de las ventanillas siendo arrojado en tales circunstancias al suelo sufriendo a consecuencia del golpe un desmayo. Sin embargo, no sufrió lesiones de importancia.

En horas de la noche y tirado por un coche Diessel fueron trasladados a la capital federal en dos vagones y tres furgones más de 300 pasajeros del tren accidentado. Muchas de las personas colaboraron en la tarea de salvamento presentando sus ropas los vestigios de la lucha sostenida a lo largo de tantas horas. El convoy arribó a las 22.30 a la estación Lacroze, donde se hallaba congregado un público numeroso formado en su gran mayoría por familiares y amigos. Algunos se retiraron a sus domicilios de la capital y muchos otros esperaron en la estación a que se realizaran los trámites para poder dirigirse a los lugares vecinos. En tal sentido las autoridades ferroviarias dispusieron de inmediato que un convoy partiera a las 13 de la estación Presidente Perón del F. C. Nacional Mitre, llevando los pasajeros del convoy accidentado hasta Zárate, desde donde proseguirán viaje hasta los lugares de destino.

La esposa del presidente de la República, al tener conocimiento del accidente, se comunicó con el ministro de Salud Pública, Dr. Carrillo, solicitándole la remisión de ambulancias y equipos médicos para prestar rápida ayuda a las víctimas. Mientras tanto las células mínimas establecerán la situación de los damnificados a fin de que la Fundación Ayuda Social que preside la esposa del primer mandatario, pueda hacerles llegar el auxilio necesario.

PARANA

Declaránse válidos los certificados de 6o. grado de las escuelas nocturnas

PARANA, 31. — El ministro de Educación ha dictado una resolución por la que se declaran válidos, por esta única vez, los certificados de 6o. grado expedidos por las escuelas nocturnas y por el curso preparatorio de la escuela nocturna profesional "Leandro N. Alem", para ingresar al primer año de la misma.

En esta forma queda solucionado el problema que se planteara a los aspirantes a ingresar a dicho establecimiento, por haber sido adoptado para la mencionada escuela los programas de las escuelas nocturnas de Comercio de la Nación, los que tendrán principio de ejecución en el próximo período escolar.

El 6 se repartirán juguetes

PARANA, 31. — El gobierno distribuirá el 6 de enero próximo juguetes a los niños pobres de toda la provincia. En Paraná, el reparto se hará especialmente en los barrios suburbanos por intermedio de la policía.

ROSARIO

Se dejó sin efecto el paro que mantenían los transportistas rurales

ROSARIO, 31. — En la asamblea realizada en la Federación Argentina de Transporte Automotor con asistencia de 200 delegados del sur de Santa Fe, Córdoba y norte de Buenos Aires, se resolvió levantar el paro de los camioneros a partir de la fecha. Asimismo se concedió un plazo de 15 días para que una comisión especial gestione en Buenos Aires la tarifa reclamada por el gremio "y un porcentaje de la carga que actualmente llevan los ferrocarriles, lo que absorbe el cien por ciento del transporte a larga distancia con los perjuicios consiguientes para los camioneros".

El presupuesto de la Universidad del Litoral

ROSARIO, 31. — En la última reunión del consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral se aprobó el presupuesto para el año próximo, que ascendería a 23.500.000 pesos.

Se ha resuelto propiciar que las escuelas de Odontología y Arquitectura se conviertan en facultades. También, por razones de orden económico, se suprimen los institutos de enseñanza física de Rosario y Santa Fe.

Conmutaciones de penas

ROSARIO, 31. — La Suprema Corte envió a la Cámara del Crimen la copia del decreto dado por el gobierno provincial antes de Navidad haciendo varias conmutaciones de penas en la segunda circunscripción judicial.

El comando de la 3a. División de Ejército

ROSARIO, 31. — El nuevo general de brigada Roberto J. Baldassarre, será el nuevo jefe del comando de la 3a. División de Ejército con asiento en Paraná.

Acaparamiento de monedas de níquel

ROSARIO, 31. — El delegado interino de la Policía Federal, señor Aniceto Moreno, está notificando personalmente a los 87 procesados por el acaparamiento y especulación con monedas de níquel, que eran luego vendidas para su fundición.

Los acusados son guardas, recaudadores, inspectores y conductores de la Empresa Municipal de Transporte, mozos de cafés y comerciantes, teniendo tres días para presentar ante la Policía Federal descargo para su defensa.

SAN CARLOS CENTRO

Compromiso matrimonial. — El día 6 de enero próximo será formalizado en esta localidad el compromiso matrimonial de la Srta. Gisella Alacia con el Sr. Hilario Bianeucci, de San Carlos Sur.

Con tal motivo tendrá lugar en la casa de la familia de la novia una reunión familiar.

RAFAELA

Eligió esta mañana nuevas autoridades el C. Deliberante

RAFAELA, 31. — Sesionó esta mañana, a los efectos de constituirse y de acuerdo a las disposiciones de la Constitución provincial, el Concejo Deliberante.

En el transcurso de la reunión se eligió la mesa directiva del cuerpo, confirmándose a los señores Morales, Ternengo y Rosselli como presidente, vice 1o. y 2o. respectivamente.

La presidencia fué autorizada para designar las comisiones y se estableció que el cuerpo sesionará públicamente los viernes y que las reuniones de estudio se efectuarán los martes.

En el transcurso de la reunión el concejal por la minoría, Dr. Armando Bergna se refirió extensamente a las disposiciones constitucionales respecto de los concejos deliberantes. Impugnó la extensión de mandatos al margen de la voluntad popular y, de acuerdo con lo resuelto por su partido, "atento, expresó, a que hoy en toda la provincia abandonan sus bancas los concejales demócratas progresistas, voy a hacer lo propio". Inmediatamente se retiró del recinto.

Se votó en seguida una moción de Rosselli por la que se expresa que el cuerpo va a expedirse sobre el particular y propone una declaración, que es aprobada, refutando las manifestaciones del concejal de la minoría y en las que fundó su actitud de abandono de la banca.

También se faculta a la presidencia a que aplique las sanciones que correspondan de acuerdo a lo que establece el reglamento interno del cuerpo.

Jockey Club. — Esta noche, en las instalaciones del hipódromo, se realizará una fiesta organizada por el Jockey Club para celebrar la llegada del nuevo año. La reunión dará comienzo a las 22 y se descuenta su éxito.

Boca Juniors en ésta. — Las autoridades del Club Atlético 9 de Julio han recibido confirmación de la visita que hará a esta ciudad el día 6 del mes próximo, el primer equipo del club Boca Juniors, de Buenos Aires, que saldrá en gira por el interior del país, actuando también en ésa.

Boca enfrentará al equipo de la institución citada, convenientemente reforzado, en un match nocturno que ha despertado extraordinario interés entre los aficionados de la zona.

Los jugadores visitantes serán agasajados por los parciales de la institución porteña con diversos actos, cuyo desarrollo se dará a conocer oportunamente.

ESPERANZA

Distintas reuniones danzantes realízanse hoy en esta ciudad

ESPERANZA, 31. — Han de alcanzar verdaderas proyecciones de entusiasmo y alegría las reuniones a cumplirse esta noche para despedir al año que se va y dar la bienvenida a 1950.

En el Recreo Español se realizará una animada fiesta danzante con la actuación de la orquesta que dirige el profesor Alberto Huser y su cantor Luis Saiz. Mañana, en el mismo escenario, tendrá lugar una reunión de igual carácter que amenizará la orquesta típica Rawson con su cantor Rufino Chacón.

Por su parte el C. A. Alma Juniors brindará otra de sus noches de bailes con la actuación de la orquesta típica Rawson y mañana lo hará la característica Víctor de Rafaela con su cantor Alberto Cáceres.

En el patio parroquial se realizará mañana otra de las reuniones familiares que según se descuenta logrará el éxito de las jornadas anteriores.

En los templos. — En la iglesia parroquial se oficiará esta noche a las 23 una solemne hora santa y a las 24 solemne misa concesión especial del Sumo Pontífice Pío XII con motivo del Año Santo.

—En la iglesia evangélica se oficiará esta noche a las 21 un culto en castellano dedicado a fin de año, actuando el coro mixto de la iglesia.

Se exhibe un pesebre. — Preparado por las autoridades, se exhibe desde hoy a las 18 en el salón blanco de la Casa Municipal un pesebre en homenaje a la finalización de 1949 y la iniciación de 1950. La reproducción del nacimiento de Jesús podrá ser visitada por el público mañana y el 6 de enero con el mismo horario.

Se agasajó al intendente. — Hoy a las 10.30 la Asociación de Empleados y Obreros Municipales agasajó con un lunch al intendente municipal señor Raúl Luis Bruera. A través del acto se evidenció de manera expresiva los sentimientos de cordialidad y muestras de simpatía que goza el jefe de la comuna entre su personal.

Educativas. — El profesor de educación física Sr. Federico L. Gauchat de la Escuela Normal Sarmiento deberá trasladarse a Buenos Aires para asistir a un curso temporario destinado al perfeccionamiento de profesores en la materia. Dicho curso de perfeccionamiento durará 15 días y comenzará a funcionar el día 4 de enero próximo.

Sociales. — La Srta. María Raquel Cursack será objeto de una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Las adhesiones se pueden manifestar en los domicilios de las Srtas. Martha Wernly tel. 1029, Beatriz Paravano tel. 1045 y Elsa Hassell tel. 1280.

—Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ramona Susana Varela con el Sr. Laurentino Varela.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 318233
SANTA FE, DICIEMBRE 31 DE 1949

Al cabo del año

Si se brindan hoy esperanzas halagüeñas para el devenir del mundo, debemos admitir que ellas son ilusorias. Dados los acontecimientos no debemos esperar para la convivencia de la humanidad, nada saludable, nada enaltecedor. Durante este año que termina, la desinteligencia entre las naciones no ha disminuido con relación al año anterior. Todo lo contrario, la causa de la hermandad humana no ha tenido circunstancias propicias para satisfacerse en sus loables fines, y la de la desavenencia, la del odio entre las naciones ha podido proseguir su obra con su más nefasta promesa de mortandad y destrucción de cuanto existe. Terminada la conflagración bélica contra el nazismo, no podíamos admitir como lógica la perspectiva de que después de la muerte y desaparición de bienes socialmente útiles podría ser posible vivir en un orden con mejores posibilidades para la vida del hombre. Estas conclusiones no son admisibles para las mentes juiciosas, puesto que ellas suponen que de la destrucción vienen los medios que permiten subvenir a las necesidades humanas. Pero padecida la necesidad de la guerra porque hubo que destruir a un enemigo de la humanidad, podíamos admitir que se cumpliría una obra que, primeramente, condujera al restablecimiento de la vida económica y social de los países lesionados por la guerra. Mas la convivencia internacional es el más grave fracaso que nos brinda el panorama de estos días amenazantes de postguerra. La causa de la libertad padece y se ensañan de un mundo que se ha dividido en dos hemisferios antagónicos, tiranías en donde se conculcan los más elementales principios del derecho de gente.

Este año brinda el mundo hoy una tremenda desinteligencia entre los hombres y entre las naciones que lo integran. Nuestro país juega en este mundo un papel tradicionalmente saludable. En nuestro pueblo está arraigado el sentimiento de la paz y no alienta ningún sentimiento de odio, ni prejuicios, ni ambiciona lo que no le corresponde. Muchos años de una militancia en un credo político liberal y educacional de amor a los pueblos del mundo y de estimación a todas las naciones, de respeto a las religiones y a su libre ejercicio, de ningún prejuicio racial, males que afectan a la humanidad de hoy, y que con otros, como la incompetencia e inseguridad económica de tantos pueblos, son los motivos de fondo del clima inseguro y amenazante en que vive el mundo, han dado a nuestro pueblo esa modalidad y naturaleza característica del individuo argentino, tipo de la democracia, en cuyas virtudes está integrado no solamente en un sentido formal sino, también, en un sentido consubstancial, como de lo que se ver dadoramente.

Y en el año que se inicia se celebra el año del Libertador, feliz iniciativa para honrar la memoria de un ejemplar de la gloria humana. Los argentinos tendremos quizás oportunidad como nadie de apreciar el valor de San Martín, contaremos con una profusa literatura en donde podremos admirar las facetas de su vida, su ideario, la grandeza ciudadana de una de las expresiones que logró integrarse en la inacabable aspiración del hombre a perfeccionarse. Si los pueblos del mundo aprendieran lo que fué y cómo era San Martín, en esta hora tan incierta y de amenazante desventura, tendrían un ejemplo de conducta frente a la vida, y un ideario al que servir, el que hace falta que prevalezca como fuerza moral y realidad social y política en cada uno de los países del mundo para colmar las posibles aspiraciones del hombre, entregado a un constante afán de progreso, de justicia y de libertad.

El gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires

Una de las obras más importantes que se han ejecutado en el país en los últimos años, acaba de ser incorporada a la prestación de uno de los servicios públicos fundamentales de la ciudad de Buenos Aires. El gasoducto que es una extensión de un mil setecientos kilómetros une a la capital federal con Comodoro Rivadavia, representa sin duda alguna el esfuerzo más ponderable del gobierno, que ha invertido los recursos del Estado con un sentido social y económico que supera con creces el valor intrínseco de la obra. Desde el aprovechamiento de una riqueza natural que suplanta con notable eficiencia al carbón mineral que se importaba regularmente del extranjero para producir el gas, hasta la prestación de un servicio público atendido y explotado por un organismo oficial, se cubre una etapa de recuperación que beneficia a la economía nacional y sirve los intereses de la colectividad con un innegable sentido progresista.

En poco más de dos años de trabajo intenso se ha podido ejecutar esta obra de gran magnitud que por su naturaleza y los métodos de construcción que se emplearon constituye un ejemplo que debe ser imitado en materia de obras públicas. Las economías de inversión que superan los seis millones de pesos sobre el monto total de lo calculado para la construcción del gasoducto y que se han logrado merced al buen rendimiento del personal obrero y técnico afectado a la obra, representan el testimonio más elocuente de lo que se puede hacer en el país cuando se trabaja con entusiasmo y empeño, aprovechando al máximo los recursos y la capacidad constructiva, acreditan la capacidad del Estado que dirige la explotación de servicios públicos con criterio racional y neutralizando las influencias burocráticas que en otras actividades de la administración pública suelen ser tan perjudiciales.

Aunque la Dirección del Gas del Estado desarrolla sus actividades como un ente autárquico, es oportuno reconocer en las actuales circunstancias que en materia de planificación de obras y de explotación del servicio, sigue la ruta trazada por Yacimientos Petrolíferos, uno de los primeros y más importantes ensayos de nacionalización de las fuentes naturales de riqueza que a través de los años ha afirmado en los hechos los principios de la independencia económica. Con sentido práctico y sin perder de vista los intereses de la colectividad se han dirigido y se dirigen explotaciones que acreditan capacidad del Estado para administrar sin necesidad de delegar en empresas privadas las fuentes naturales de riqueza y los servicios públicos fundamentales.

Notas

Cuando las mujeres mandan...

Un candidato a diputado del partido Laborista británico pidió en una carta abierta dirigida al primer ministro, que sea creado el ministerio de "madres de familia", a fin de que estas señoras tengan la necesaria intervención en el gobierno de su patria.

El político de que tratamos opina —y su opinión es muy atendible— que las madres de familia son las personas más importantes de la colectividad y que, por lo tanto, sus intereses morales y materiales deben ser protegidos por un ministro del ramo, el cual, para tener la competencia necesaria, debe ser, a su vez, madre de familia.

Suponemos lo que proyectaría un ministro de esa condición y sexo. Por de pronto, velaría para que el hogar fuera un santuario. El marido borrachín, tenorio, jugador, amigo de trasnochar, incapaz de acordarse de que su esposa necesita ir al cine tres veces por semana, tacaño para satisfacer los gustos femeninos, o simplemente olvidadizo de todas las realidades conyugales a causa de sus aficiones artísticas, literarias o científicas, tendría que sufrir el peso de la ley o corregirse de inmediato. Todo esposo que invoca a reuniones de directorio o tareas extraordinarias en su oficina para estar fuera de su casa a deshora de la noche, tendría la obligación de probarlo mediante un certificado debidamente autenticado con la firma de sus colegas o superiores, y sería perseguido judicialmente en caso de que cometiese fraudes.

Por supuesto, toda conversación o entrevista de un marido con una persona joven de distinto sexo, podría y debería ser motivo de una investigación policial para tranquilidad de su cónyuge, o para que aquél dejase de incurrir en conversaciones peligrosas para la paz doméstica, base de todas las otras paces conocidas, sin exceptuar la paz del alma y la paz internacional.

Este "saneamiento" de los hogares matrimoniales provocaría, quizás, la triste consecuencia de alejar del matrimonio a los hombres solteros, para tantas restricciones los espantarían. Pero para todo hay remedio en una legislación adecuada. Es de suponer que a los solteros sólo se les permitiese "soltería", como decía el Viejo Vizcacha, hasta que la "ministro de madres de familia" creyese que habían llegado a la edad en que los ejemplares del sexo feo tienen uso de razón; por ejemplo, a los treinta y cinco años. Si a esa edad no se hubieren casado por gusto, se los casaría "de oficio" con la mujer que al efecto les eligiese la señora ministro.

Desde luego, los divorcios sólo se acordarían a pedido de una de las partes, que es la que siempre tiene razón o sea la esposa. Puede admitirse la hipótesis de que un marido tenga alguna vez serios motivos para solicitar su divorcio. Pero como ésta es la excepción y no se legisla para las excepciones, sino para la generalidad, ello se tendría en cuenta por el ministerio que nos ocupa para obtener la antedicha modificación de la ley de divorcio.

Por último, el mismo ministerio entregaría a las madres de familia la administración de las rentas, sueldos o salarios de sus correspondientes esposos, tan proclives hoy, en su inmensa mayoría, a gastar una gran parte de sus ingresos en cosas innecesarias, tales como consumo de varias copas diarias en los bares o tabernas, tabaco, libros y periódicos, obsequios a las amiguitas, aficiones deportivas (el hipódromo, principalmente), cuentas del club y ramos de flores para las actrices ligeras que más los entusiasman en los teatros de revistas. Debemos dar por seguro que el uso y manejo del automóvil familiar pertenecería exclusivamente a la esposa, la cual, con todas las garantías y precauciones necesarias, podría transmitirlo al esposo en contadas ocasiones; pues ese derecho, que los maridos se han arrogado hasta ahora injustamente, les proporcionan a éstos mayor seguridad, comodidad e impunidad para sus aventuras extramatrimoniales.

Así concebido, el papel de esposo y padre de familia sería el que debe ser en toda sociedad bien organizada: el de "productor", colaborador en las tareas domésticas, fiel esclavo de los múltiples deberes que a los hombres impone el matrimonio, servidor incondicional de su esposa, enemigo de toda vocación o actividad intelectual o artística incompatible con una sumisión absoluta a la coyunda que el destino puso sobre su cuello, sosegado, obediente y económico. En suma, un ángel sobre la tierra para su cara mitad y un enemigo a muerte de los solteros, a los que debe desear la propia suerte que él tiene, sin envidiarlos ni imitarlos en nada. Estos serían, probablemente, algunos de los diversos y saludables efectos que para la nación inglesa tendría el que las madres de familia estuviesen representadas en el gobierno por un ministro del "gremio".

Expenderá certificados prenupciales el Centro Serológico de la Nación

El P.E., por conducto del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado una resolución en la que autoriza a la jefatura del Centro Serológico de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y hasta tanto se concreten las modificaciones del decreto de la provincia del 2 de julio de 1937, reglamentario de la ley nacional No. 12331, para extender certificados prenupciales válidos para toda la provincia.

En la resolución se expresa que si bien en el aspecto técnico-legal la Dirección General del Registro Civil sólo puede aceptar los certificados expedidos en las condiciones establecidas por el propio gobierno provincial, se cree que ello, en cuanto a las circunstancias o modalidades de hecho, es más materia de un recto entendimiento y armonía, que de interpretación doctrinaria. Juzgando menester coordinar y aparear las actividades de ambas dependencias que cumplen funciones análogas.

FUE AMPLIADO EN 7.000.000 DE PESOS EL CAPITAL DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL

Reeligieron presidente del Concejo Deliberante al Sr. Pedro Baraggia y también fueron reelectos los vicepresidentes

Ayer a las 20.15 comenzó la sesión especial del Concejo Deliberante convocada a efectos de elegir las autoridades del cuerpo para el período 1950. Fué reelecto para ocupar la presidencia el Sr. Pedro Baraggia y también los señores Roberto Cassani y Juan T. Cisneros, que se desempeñaron como vicepresidentes 1o. y 2o., respectivamente.

Una vez realizada la votación pronunció breves palabras de agradecimiento el Sr. Baraggia, quien destacó que a través de un año en el ejercicio de la presidencia había empeñado toda su buena voluntad y sus mejores intenciones para cumplir eficientemente sus deberes de funcionario; agradeció la eficaz colaboración del secretario del cuerpo Sr. Amancio Jorge Pedraza y la recibida de todos los funcionarios y empleados del Concejo, como así también de la prensa y expresó su satisfacción por el apoyo de sus colegas.

Posteriormente hicieron uso de la palabra los señores Correa, Antonini, Arzamendia, Ruiz Díaz, Bonaiuto y Cisneros, quienes destacaron aspectos sobresalientes de la labor cumplida por el Concejo Deliberante; la actuación del personal y la colaboración del periodismo. Como la reunión había sido convocada a ese único efecto, de inmediato se dió por terminada.

Asuntos tratados en la reunión de tablas

A las 21.45 dió comienzo la última sesión del período ordinario. Entre los asuntos entrados figura el presupuesto municipal para 1950, que llegó a último momento y cuyo monto está calculado en 44.000.000 de pesos. Bonaiuto propuso que para estudiar el documento la C. de Hacienda fuera ampliada con los presidentes de las restantes comisiones o en su defecto con los concejales que la presidencia designe. Ferrer consideró ambigua la moción y propone que se concrete en una de las dos formas, mientras que Celeri opinó que era antirreglamentaria, puesto que los restantes miembros del cuerpo podían participar del estudio del presupuesto en el caso de que se los consultare. Cáceres se expresó en el mismo sentido, mientras que luego de formularse otras mociones que no concordaban en esencia con la propuesta por Bonaiuto, se hicieron algunas aclaraciones y ésta finalmente fué aprobada.

Asuntos aprobados: De inmediato se aprobaron estos asuntos: El proyecto de loteo de la zona denominada Este "Sección Izquierda y Derecha del Cementerio Municipal".

—Ordenanza ampliando en 32 mil el ítem 117 del presupuesto incluído, el personal del Concejo Deliberante, partida destinada al pago de las sobreasignaciones a los empleados que posean títulos.

—Otra ordenanza ampliando el cap. 14, inc. 35, del ítem 86, para gastos diversos de las oficinas del D. E. y el cap. VI, inc. 37 del ítem 110, para pago de quinquenios al personal por un total de 21.500 pesos.

—Se autorizó al D. E. a prescindir del requisito de la licitación pública para la adquisición de dos máquinas impresoras en la suma de 120.000 pesos y se eximió al arzobispado del pago del impuesto de edificación y ladrillos, por la construcción de la Escuela Taller "Nuestra Señora de Lourdes".

—Se eximió de pago de patente para 1950 a tres bicicletas afectadas al servicio de la comisaría tercera.

Ampliase el Capital del Hogar Propio Municipal

Se trató después un proyecto de ordenanza elevando el capital del Hogar Propio Municipal en la suma de $ 7.000.000. A los efectos de que la Municipalidad pueda proveer al Hogar Propio Municipal del citado capital, facúltase al D. E. para que promueva ante las autoridades nacionales o provinciales, todas aquellas gestiones que considere conducentes para la obtención de un préstamo en efectivo o en títulos, directo o indirecto, por la suma mencionada.

El señor Correa informó el despacho, destacando el beneficio que esto reportará para los servidores públicos. Dijo que el Hogar Propio merece apoyo para que pueda cumplir sin tropiezos con sus finalidades y que hasta ahora ha desarrollado su acción con un capital reducido, que no le ha permitido extender sus actividades y favorecer a otros empleados públicos, fuera de la órbita municipal. Hizo referencia a la obra justicialista del gobierno de la Nación y terminó expresando que ésto puede contribuir a resolver el problema de la vivienda. Celeri sostuvo que los factores que influían en el ánimo de los concejales para aprobar esta ordenanza son, entre otros, la estabilización del capital del Hogar durante 24 años, por lo cual los préstamos se otorgan en forma restringida; que hace poco se otorgó a los empleados un aumento equiparándolos a los bancarios y que éste insume el 6 o el 7 por ciento del capital en giro, existiendo, pues, una doble justificación para aprobar el proyecto. Después que hizo algunas consideraciones el señor Bonaiuto, habló Cáceres, quien manifestó que Correa desvió el asunto hacia el aspecto político y que él consideraba que en vez de justicialismo había un desquiciamiento en lo político y en lo económico. Estas refutaciones provocaron un cambio de palabras la que puso término el timbre de alarma. Cuando el señor Antonini iba a hacer por su parte consideraciones sobre las palabras del miembro radical, éste y el Dr. Celeri reclamaron a la presidencia para que el orador se ciñera a la cuestión. De inmediato se votó el despacho afirmativamente.

—Después no se hizo lugar a un pedido de exoneración de algunos derechos formulados por el Sr. José A. Alvarez y se prorrogó por el término de 10 años de la concesión gratuita del nicho que guarda los restos del Dr. Francisco Constanzó.

—Asimismo, reconócese a favor de la imprenta "Iturbide" un sobreprecio por página del diario de sesiones de $ 7, con anterioridad al 23 de setiembre.

Se declaró injustificada una cesantía

Cáceres informó la resolución declarando injustificada la cesantía del ex-director técnico del Departamento de Obras Públicas Municipal señor Francisco Ramón Molina. Indicó que entre los miembros de la comisión de Gobierno priva un criterio de equidad y justicia e historió los pormenores de la cesantía. El cuerpo le prestó aprobación.

Créditos a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones

Antonini destacó los beneficios que surgen de la ordenanza —que también el cuerpo sancionó— creando en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones la "Sección Crédito a los afiliados y beneficiarios".

Estos créditos deberán ajustarse en un todo al decreto nacional 6734, su decreto reglamentario, y en las disposiciones administrativas que sobre la materia abarcan lo respectivos decretos; devengarán un interés del 6 por ciento anual, con servicios de amortización a doce, veinticuatro y treinta y seis meses, y se invertirá en esas operaciones hasta la suma de un millón de pesos del capital de la Caja. La Junta Administradora podrá también disponer en lo futuro parte de este capital para operaciones de crédito sobre anticipo de sueldos, hasta dos meses, en la proporción del noventa por ciento del saldo líquido, devengando un interés del dos por ciento anual. Los créditos serán garantizados por los aportes de los afiliados y por el importe de cualquier beneficio que acuerde la respectiva ordenanza.

Habrá extraordinarias

Por moción del Sr. Bonaiuto se acordó convocar al cuerpo a sesiones extraordinarias hasta el 10 de enero próximo, sin limitación de asuntos. Por su parte, Arzamendia pidió que como reconocimiento a la labor del personal del cuerpo, se le otorgara asueto todo el día 31. Así se aprobó, levantándose la sesión después de las 23.30.

La situación del concejal Dr. Cáceres

Se informó que el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical resolvió que el concejal Dr. Luis A. Cáceres, que presentó su renuncia por las razones conocidas, continúe actuando hasta tanto se pronuncie la convención nacional partidaria, a la cual han sido elevados los antecedentes del caso.

Donaron su aguinaldo los miembros radicales

En la fecha, los concejales radicales Sr. Roberto Arzamendia, Dr. Luis A. Cáceres y Dr. Antonio H. Celeri, hicieron entrega de la suma que les correspondía como aguinaldo a la Casa Cuna, Costurero Radical y Caja Pro-Exilados Políticos. A cada una enviaron $ 1.000.

Municipales

No hubo actividad en la intendencia

Muy poca actividad se registró esta mañana en la Intendencia. En efecto, a las 9 se concedió asueto al personal paralizándose la labor administrativa hasta el lunes próximo.

En el Concejo Deliberante

En el Concejo Deliberante, de acuerdo con la resolución de anoche adoptada por el cuerpo, no hubo actividades de ninguna naturaleza.

La comisión de estudios de la zona norte señala la situación de Tostado

Ha dado un comunicado la Comisión de Estudios de la Zona Norte de la provincia, que fuera designada tiempo atrás por el gobierno de la provincia, en que se refiere a la situación de Tostado, cabecera del departamento General López, particularmente en lo que se trata de la provisión de agua.

En dicho comunicado se expresa:

1o.) Que no es exacto que los referidos pozos se hayan agotado.

2o.) Que desde su puesta en servicio hasta poco antes del 24-XII-49 se ha estado extrayendo de los mismos la cantidad prevista de 50.000 litros diarios, y en ocasiones volúmenes mayores que alcanzaron a 80 y 90.000 litros por día, según informara el señor presidente de la comuna, quien sometiendo a los pozos a tal producción superior a la calculada logró salvar situaciones de verdadera angustia determinadas por la falta de lluvias, tanto de la población como de fábricas de soda, electricidad, hielo, etc.

3o.) Que desde el 1o. de enero al día 24 de diciembre del corriente año el total de lluvias en Tostado, según datos registrados en la Comisión de Fomento, alcanzó la cifra de 441 milímetros, guarismo excepcionalmente bajo con relación a la media anual de la zona que puede calcularse en 700 milímetros.

4o.) Que como se publicara oportunamente, la reserva que alimenta los pozos consiste sencillamente en una acumulación de agua meteórica cuya percolación tiene lugar a través de sedimentos superficiales no salinizados, de donde resulta una composición química excepcional para las características de la región en la cual por diversas causas que sería largo enumerar, debe descartarse la posibilidad de hallazgo de fuentes de agua potable en profundidad.

5o.) Que el factor fundamental para el mantenimiento del caudal previsto para los pozos es un régimen de lluvias si no normal por lo menos adecuado en su distribución para permitir una reposición parcial en la reserva que alimenta aquellos.

6o.) Que la distribución del total de 441 milímetros llovidos hasta el 24-XII-49 no ha permitido la reposición antes señalada.

7o.) Que amén de la sequía, que responde a un período iniciado varios años ha, la localidad de Tostado no puede substraerse a la influencia de un fenómeno generalizado cuyas consecuencias, traducidas en escasez de agua potable, están siendo experimentadas por ciudades y pueblos mediterráneos o ribereños de la provincia, cuya iniciación es mucho más favorecida, y respecto a cuyos problemas particulares el periodismo se ha ocupado oportunamente.

8o.) Que el día 24-XII-49 los pozos sirvieron a la población 28.000 litros de agua. Según informa el señor presidente de la comuna, el mínimo de producción calculable en las condiciones climáticas dominantes hasta dicha fecha era de 20.000 litros diarios.

9o.) Que con los 87 milímetros llovidos en la madrugada del 25 y los 32 mms. llovidos el día 28, la situación de Tostado pueda considerarse temporariamente regularizada.

10o.) Que hasta tanto el organismo que corresponda construya la represa para la que el superior gobierno de la provincia ha destinado una partida de 120.000 pesos, la comisión de estudios de la zona norte de la provincia siguiendo su plan trazado oportunamente estudia la posibilidad de obtener de los pozos una mayor producción a los 50.000 litros, como medida de previsión tendiente a salvar condiciones desfavorables como las recientes determinadas por contingencias naturales no previsibles que no está en manos del hombre controlar.

Mañana no aparecerá "El Litoral"

De acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación en vigor del Ministerio de Trabajo y Previsión y siguiendo una norma tradicional, mañana no se imprimirán ni distribuirán diarios y revistas en todo el país. En consecuencia "El Litoral" no aparecerá mañana y nos despedimos de nuestros lectores hasta el lunes próximo deseándoles feliz y próspero año nuevo.

Se rendirán diversos homenajes al Libertador

Con motivo de iniciarse el año sanmartiniano, diversas instituciones concurrirán mañana a la plaza San Martín a los efectos de rendir homenaje al Libertador, colocando ofrendas florales al pie del monumento.

A las 8 concurrirá una representación de las autoridades escolares nacionales, integrada por los funcionarios y empleados de la inspección local, escuelas primarias, colegios secundarios e institutos universitarios. Estos homenajes se rendirán en todas las localidades del país, por disposición de las autoridades escolares nacionales.

Escuela Normal Nacional Mixta

En homenaje al Gral. don José de San Martín, y en ocasión de iniciarse el año del Libertador, el personal de este establecimiento por disposición deberá congregarse mañana a las 7.30 en la plaza que lleva su nombre, donde será colocada una ofrenda floral.

Casa Gris

Las actividades del día

A primera hora concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Justicia, doctor Rapela; de Salud Pública, doctor Lavagna; de Hacienda señor Vilamajó, y Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda.

Después de considerar algunos asuntos, los mencionados secretarios de estado recibieron al personal de sus respectivas dependencias que les presentaron sus saludos con motivo de la fiesta de fin de año.

Asueto para el personal

Esta mañana, a partir de las diez, clausuraron sus actividades las oficinas públicas, retirándose el personal, después de presentar sus saludos a los ministros, subsecretarios, etc.

Visita de una delegación escolar

Grupo de alumnos de los grados superiores de las escuelas provinciales de los distritos Piquete y Las Flores, del dep. La Capital, visitaron esta mañana la casa de gobierno acompañados por sus maestros. En la gobernación fueron atendidos por el secretario privado señor Héctor Laborde quien los acompañó en la visita al ministro de Justicia.

Ministerio de Salud Pública: Permiso a un funcionario

Ha sido acordada una licencia extraordinaria por tres meses, a partir del 1o. de enero, al director de Higiene y Medicina Social, doctor, Juan Moreder Muedra, para que se traslade a Estados Unidos a raíz de una invitación especial de las autoridades sanitarias de dicho país. El referido funcionario deberá realizar un estudio y acopio de antecedentes en materia de sanidad; mientras dure su ausencia, será reemplazado por el secretario técnico doctor Valerio J. Caffer.

Confederación de Sociedades Vecinales

La última reunión del año

Anoche clausuró sus actividades del año la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales, que, entre otras cosas, resolvió dirigir mensajes de salutación con motivo de año nuevo, al gobernador, su señora, ministros, prensa, etc.

Otros asuntos — Consideró la mesa directiva la ordenanza municipal sobre el traslado de la administración de maestranza, conviniéndose en la oportunidad de proceder a su descentralización, es decir, que los equipos y útiles se concentraran por barrios, guardándose en las comisarías de los mismos, con lo cual se ganaría tiempo en todos los casos. Se puntualizó, al tratarse el punto, que era poco halagador para la comuna, que cualquier pueblo de la provincia está mejor regado que la ciudad capital.

Se expresó además que el traslado de la maestranza no soluciona el problema de higiene pública, sino que lo cambia de lugar juntamente con las molestias; la solución integral sería la mecanización de todos sus servicios.

—Resolvióse plantear en los meses venideros ante las autoridades comunales, la transformación de la avenida Facundo Zuviría, en un amplio bulevar, con jardines en el centro, alumbrado con columnas ornamentales, bancos, etc., en una longitud de diez cuadras, desde el primer paso a nivel hasta el segundo.

—Resolvióse insistir en la ampliación de la avenida General Paz en el levantamiento de la estación del ex-FCCBA y de la Sociedad Rural de Santa Fe y se dispuso gestionar a que la capital cuente con un amplio local para cualquier espectáculo, de propiedad de la provincia, con capacidad para varios miles de espectadores.

Correos y Telecomunicaciones

Las comunicaciones postales con Jujuy y con Bolivia

La lluvia caída en la región norte de la provincia de Jujuy ha provocado la interrupción de las comunicaciones postales con las localidades situadas más allá de Humahuaca, atendidas por intermedio del ferrocarril a La Quiaca, ya que las vías del F. C. "General Belgrano" están cortadas entre la quebrada y Tres Cruces.

Por ese motivo se ha dispuesto paralizar las expediciones; del mismo modo el intercambio con Bolivia se encuentra suspendido, excepto con Yacuiba, efectuándose gestiones para encaminar los envíos por vías auxiliares, lo que provocará demora a la correspondencia.

Beca para médicos recién egresados

Como todos los años, los Laboratorios "Dr. Lazar & Cía., S. A.", capital federal, otorgarán su beca de perfeccionamiento, destinada a los médicos egresados en nuestro país hasta el 31 de diciembre de cada año, también para 1949.

La inscripción para la beca correspondiente al año en curso, vencerá el día 31 de enero de 1950. Por lo tanto los interesados deberán enviar sus solicitudes hasta la fecha indicada, a Ayacucho 512, Buenos Aires.

Leoncio Gianello

DOS ESTAMPAS SANMARTINIANAS

I
El Cuño Ibérico

Cervatos de la Cueza es una pequeña y antigua villa de la ancha meseta castellana. Un arroyo que se abre ruta en la planicie da su nombre al villorio que tendría a principios del siglo XVIII medio millar escaso de habitantes.

En 1728, el 3 de febrero, día que para nosotros haría glorioso el combate de San Lorenzo, nació en aquel pueblecito castellano Juan de San Martín, hijo del legítimo matrimonio de don Andrés de San Martín y doña Isidora Gómez. Nueve días más tarde, don Andrés Arero, cura de la iglesia de San Miguel de la villa de Zerbatos, bautizó al niño dándole por abogado espiritual a San Blas por haber nacido en el día de este santo. (1)

Creció el muchacho robusto y sano en aquella ancha tierra de recios vientos y de fuertes soles de "la Castilla que no ve el mar". La española sangre forjadora de hazañas bullía en sus venas impetuosa y ardiente. Las gentes del pueblo cantaban anónimos romances de la gloria del Cid y el cura contábales, después de la doctrina, cuentos con rumor de armas donde las banderas de España se abrían camino sobre el derrumbe de la enemiga tropa.

Y Juan de San Martín sentía la vocación heroica como un llamado del destino, encontraba estrecho el ámbito aldeano y quizá, tirado a la sombra del chopo, junto al rumor de cristales sonoros del arroyuelo de Cervatos, soñaba con batallas quiméricas donde él era, por guerrero prestigio, campeador y paladín.

A los dieciocho años recibió la bendición paterna, dejó la casa de paredes blancas y marchó a hacer realidad su mundo de sueños. En diciembre de 1746 se incorporó al Regimiento de Lisboa. (2)

Dobló su edad en azarosas campañas —recorriendo largo a largo su España combatiente — en los ejércitos de Guipúzcoa y Navarra, de Galicia y de Extremadura, en la dorada Andalucía y en la africana Melilla. Tenía treinta y seis años cuando le firmaron sus despachos de oficial.

El ascenso a teniente coincidió con su destino al Río de la Plata. Llegó a Buenos Aires donde su larga experiencia en la milicia fué utilizada eficazmente en la instrucción de reclutas, hijos de la tierra, preparándolos a luchar contra el codicioso avance lusitano. Luego de asistir al bloqueo de la famosa Colonia del Sacramento, se le confió el mando de las dos guardias de Las Víboras y Las Vacas en la Banda Oriental.

La expulsión de los jesuitas ejecutada en la gobernación de Buenos Aires por Bucarelli, cambia la índole de sus servicios: "ya no es el militar subalterno que instruye reclutas y ejecuta ciegamente las órdenes de sus superiores —dice Villegas— ahora es un hombre de gobierno". (3)

Y la tarea es nueva y distinta, pesada y llena de responsabilidad; don Juan de San Martín con su honesto tesón castellano la ejecuta limpia y concienzudamente, patriarcal y celosa administración que merece el elogio de los superiores y la confianza de los gobernados.

Por razones del cargo viajaba con frecuencia a Buenos Aires donde en un atardecer, al salir del novenario, luego de haber seguido con ojos admirados durante largo rato la airosa estampa de Gregoria Matorras, comprendió que había llegado la hora del amor.

Gregoria Matorras y del Ser tenía a la sazón treinta años. Española como quien sería su esposo, era también como él de Castilla la Vieja donde había nacido el 12 de mayo de 1738 en Paredes de Nava, pueblo cercano a Cervatos de la Cueza.

Hija de un hogar acomodado y profundamente católico, la muerte de su madre y de su hermano mayor la decidieron a venir a América con la familia de su primo don Jerónimo Matorras quien llegaba a Buenos Aires a cumplir importantes funciones luego de haber sido rumboso alférez real en tiempos de la Jura de Carlos III. (4)

En la pequeña Buenos Aires de fines del siglo XVIII paseó su estampa garrida de castellana hermosa y desde aquella tarde a la salida del novenario, comenzó su noviazgo con el capitán San Martín que siempre hallaba pretextos a hurto de obligaciones para pasar y repasar por la Calle de Santa Rosa...

Sus funciones en la Banda Oriental hacían frecuentes las ausencias del capitán enamorado quedado el poder y obtenido el permiso del gobernador Vértiz contrajo enlace actuando de poderhabiente su amigo íntimo don Francisco Somale capitán de los Dragones de Buenos Aires. Casi de inmediato, en el primer barco que zarpaba para la costa oriental partió la recién casada.

Fué aquel un matrimonio ejemplar y dichoso. Presidido de amor y cimentado en virtud. En la costa oriental, en la Calera de las Vacas, el 18 de agosto de 1771, nació María Elena, la primogénita (5) y al año siguiente, el 28 de octubre, Manuel Tadeo, el primero de los varones.

El 25 de febrero de 1774 nació Juan Fermín Rafael, cuando ya su padre había obtenido el esperado nombramiento de ayudante mayor.

Vacante el cargo de teniente gobernador del departamento de Yapeyú en las antiguas misiones jesuíticas, don Juan de San Martín fué destinado a ese importante puesto (6). No obstante su designación, permaneció en Buenos Aires unos tres meses antes de asumir el gobierno. A fines de marzo de 1775 emprendió viaje. Por caminos difíciles y solitarios se iba internando en la selva magnífica empenachada de alto cielo.

El 5 de mayo de 1775 se formó la tropa frente a la casa del gobernador. Redoblaron los tambores. Acudió la población indígena con expectante curiosidad y el ayudante mayor, don Juan de San Martín, se hizo cargo de su gobierno de Yapeyú.

En el viejo cuadrante de la plaza marcaba el encendido sol de la mañana la hora del presagio y del destino...

II
Yapeyú

Sarmiento, en su prosa tan rica y expresiva, nos ha dejado la descripción del solar sanmartiniano en "aquella comarca deliciosa, bajo el cielo caliente de la vecindad del trópico"; "a la orilla de arroyos con nombres tan dulces como sus aguas". (7)

Y en verdad era aquella "comarca deliciosa": a la margen derecha del río Uruguay, que en la lengua nativa quiere decir "río de los pájaros", se levanta el pueblo más meridional de las Misiones Jesuíticas del Uruguay, Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú, pueblo que es capital del departamento al que daba su nombre cuando don Juan de San Martín ejercía aquel gobierno.

El río de limpias aguas le canta con acento de siglos suave rumor enamorado; y el bosque verde, en constante exuberancia, lo ciñe con apretada esmeralda bajo la cúpula cerúlea de un cielo luminoso.

Con su puerto fluvial era el emporio mercantil de la región. Los productos de su propio suelo y los de las otras antiguas reducciones pertenecientes a su jurisdicción como San Francisco de Borja, Santo Tomé y La Cruz eran embarcados en Yapeyú para salir, aguas abajo, rumbo a Buenos Aires.

Fué fundado en 1627 por Roque González de Santa Cruz, sacerdote que en su misión apostólica fué martirizado por los infieles de Caaró (8). Al poco tiempo la edificación era compacta en torno de la plaza y la ciudad opulenta con más de seis mil habitantes tenía ya su famoso colegio donde se enseñaba matemática, latín, dibujo, música, y tipografía, pintura e imaginería. La biblioteca era de gran importancia, hermosos sus templos con magníficas imágenes talladas por los artistas indios; y los colmados graneros decían la verdad de su riqueza, esa riqueza nacida del trabajo fecundo cumplido con alegría.

La expulsión de los jesuitas había traído desmedro a las antiguas reducciones (9) que guardaban empero algo de su antiguo esplendor. Quedaba su importancia como factor económico: yerbales, naranjales, árboles de rica fruta, higueras, duraznos, peras y manzanas crecen en injuriosa profusión. La palmera eleva su altura enhiesta y en el monte se dan con abundancia los espinillos florecidos en [illegible] de oro y los algarrobos de [illegible]. Más hacia el norte los grandes bebedizos abren el paso a la vegetación propia de la floresta brasileña y, por todas partes los cursos de agua riegan la tierra fecunda y van a echarse en el "río de los pájaros" que arrastra su líquida claridad entre barrancas donde ceibos, talas y espinillos ponen su viva decoración de égloga.

Aunque luego de la expulsión de la orden, las Misiones pasaron a la autoridad temporal representada en Yapeyú por don Juan de San Martín, mucho de la organización jesuítica subsistía porque indudablemente estaba estructurada en base a un gran conocimiento del habitante de la zona.

Por eso, en los talleres afamados, en la colmada sementera, en la labor pecuaria de las estancias, el trabajo del indio rinde sus frutos que llena los depósitos con los muchos productos de aquella rica zona, y hasta una fundición labora en sus hornos el acero y el hierro de las piedras "itacurú".

Según la costumbre implantada por los Reverendos Padres Jesuitas el trabajo es colectivo y se realiza entre músicas nativas y cánticos religiosos. Algunas veces cornetas y tambores dan sus tonos bélicos porque el gobernador dirige el adiestramiento de las milicias nativas ejercitándolas para defender a las Misiones del alzamiento de minuanes y portugueses.

En aquella tierra de Yapeyú nació el tercero de los varones: Justo Rufino, posiblemente a mediados de 1776 (10). Y, frente a la amplia plaza, en la casona del gobernador, el día 25 de febrero de 1778 (11), cuando un sol de fragua encendía el pueblo, vino al mundo quien sería mensajero armado del destino para sellar la gloria de la patria y de América con inmarcesible laurel de libertad.

José Francisco fué el nombre que le dieron sus padres en la pila bautismal. En aquel ambiente de trabajo y de guerra creció el pequeño. Si muchas veces vió salir las tropas a combatir contra la incursión portuguesa y el asalto minuán, y atisbaba la angustia callada de doña Gregoria por la suerte de los que habían partido.

Y el niño acompañaba a menudo a la madre a la Iglesia de la Compañía y de rodillas ante la imagen del Rey Mago Baltasar, el "reyecito negro" milagroso para la fe de los nativos, mientras doña Gregoria desgranaba las cuentas del Rosario, el niño miraba al rey milagroso, de artística talla guaraní rodeado por angelitos de rostros aindiados que desde la cima del altar parecían sonreírle.

Don Juan de San Martín luego de un gobierno ejemplar por su diligencia y honradez; mal cobrados sus largos haberes que alguna vez tuvo que gestionar su esposa ante las autoridades de Buenos Aires; después de haber defendido su gobierno de portugueses ambiciosos o de minuanes depredadores, como siempre pobre, pundonoroso y altivo, se creyó con sobrado derecho y pidió a su rey sosiego y destino.

Llegó a la capital del Virreinato, la Buenos Aires de su brioso juventud donde un día le sedujeron los ojos brillantes de la novia castellana.

Cuatro años tendría aproximadamente José Francisco cuando su familia llegó a Buenos Aires. Allí le pusieron en un colegio de primeras letras y, cuenta Sarmiento en emocionada evocación, que el muchacho moreno "organizaba con sus compañeros batallas entre "guaraníes" y "lusitanos" para hacer guerras infantiles como aquellas reales entre cuyo estrépito había nacido".

Don Juan de San Martín, el padre, estuvo en Buenos Aires poco tiempo. Acaso un año. Deseoso de dar carrera a sus hijos, "la hidalga carrera de las armas", partió con los suyos para España a fines de 1783 en la fragata Santa Balbina. Llevaba por todo caudal mil quinientos pesos (12) luego de haber servido durante treinta y siete años a su rey en batallas de España y en combates gobiernos de América.

Se abría ante la proa, florecida en ruedas de espuma, la amargura del mar y un niño serio y grave, prematuramente grave, piensa en su pueblo de las lejanas Misiones, en un rumor de tambores fragorosos llamando a la pelea o de pausadas campanas que convocan las colmenas del trabajo... y en aquellos ángeles de talla indígena que en la iglesia de la Compañía parecían sonreírle con esa infinita sonrisa, apenas dulce y resignada, que tenían los niños morenos de su lejana tierra guaraní.

(1) Alfredo G. Villegas: Juan de San Martín. Imprenta de la Universidad del Litoral. E. 1948, pág. 18.
(2) José Torre Revello: Don Juan de San Martín. Noticia biográfica con apéndice documental. Ed. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, 1927, pág. [illegible]
(3) Villegas op. cit. pág. 35.
(4) Idem 37.
(5) Luis Enrique Azarola Gil: Los San Martín en el Uruguay", p. 6.
(6) Raúl de Labougle: Litigios de antaño; Buenos Aires 1941, pág. 47.
(7) Francisco Manzi: "El Yapeyú de la historia" en Revista [illegible] No. 11, p. 35.
(8) Idem pág. 33. [illegible]
(10) Villegas op. cit. 42.
(11) [illegible]
(12) Torre Revello: Noticia biográfica cit. XXXIII.



El personal de feria para el mes de enero

De acuerdo con lo que establece la ley orgánica de Tribunales mañana ha de comenzar el mes de feria para el personal de la Administración de justicia. De esta manera las labores judiciales sufrirán un receso parcial dado que como todos los años atenderá las dependencias de turno el personal designado al efecto.

Para el mes de enero que mañana comienza, en la primera circunscripción judicial, han sido designados los magistrados y funcionarios siguientes:

Corte Suprema: Ministro Dr. José Cruz Munti.

Cámara de Apelaciones: Vocales Dres. Francisco J. Suter, S. Manuel Giménez y Victorio Palamedi; secretario, Sr. Raúl Irigoyen; médico Dr. Angel Strada.

Juzgado en lo Civil y Comercial: Juez, Dr. Luis Kesleña; secretario, Dr. José Rubén Cibils.

Juzgado de Instrucción: Juez, Dr. Juan Carlos Rivera; secretario Arturo Valdez Taboada.

Juzgado en lo Correccional: Juez, Dr. José J. Depetris; secretario, Sr. Rodolfo Giménez.

Juzgado de Menores: Juez, Dr. Julio Vera Candioti; secretario Dr. Raúl Pantasso.

Juzgado de Paz Letrado: Juez, Dr. Carlos A. Rapela; secretario, Sr. Manuel J. Alonso Ibarra; agente fiscal, Dr. José Vicente Candioti; defensor general Dr. Santiago F. Irigoyen.

Juzgado Seccional de Rafaela: Juez, Dr. Héctor F. Salgado; secretario, Alberto Candioti y Conrado A. Ghiara; defensor, Dr. Eduardo Palud.

Juzgado Seccional de Jobson (Vera): Juez, Dr. Nicolás Paludi; secretario, Eduardo Fariz; Defensor, Dr. Ricardo Aviles.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO

El régimen de aplazos

En la fecha, miembros de la C. D. de la institución del epígrafe hicieron entrega al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Alejandro Greca, de un petitorio suscripto por más de 500 alumnos, quienes en un extenso análisis fundamentan su oposición a la nueva ordenanza sobre el régimen de aplazos.

En esta oportunidad, además de obtener la palabra del decano en un sentido favorable a lo peticionado, se concertó una entrevista a realizarse la semana entrante —en que los alumnos antes mencionados— plantearán el punto de vista estudiantil respecto de una serie de disposiciones adoptadas por las autoridades de la casa.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Con motivo de la iniciación del año del Libertador, mañana a las 9.30, en la plaza San Martín, decano, profesores, personal administrativo y alumnos tributarán su homenaje, depositando flores al pie del monumento.

La concentración se hará en la Facultad a las 9.

Crónica portuaria

Reparación en la draga "Santa Fe"

Ha sido traída al atracadero ubicado entre los dos diques del puerto la draga "Santa Fe", a la cual se efectuarán algunas reparaciones durante unos 45 días aproximadamente. En ese lapso se otorgará licencia al personal y será cambiado el núcleo de la centrífuga. Además, se llevarán a cabo trabajos de arreglo en la parte afectada de la embarcación a raíz de haber sido embestida por la balsa-automóvil del Ministerio de Obras Públicas.

ALREDEDOR DE MIL DOCENTES SE PRESENTARON AL LLAMADO A CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS VACANTES DE DIRECTORES E INSPECTORES

Por tercera vez se han realizado este año concursos con el fin de llenar las vacantes de directores e inspectores de las escuelas fiscales de la provincia. A ello se debe el inusitado movimiento que habrán podido advertir quienes han pasado en estos días frente al viejo edificio del ex Consejo General de Educación, cuyas dependencias y salones han sido ocupados diariamente por centenares de maestros y directores de escuelas que respondieron al llamado de las autoridades educacionales.



Aspecto que ofrecía el salón de actos de la Escuela Sarmiento al tomarse las pruebas de oposición para directores de tercera categoría, a la que asistieron más de trescientos docentes

El régimen de concursos, que fué implantado a raíz de la sanción de la ley 2951 de escalafón y estabilidad del magisterio, marcó una etapa nueva en la organización escolar de la provincia, tanto más digna de destacarse, cuanto constituyó el primer ensayo realizado en nuestro país y en América, con la excepción de los Estados Unidos y la Banda Oriental, donde también impera este sistema de promoción y selección de los docentes, lo mismo que en los países más adelantados de Europa.

Cabe señalar que en el actual régimen de concursos se han introducido apreciables mejoras con respecto a los anteriores, a cuyo efecto se han tenido en cuenta sugestiones formuladas por los propios organismos gremiales de los maestros, como asimismo las deficiencias anteriormente registradas, que fueron sin duda consecuencia lógica de toda obra nueva, sobre la cual no se disponían de mayores antecedentes y se carecía de experiencias propias.

El régimen de concursos ofrece múltiples ventajas para la escuela y beneficia al maestro estudioso y con vocación. En otras épocas los cargos y los ascensos se llenaban según el criterio, bueno o malo, de las autoridades escolares. Eso en el mejor de los casos. Porque por regla general solían designarse aquellos que señalaba el caudillo político, el comisario o el pariente con influencia.

En esas condiciones la escuela tropezaba con múltiples dificultades para mejorar, y quienes más sufrían las consecuencias eran el niño y el propio maestro con vocación y capacidad, pero sin cuñas políticas o parientes influyentes, o con la suficiente dignidad como para no rebajarse a pedir lo que por derecho propio le hubiera correspondido.

Si este hubiese sido el único beneficio de los concursos, su aplicación hubiera estado suficientemente justificada. Pero aparte de radiar de la escuela influencias ajenas a la misma y de dar jerarquía al maestro, los concursos reportan otros beneficios no menos importantes, los cuales se irán apreciando mejor a medida que pase el tiempo y cuando se tenga la absoluta certeza de que no habrá de volverse a los males tiempos anteriores de inseguridad en los cargos, de favoritismos e injusticias.

Cuando el maestro tenga la firme convicción de que su mejoramiento en el escalafón dependerá exclusivamente de su labor en la escuela, de la riqueza de sus conocimientos, de la dedicación y fervor que ponga en la tarea y de su capacidad personal, entonces el régimen de concursos habrá rendido plenamente sus frutos. Eso ha comenzado a advertirse en la escuela santafesina. Los llamados a concurso, pero sobre todo el último han creado un ambiente de estudio y superación que constituye por sí sólo la mejor prueba de la eficacia del sistema.

El hecho de que se hayan presentado alrededor de mil maestros y directores, señala la extraordinaria aceptación que ha tenido entre los docentes y la honda inquietud que ha despertado. Esto es también una prueba de confianza en la seriedad e imparcialidad con que se juzga la labor del docente, que tiene sus propios representantes en los jurados, designados por las organizaciones gremiales del magisterio a pedido de las autoridades escolares. La presencia de delegados gremiales, que no se limitan a realizar una mera tarea de fiscalización, sino que intervienen activamente en la valoración de los méritos del aspirante y lo clasifican, es también otra de las conquistas logradas por el magisterio de esta provincia que en ese sentido, se encuentra en condiciones muy superiores a las del resto de sus colegas de las otras provincias y de la nación.

Es claro que el actual régimen de concursos es pasible de mejoras ya que, pese a las ventajas señaladas, adolece de algunas deficiencias que sin duda se habrán de tener en cuenta al proyectarse la nueva reglamentación. Una de estas mejoras, por la cual han bregado las organizaciones gremiales del magisterio, sería que también fuesen llenados por concurso los cargos técnicos de mayor jerarquía, como inspector principal e inspector general. También se ha objetado el puntaje para los títulos, cuya aplicación práctica suele originar graves injusticias y no constituye en forma alguna un medio eficaz para la valoración del docente. No son muchos, evidentemente, los casos que podrían señalarse al respecto, pero aun así no habría razón para mantener una disposición que no cumple fin práctico alguno y que puede lesionar legítimos intereses.

Se ha hablado también de la conveniencia de hacer planes básicos mínimos a los efectos de sistematizar la preparación y formación del docente. Ello podría resultar muy útil, pues al mismo tiempo que obligaría a estudiar al maestro con deseos de mejorar su situación, le daría bases concretas para la adquisición de conocimientos y contribuiría a mejorar su preparación a los fines de los concursos. El hecho de que en el Uruguay se hayan establecido, incluso cursos de capacitación para intervenir en los concursos, señala la importancia del problema y las múltiples posibilidades, todas ellas beneficiosas para la escuela, que se abren en este terreno.

No desearíamos que se tomasen estas sugerencias como una crítica al esfuerzo realizado por las autoridades escolares en los actuales concursos. Esfuerzo tan o más meritorio cuando en el término de muy pocos meses se han realizado las múltiples tareas concernientes al estudio de la reglamentación, preparación de los concursos y realización de los mismos, después de un largo período de inoperancia.

El saldo de los actuales concursos resulta muy positivo y pone a la escuela santafesina a la cabeza de sus similares del país y del continente. Esto constituye un legítimo motivo de orgullo para nuestra provincia, que demuestra de ese modo saber valorar y respetar las tradiciones progresistas de su escuela primaria, encarnada en la figura de tan positivos méritos como don Domingo G. Silva. Sólo es de desear que en el año que se inicia, se logre consolidar esta acción progresista y que el nuevo año lectivo se inicie con la reorganización escolar terminada y los nuevos inspectores y directores en sus respectivos cargos. Con ello se coronaría el esfuerzo realizado y se lograría hacer arraigar en el ánimo público la conciencia de que la escuela santafesina habrá de seguir marchando por camino firme, hacia la superación y el progreso.

Estado del tiempo

Ha descendido la presión atmosférica

Han desmejorado las condiciones del tiempo en las últimas horas, habiendo descendido varios milímetros la presión atmosférica. El porciento de humedad relativa es discreto. Se advierte nubosidad en el cielo, que por momentos tapa el sol, soplando viento del cuadrante noroeste a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759.70; temperatura del aire, 23o.; temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 55 o|o; viento, N.E. A las 15: barómetro, 756.20; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 33 o|o; viento, N.O. Temperatura máxima, 31o.5.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 758.60 temperatura del aire, 21o.2; temperatura mínima 18o.; humedad relativa 63 o|o; tensión del vapor 13.32; viento: N. E. A las 15: barómetro 756.43; temperatura del aire 27o.7; higrómetro 37 o|o; tensión del vapor 9.85. Viento: N. N. O.

La policía rendirá mañana un homenaje al Libertador

Con motivo de iniciarse mañana el Año del Libertador, instituído como homenaje y en ocasión de cumplirse el centenario de la muerte del prohombre que nos dió patria y libertad, el don más caro del ser humano, la Dirección General de Policía de la provincia ha dado una resolución por la que dispone: depositar en nombre de la Institución una ofrenda floral al pie del monumento del Gran Capitán en la plaza de su nombre, ceremonia que se realizará mañana a las 8. La Guardia de Seguridad de Caballería dispondrá una guardia de honor con uniforme de gala desde las 7 hasta las 12, en torno a la estatua. Se invita al personal franco de servicio a hacer acto de presencia.

Turismo escolar

Excursión de alumnos de las escuelas de Piquete y Las Flores

Pasado mañana a las 5 partirán en viaje de excursión con destino a Alta Gracia alumnos de las escuelas de los distritos Piquete y Las Flores. Esta excursión a la región serrana es organizada por la Comisión de Turismo Escolar Piquete-Las Flores y cuenta con el auspicio de la Comisión de Turismo Escolar de la Provincia.

Integran la delegación unas cien personas. Acompañan a los alumnos los directores de las referidas escuelas, maestros, padres de los alumnos y miembros de la asociación cooperadora. Los excursionistas estarán de regreso el 6 del corriente a las 18.

Regreso de excursionistas

Esta mañana a las 5 regresaron a esta ciudad las alumnas de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer que, acompañadas por personal directivo y docente y padres, realizaron una excursión de varios días por la región serrana de Alta Gracia. El viaje se realizó en perfectas condiciones.

Nuevo profesional

Doctora en odontología Beatriz Teitelman

Ha puesto término a sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, donde obtuvo el título de odontólogo la Srta. Beatriz Teitelman, culminando con ello una larga etapa de estudios de diversas especialidades, en todas las cuales la nueva profesional demostró sus excepcionales condiciones, capacidad de trabajo y aplicación.



En 1942 la señorita Teitelman se recibió de profesora de piano y poco después obtuvo el título de profesora de francés, rindiendo las pruebas finales en la Alianza Francesa de Buenos Aires, con brillantes clasificaciones.

En 1944 se recibió de maestra normal nacional, siendo en esa oportunidad felicitada por el ministro de Instrucción Pública de la Nación, y en el mismo año rindió las materias equivalentes en el Liceo Nacional de Señoritas, recibiéndose de bachiller.

En 1945 ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, donde después de aprobar con altas clasificaciones el primer año de odontología, se trasladó a Córdoba, en cuya Universidad acaba de poner término brillantemente a su carrera, siendo por tal objeto cordialmente felicitada por sus profesores y compañeros de estudio.

Asociación de Periodistas

La mesa directiva realizó la última reunión del año

En su local de San Martín 2882 la comisión directiva de la Asociación de Periodistas realizó ayer tarde su última reunión del año.

Se dió entrada a una nota de la F.A.P. relacionada con la remisión de $ 300 correspondiente al importe de las versiones taquigráficas realizadas sobre las deliberaciones del 10o. Congreso patrocinado por la Federación.

También se dispuso el envío de circulares a los asociados con el propósito de hacerles presente la donación de un día de sueldo del aguinaldo. Los delegados en los diarios deberán ocuparse del pedido aludido.

Con motivo de la sanción del proyecto de ley del P.E. relacionado con el aumento de alquileres, se resolvió dar a publicidad un comunicado y organizar un movimiento popular para lograr su modificación.

Por tesorería se informó que se había hecho efectivo un subsidio de $ 500 a la señora del extinto socio Antonio Leonhardt.

Saludó el director de la policía a los presidentes de entidades cooperadoras

El director general de policía de la provincia señor Domingo Arguinchona, se ha dirigido en la fecha a los presidentes de las asociaciones cooperadoras policiales, haciendo votos por el bienestar personal de los mismos y de los familiares, como también de los miembros integrantes de las referidas instituciones. Señala de paso la complacencia con que observa la colaboración que prestan dichas cooperadoras y el prestigio ya alcanzado, agregando conceptuosos conceptos referentes a la labor de utilidad moral y social que les está reservada.

El ex-gobernador Suárez obtuvo hoy su libertad

Cerca de mediodía el ex-gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez recobró su libertad bajo fianza.

Como es público conocimiento el expediente formado en el proceso que que se le sigue al ex-mandatario y a otros funcionarios que le acompañaran durante su gestión gubernativa, pasó el jueves último a estudio del juez del Crimen Dr. Pedro Cabral. Este magistrado dando cumplimiento a los trámites de ley pasó vista al Agente fiscal quien se expidió. Los defensores del Dr. Suárez una vez conocido el dictamen del Agente fiscal presentaron un escrito al juez Dr. Cabral solicitando la libertad bajo fianza, quien hizo lugar al pedido.

SOLICITADA

Comunicado del Intendente de la ciudad de Esperanza

Ante un artículo aparecido en el diario "El Orden" de la ciudad de Santa Fe en su edición de fecha 28 del corriente, en el que se insertan conceptos que parecieran vertidos por el suscripto en su carácter de intendente municipal de Esperanza, en una reunión de periodistas llevada a cabo el 26 del actual y convocada a los efectos de interiorizar a los mismos sobre todo lo atinente al presupuesto de gastos y recursos de esta comuna para el ejercicio del año 1950, considero oportuno hacer la siguiente aclaración:

En dicha reunión a la que asistieron casi en su totalidad los señores periodistas representantes de diarios de esta ciudad y de la de Santa Fe, se habló extensamente sobre el nuevo presupuesto comunal y al término de la misma, el suscripto, al ser interrogado con respecto a la tramitación sobre transferencia de la Usina Eléctrica Municipal a la Dirección Nacional del Agua y Energía, hizo notar que lamentaba sinceramente que la H. Legislatura en el período de sesiones extraordinarias no haya podido ratificar el convenio celebrado entre esta Municipalidad y el citado organismo nacional enviado oportunamente por el P.E. de la provincia, que en todo momento colaboró en forma eficiente para que tal gestión llegue a feliz término cuanto antes, asunto que no pudo ser sancionado por la H. Legislatura debido a que existía disparidad de opiniones entre los señores legisladores, quienes sostenían que para darle sanción al referido convenio era necesaria previamente la sanción de una ordenanza que facultara al D.E. a firmar el mismo.

La ordenanza en cuestión existía, sancionada por el H.C.D. de esta ciudad, registrada bajo el número 858, que por omisión de este D.E. no se adjuntó al convenio que debía ser remitido a la H. Legislatura. Ante el desconocimiento del Superior Gobierno de la provincia sobre la existencia de dicha ordenanza, el P.E. solicitó al suscripto propusiera el nombre de cinco miembros que compondrían la comisión administradora municipal que, supliendo al H.C.D. actualmente intervenido, dictara la ordenanza respectiva, facultando a este D.E. para suscribir dicho convenio. Una vez en poder del P.E. la ordenanza de referencia, éste de inmediato envió un mensaje a la H. Legislatura a fin de que el asunto sobre transferencia de la Usina Eléctrica al Estado fuera tratado en dichas sesiones.

Las declaraciones del suscripto, que fueron de carácter general para los señores periodistas asistentes a la reunión de referencia, han sido intencionadamente magnificadas en dicho artículo del diario "El Orden", toda vez que se deja entrever o atribuye al suscripto el propósito de descargar en el P.E. la culpabilidad de la no sanción del referido convenio.

Por otra parte, es oportuno hacer notar que en ningún otro diario de esta ciudad o de fuera de ella se han publicado tan tendenciosas declaraciones.

Aprovecho esta oportunidad para ratificar una vez más mi absoluta solidaridad con el gobierno peronista que encabeza el Ing. Caesar, a quien le debo la oportunidad de poder servir a mi ciudad y a mi provincia desde las funciones de jefe de la comuna de la ciudad de Esperanza. Firmado Raúl H. Bruera, intendente municipal de Esperanza.

43361v31|12

Le hurtaron un anillo de oro que avalúa en $ 1.000

Anoche se presentó a la comisaría de la sección 5a. la señorita Elva Ramona Ramírez De Simone, con domicilio en Láprida 2576, dando cuenta que de un alhajero que tiene en su dormitorio, le ha sido substraído un anillo, ignorando quien o quienes pueden ser autores del hecho. Expresó que se trata de una alhaja de oro 18 kilates, con dos brillantes y dos rubíes, que justiprecia en $ 1.000. La policía prosigue actuaciones tendientes a esclarecer el hecho.

Al sur de Sauce Viejo se registró esta mañana un accidente: hay un herido

Esta mañana, poco después de las 7, en la ruta pavimentada Santa Fe-Rosario, a dos kilómetros al sur en jurisdicción de Sauce Viejo, se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual resultó con serias lesiones internas el conductor de un automóvil chapa de Buenos Aires.

A las 7.10 con dirección al sur circulaba por el camino citado el camión chapa L.E. 457 de Rosario con acoplado, cargado de leña y guiado por Luis [illegible] domiciliado en aquella ciudad, cuando al llegar al paraje citado al comienzo de estas líneas embistió al automóvil chapa 14629 de la capital federal, que en sentido contrario lo piloteaba su propietario el ingeniero Pedro Schaffis, argentino, de 32 años, con domicilio en Buenos Aires. A raíz del encuentro los vehículos resultaron con desperfectos de mucha importancia, y el ingeniero Schaffis con lesiones internas en diversas partes del cuerpo, por lo que fué trasladado en un automóvil particular a esta ciudad e internado en el Hospital de Caridad, siendo su estado delicado. Las autoridades policiales de Sauce Viejo efectúan las averiguaciones respectivas con conocimiento del magistrado en lo correccional [illegible]

LA EVASION DEL SARGENTO LOPEZ

EPISODIO DE 1811

por

José Luis Busaniche

"NO me explico cómo han podido tomarse a lo serio cuentos infantiles de Lassaga, como el referente a la evasión a nado, callado y con grilletes de su héroe favorito (Estanislao López) lanzándose al agua desde un barco español anclado "casi en la banda opuesta a Montevideo" (1) lo que revela un desconocimiento absoluto, tanto de la situación geográfica de dicha ciudad como de la político-militar en aquel tiempo. Ya en este camino fantástico, no es de extrañar... etc." Estas líneas ajenas que transcribo fueron impresas en un folleto que circuló hace ahora más de veinte años y del que guardo un ejemplar en mi biblioteca. (Blasones de Santa Fe en la independencia y organización nacional por Carlos A. Aldao, Buenos Aires 1926). Recuerdo todavía que me produjeron algún escozor, no por la negación del tal episodio, sino porque, sin quererlo, había venido yo a ser causa de que se atribuyeran a un historiador, ya entonces fallecido, y ligado a mí por vínculos de sangre, deficiencias tan groseras como "el desconocimiento absoluto de la situación geográfica de Montevideo y de la situación política y militar del país en 1811"...

A fe que no requería mucho saber el dominio de nociones tan elementales... Agréguese lo infundado y arbitrario de la imputación. Porque decir que un buque puede encontrarse en la banda opuesta a Montevideo y relativamente cerca de esa ciudad, no importa ninguna especie de absurdo tratándose de ciudad situada en la costa de una bahía... En Río de Janeiro, en todas las ciudades de idéntica ubicación, pueden verse costas opuestas a la ciudad y cercanas a ella.

En 1811, Montevideo, aunque sitiada por tierra, dominaba la bahía con los cañones de su fortaleza por un extremo y con los cañones de su cerro por el otro.

Y como la ciudad tenía escuadra y el enemigo carecía de ella, claro es que dominaba también el río de la Plata y el Paraná. Por eso no arguye desconocimiento de la situación político-militar de aquel tiempo decir que en la bahía de Montevideo y casi en la costa opuesta a la ciudad, se hallaba, en los últimos meses de 1811, un barco de guerra español con prisioneros tomados al ejército del general Belgrano en su campaña del Paraguay... y no hay duda de que era así y que el barco —una fragata— se llamaba **Flora** y que a su bordo estaba el sargento de Blandengues de la frontera de Santa Fe, —Estanislao López— mocetón que no había cumplido por esos días veinticinco años.

Hasta aquí ninguna duda tenía por qué inquietar al cronista de tales episodios... Pero si alguien hubiera insinuado sospechas sobre la veracidad de la tradición según la cual López se arrojó al río desde la fragata Flora para salir al ejército sitiador, entonces sí, el cronista no hubiera podido aportar otra cosa que la tradición oral misma, recogida en textos escritos. Porque, en rigor, no había sido publicado a ese respecto ningún documento que pudiera llamarse "histórico". Verdad que esto no autorizaba para calificar a la tradición de "cuento infantil", pero tampoco debían incorporarse a la historia episodios que sólo descansan en la transmisión oral y que no dejan de ser meras tradiciones porque alguien les dé, por modo feliz o desdichado, la forma escrita.

Sin atribuir al episodio mayor importancia de la que pueda tener, debo decir que llegué a poner en duda su efectividad. Y en ausencia de documentos firmados por López, me sentí inclinado alguna vez a desechar la versión como apócrifa.

Es el caso que hoy no podría decir lo mismo. Tengo, hace tiempo, en mi poder, copia del documento que acredita la verdad de aquel hecho. ¿Carta de un testigo? ¿Mención honorífica?... ¿Crónica en verso?... podría preguntarse el lector. Nada de eso. La hazaña del sargento López, cumplida el 3 o el 4 de octubre de 1811, no sabemos si en horas del día o de la noche, pasó a la historia documental porque hubo que pagarla y porque fué anotada en el Debe de una cuenta. Por esta circunstancia... contable como alguno diría, ha llegado hasta nosotros documentalmente. Excúsenos el lector la descripción de la proeza por cuanto ignoramos sus pormenores. Pero diremos que así como Neptuno y Proteo no practicaban sus correrías con pesada vestimenta, aquel sargento de Blandengues, después de arrojarse de la fragata Flora en la bahía de Montevideo y ganar a nado la costa para seguir hasta la línea sitiadora, llegó muy ligero de ropa y de equipaje ante el señor general Rondeau, y el general ordenó cristianamente vestir al desnudo... Cumplida la orden, el comisario del ejército don Miguel Gerónimo Garmendia, hombre ordenado y meticuloso, fué hasta su carpa y, sentado a la mesa de los papeles, escribió así:

"A Estanislao López, sargento de los Blandengues de Santa Fe que salió a nado escapado de la fragata Flora en donde se hallaba prisionero, por orden del señor general (Rondeau) se le dió lo siguiente:

Un pantalón de pana 3 1/2 pesos.

Un sombrero en 5 pesos.

Una chaqueta de bayetón 4 pesos.

Un poncho en 10 reales.

Una camisa chica en 11 reales.

Cuartel General en el Arroyo Seco, a 6 de octubre de 1811".

El sargento que esperaría ya cubierto con su nuevo indumento, fué llamado a la carpa y sentado a la mesa puso en tres palabras el recibo al pie del documento: "Recibí: Estanislao López".

El importe del vestuario se cargó a cuenta de las rentas municipales de Santa Fe. Pero se hizo excepción de dos prendas, las más caras, el sombrero y el pantalón. Procedían ambas de una fragata española sorprendida en la costa por los patriotas y que había sido considerada buena presa. Quien dió la orden para tal excepción, fué nada menos que el vocal del Triunvirato don Feliciano Chiclana, a la sazón en el sitio de Montevideo. "Proceden de la fragata "Consolación" —escribió Garmendia a propósito de estas piezas— y no se carga su importe por disposición del señor Chiclana".

Y consignados estos pequeños detalles, en honor a la exactitud y porque son de interés para lo que viene más adelante, diremos que si el sargento López pensaba ilustrar su nombre en el sitio de la ciudad y tomar desquite de las penas sobrellevadas en la prisión, pronto se vió defraudado porque el gobierno de Buenos Aires tenía entre manos un armisticio con don Francisco Javier de Elío, jefe de la plaza de Montevideo y que se adornaba con el título de Virrey. El armisticio se firmó pocos días después, el 20 de octubre, y fué una desdicha para la revolución. Los señores del gobierno, Chiclana, Paso, Sarratea y el inclito Sr. Rivadavia, trataron con el excelentísimo señor Virrey y reconocieron "la unidad indivisible de la nación española de la cual forman parte integrante las Provincias Unidas del Río de la Plata en unión con la península y las demás partes de América que no tienen otro soberano que el señor Fernando VII"; y "convinieron gustosísimos (sic) en procurar remitir a España los socorros pecuniarios que permita el presente estado de las rentas".

Ni que decir que por razón del armisticio los restantes blandengues santafesinos de la fragata **Flora**, que no eran muchos, pasaron al ejército patriota de Montevideo donde encontraron a su sargento. Tengo a la vista una relación "de los individuos de la Compañía de Blandengues de Santa Fe que, habiendo sido prisioneros en el Paraguay han salido a este ejército". Sin haber nadado como el sargento López, llegaban también casi desnudos... Y se les da un vestuario a cada uno y socorro de cuatro pesos. Al sargento seis, y no se le da más ropa "por estar ya vestido". Son diez blandengues, entre ellos uno de apellido inglés, Norberto Tompson, todos analfabetos menos el sargento que firma el recibo por sus soldados. El general Rondeau les da pase a Santa Fe pero no les da monturas ni caballos para cruzar la Banda Oriental y el Entre Ríos y entonces prefieren casi todos seguir agregados al ejército de Buenos Aires que debe regresar a la capital. Desde allí será más fácil volver a Santa Fe. Un mes largo pasan en Montevideo porque el ejército no se mueve hasta fines de noviembre. Y en este mes ¡cuántas críticas oyen dirigidas todas al armisticio!... Artigas no lo acepta... Sostiene —y con razón— que él ha levantado el pueblo de las campañas y que este pueblo ahora es entregado, inerme, a españoles y portugueses; dice que, antes de entregarse, abandonarán los orientales su suelo en señal de protesta; que el gobierno de Buenos Aires no tiene poderes para disponer de la suerte de los pueblos a su capricho. De Entre Ríos llegan protestas muy parecidas porque el armisticio no solamente dispone que "las tropas de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental"... sino que "los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú, situados en Entre Ríos, quedarán de la propia suerte sujetos al Excmo. Sr. Virrey"... En octubre de 1811, los pueblos que han salvado ese mismo año a la revolución sujetos al Excmo. Sr. Virrey...

En los últimos días de noviembre, López y sus compañeros embarcaron con las tropas del sitio rumbo a la capital. Esperábanles honores extraordinarios. El Triunvirato había declarado a esas tropas "beneméritas de la Patria en grado heroico". El 1o. de diciembre desfilaron bajo el arco principal de la Plaza de la Victoria y ese mismo día juraron el Estatuto Provisorio. Apenas llegados los blandengues, (que no han de haber participado en esos desfiles porque no eran parte integrante del ejército) el sargento López, nada lerdo, presentóse por escrito al gobierno para pedir un socorro en dinero que les permitiera —a él y a sus soldados— seguir su destino. Al cabo de pocos días supo que el pedido había sido "traspapelado" e insistió con otra solicitud, la que conocemos y que dice así: "Excmo. Señor: Estanislao López, sargento del Cuerpo de Blandengues de la frontera de la ciudad de Santa Fe, por mí y en representación de Agustín Gómez, Roque Ferreyra, Juan Esteban Morel, Pascual Alba, Tomás Romero y Gregorio Molina, soldados del mismo cuerpo, ante la superior justificación de V. E., con la sumisión y respeto que debo, parezco y digo: Que siendo unos de los que pasaron a las órdenes del Señor general don Manuel Belgrano en la expedición al Paraguay, tuvimos la desgracia de ser prisioneros en el 2o. ataque que tuvimos en Tacuarí..."

Obsérvese bien: en el segundo ataque que tuvimos en Tacuarí... Erró pues el general Mitre y todos cuantos lo siguieron al decir que López fué tomado prisionero en Paraguarí, tiempo antes y muy lejos de Tacuarí.

Sigue el documento: "...habiendo sido remitidos posteriormente entre otros a la ciudad de Montevideo donde permanecimos en la misma clase (de prisioneros) hasta los tratados que celebró con V. E. Durante nuestra prisión, son indecibles los trabajos y miserias que hemos padecido por el término de nueve meses hasta el extremo de quedar cuasi desnudos y en esta forma se nos dió pase para dicha ciudad de Santa Fe; pero no teniendo cómo transportarnos por nuestra miseria, sin monturas ni cabalgaduras, tuvimos a bien dirigirnos a acogernos bajo la protección de V. E. a efecto de suplicarle, como le suplicamos sumisamente, se digne mandar que para poder vestirnos y aviarnos de lo necesario para conducirnos a nuestro destino, se nos socorra, a buena cuenta a lo menos, con la cantidad de cuatrocientos pesos que son indispensables, a razón de cien pesos para mí y cincuenta para cada uno de los otros seis individuos, que no tenemos absolutamente cómo movernos, teniendo para esta gracia presente que de más de un año que se nos debe de sueldos sólo hemos recibido, yo el socorro de 17 pesos y los demás 14 pesos desde nuestra partida de Santa Fe hasta esta época"...

Un año de penalidades y 17 pesos de socorro. Esta vez fué escuchado el "Sargento Representante", que, al parecer, pidió mucho para obtener poco, porque el gobierno del Triunvirato se dignó escuchar la súplica y acceder en parte a lo solicitado, pero en la siguiente forma: "Buenos Aires, diciembre 5 de 1811. Al Sargento Representante abónese por los ministros generales de Real Hacienda diez y siete pesos y a los soldados nominados en esta representación diez, pasándose el cargo correspondiente a las cajas de Santa Fe y tómese razón en el Tribunal de Cuentas. (Hay tres rúbricas). Firmado: **Rivadavia**. Tómese razón en el Tribunal de Cuentas. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1811. **Ballesteros**".

El 9 del mismo mes, firman el recibo los agraciados: "He recibido de los ministros generales de la Real Hacienda los setenta y seis pesos corr. según el anterior decreto que precede. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1811. **Estanislao López**. A ruego de los demás interesados por no saber firmar: **Juan Nepomuceno Alvarez**. Con la misma fecha se dió aviso a los ministros de Santa Fe". El aviso era para que, con los "ramos municipales" de Santa Fe, fueran reintegrados al gobierno de Buenos Aires, los setenta y seis pesos abonados a los blandengues. El cargo por los vestuarios de Montevideo y el socorro de siete y cuatro pesos, respectivamente, al Sargento y a los soldados, iba ya camino de la misma ciudad.

Ni una palabra ha dicho el sargento de su fuga en la bahía de Montevideo, del peligro que arrastró para incorporarse al ejército sitiador, de la intervención del señor Chiclana para que no se cargaran en la cuenta de Santa Fe algunas prendas de vestir con que le favorecieron. Todo ello queda para él como diluído en "los indecibles trabajos y miserias que ha padecido con sus compañeros por el término de nueve meses hasta quedar cuasi desnudos". En su presentación al gobierno todo ha sido de una sobriedad y modestia ejemplar. Ni jactancias ni palabras inútiles. Se ha conducido también como hombre prudente y sagaz. Por cierto que no le eran desconocidas las oficinas del Fuerte de Buenos Aires ni las del Cabildo, ni era la primera vez que recorría las calles y plazas de la ciudad. Es decir, las recorría por primera vez a pie... "sin montura ni cabalgadura"...

Precisamente dos años antes, bajo el virreynato de Cisneros, las autoridades de Santa Fe le habían confiado pliegos de importancia para ser conducidos a Buenos Aires y misiones como esta no se encomendaban a un correísta cualquiera.

De este viaje de López a Buenos Aires en 1809, ha quedado testimonio en una comunicación del virrey Cisneros al Teniente de Gobernador de Santa Fe, que reza de esta manera: "Los treinta y un pesos y tres reales, que, según resulta del oficio original del Administrador de Correos de esa ciudad (que me incluye en el suyo de 11 de julio anterior, No. 1432) se invirtieron en la conducción de los pliegos remitidos por la posta con el soldado Estanislao López, deben satisfacerse por esta Real Caja a la expresada administración pasando Vm. al efecto esta orden a los ministros de Real Hacienda. Dios guarde a Vm. muchos años. Buenos Aires, 4 de agosto de 1809. Baltasar Hidalgo de Cisneros".

Pobremente aviados y vestidos, el sargento y sus compañeros tomaron el camino de la Posta, es de suponer que el 11 o 12 de diciembre, en una mañana calurosa como suelen serlas en esta primavera nuestra que se despide siempre con ardentía exagerada y alardes caniculares. No llevaban caballos propios y los de posta eran rematadamente malos: resabiados, mañeros, de andar insoportable. El 20 de diciembre estaban todavía los blandengues en la Posta del Arroyo Seco (Santa Fe). Es de presumir que, muy escaso de dinero, optó el sargento, ya en territorio santafesino, por dejar a cada maestro de posta una constancia de los servicios recibidos a fin de que hicieran efectivo el pago en las cajas de Santa Fe. Ha llegado hasta nosotros un curioso documento, en media hoja de papel que dice: "El Maestro de Posta del Arroyo del Medio me auxilió con cinco caballos incluso el del postillón y me hizo conducir hasta la Posta del Arroyo Seco que dista seis leguas y para que conste su buen cumplimiento lo firmo el 23 de diciembre de 1811. Estanislao López".

Pocos días después, quizás para Navidad, entraban en Santa Fe aquellos blandengues que habían salido con Belgrano en octubre del año anterior.

Y aquí me disponía yo a dar por terminado este relato que nada tiene de "cuento infantil" como no sea la sugestión saludable que en almas de niños y jóvenes ejercen episodios en que se destacan el valor, la constancia y el sacrificio. Y lo daba por terminado con un recuerdo afectuoso a la memoria de Ramón Lassaga que puso tan noble fervor durante su vida en comentar cosas del terruño que tanto amó. Pero, inhábil narrador, advierto que he dejado pendiente un hilo de mi relato, que no es precisamente un hilo de oro; pero, al fin, la historia se teje con el vivir cotidiano con sus mezquindades, cuitas y miserias, y no siempre su trama está sostenida por lo que brilla sino por algún hilo escondido apenas perceptible para el investigador. Sucedió, pues, que López llegó a su ciudad con aquel sombrero de cinco pesos y aquel pantalón de pana que el comisario del ejército sitiador de Montevideo, don Gerónimo Garmendia, no cargó en la cuenta de Santa Fe por orden y por munificencia de Feliciano Chiclana. Todo hace creer que aquella esplendidez fué algo así como un premio estímulo a la proeza del sargento. Y López pudo decir que si arriesgó su vida en Paraguay y Montevideo, economizó a su ciudad el pago de un sombrero y un pantalón en circunstancias difíciles para la Patria... y por que así lo ordenó un vocal del Primer Triunvirato... Pero el asunto no terminó ahí...

"Pasó un día y otro día pasó un año y otro año"... y por octubre de 1812, recibieron los señores Ministros de la Real Hacienda de Santa Fe el siguiente comunicado: "A más de los cargos que tengo pasados a Vms. contra el Cuerpo de Blandengues de esa ciudad por lo que percibieron en las expediciones del Norte y de la Banda Oriental, resultan ahora contra el sargento del mismo Cuerpo Estanislao López, 8 pesos y 6 reales importe de un pantalón de pana y de un sombrero que se le suministraron por mí del cargamento apresado en la fragata Consolación; lo que comunico a Vms. a fin de que se sirvan descontarlos en los ajustes de sueldos respectivos, esperando me den aviso de quedar en ejecutarlos. Dios guarde a Vms. muchos años. Buenos Aires 24 de setiembre de 1812. Firmado: Gerónimo Garmendia". Pasmados quedaron y escandalizados los Señores Ministros de la Real Hacienda con este dar y quitar poco decente que más parecía cosa de granujas que de altos funcionarios. Y la ciudad no tuvo más remedio que pagar... No iba el sargento a devolver su sombrero y su pantalón...

No sabemos lo que haya dicho Estanislao López, al verse deudor de dos prendas de vestir, como único galardón de sus "indecibles trabajos y miserias" entre Paraguay y Montevideo. Ha de haberle alguien recordado, muchos años después, aquel episodio de juventud. Bien pudo decir el célebre caudillo: "Aquello no fué nada; Santa Fe, de [illegible] a 1812 perdió todo lo que había construído en muchos, muchos años, franqueó sus propias tropas a Buenos Aires pagándolas de sus ramos municipales y remató sus propios arbitrios a la Hacienda Nacional; los indios robaron ochenta mil cabezas de ganado vacuno solamente, sin contar lo demás; destruyeron los mejores fuertes y pueblos; mataron a más de cien vecinos. Buenos Aires se llevaba todo y cuando pedíamos algo se encogían de hombros o se reían de nosotros. Yo aseguré la autonomía de la provincia para que no se produjeran arbitrariedades y la dejaré respetada por todos; he servido a Santa Fe casi toda mi vida luchando siempre por ella en una causa generosa y noble".

Nota: de los documentos, todos inéditos, que sirven de base a esta publicación, solamente uno (la presentación de López al Triunvirato, en 5 de diciembre de 1811) fué encontrado por el autor. El más importante, que prueba la evasión de López desde la fragata Flora le fué dado en copia por el historiador uruguayo Ariosto Fernández. La constancia firmada por López en la Posta de Arroyo Seco pertenece al Dr. José M. [illegible]. El documento de Cisneros y el dirigido por Garmendia a Santa Fe, octubre de 1812, los debe el autor en copia al funcionario del Archivo Histórico de Santa Fe, don Aníbal Gauna.

SARMIENTO, MAESTRO

"La intención que nos guía es mostrar cómo en el interés de todas las clases de sociedad está el desarrollo de la educación nacional, que es la que se llama primaria, y cómo el porvenir del país, su tranquilidad, su libertad y riquezas dependen de esta única cuestión..."

D. F. Sarmiento

2o. premio instituído por este diario en el concurso de trabajos sobre "Sarmiento maestro" organizado por la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Jurado: Prof. José Carmelo Busaniche, Pedro Oscar Murúa y Francisco Valdés.



por

Hilda Demartini

SALIR al encuentro del gran sanjuanino, es salir al encuentro de un corazón inconmensurable que encerró todas las pasiones del hombre, todas las esperanzas y todas las inquietudes, todas las alegrías y los dolores.

Fué un insatisfecho y defendió ese disconformismo con orgullo. Sabía perfectamente bien que los grandes movimientos —hasta los culturales— requieren el concurso de sangre y de ideas nuevas, y éstas nunca pueden sustentarse sino a precio de despojarse de pretéritos, y de infundir en las nuevas generaciones una confianza en el tiempo que vendrá.

Estas generaciones fueron el premio a su labor de maestro incomparable. Un hombre público puede llegar a la cúspide de sus aspiraciones, puede ceñirse a la frente coronas de laureles, o regocijarse ante multitudes desbordantes que aclaman su nombre, pero siempre sentirá el vacío de algo que se espera y no se hace presente.

El hombre aguarda siempre el fruto de su esfuerzo. Esa es la razón de su existencia y de su lucha, y cuando ese fruto se hace presente, acompañando su camino, entonces es verdaderamente cuando experimenta la satisfacción de la obra cumplida.

En el caso de Sarmiento, como en el caso de todos los educadores universales, fueron los niños, las nuevas generaciones de la Patria, los depositarios de su orgullo y su confianza.

Recordamos un incidente trascendental de su vida, y no podemos menos que regocijarnos de su visión profética:

Sarmiento retornaba de los EE. UU. para hacerse cargo de la primera magistratura que el pueblo de la nación ofreciera a uno de sus hijos más extraordinarios. Su figura, a su arribo, fué aclamada triunfalmente en todos los rincones criollos, y todo él se sintió henchir de júbilo. El sillón de Rivadavia le esperaba y los destinos públicos estaban en sus manos. No obstante, pasado el primer momento, comprendió que los mismos que hoy le aclamaban, mañana podrían volverle las espaldas, que la gloria de hoy muchas veces es gloria efímera para el futuro, y que muchas veces el pueblo se equivoca al juzgar a sus hombres representativos. Por eso cuando al otro día llegaron a la Casa de Gobierno representaciones escolares a rendirle el tributo de su presencia, sólo entonces se sintió verdaderamente feliz viendo que era ese el objeto de su vida y de su lucha: el niño, como semilla de nuevos pueblos y de nuevas realizaciones.

El gran maestro comprendió que cuidar la formación infantil es preparar al niño para lo que vendrá: fortalecerlo para el mañana, capacitarlo para que con su esfuerzo acreciente el poderío espiritual de las conquistas futuras.

Ese fué el objeto de su vida: formar verdaderos ciudadanos. Formar verdaderos hombres de bien, resumido en sus propias palabras:

"La manifestación de la llegada puede enorgullecer a cualquier hombre, pero puede hacerse a veinte personas más en Buenos Aires, en la República Argentina, en la América española, que la merezcan más que yo. Pero la manifestación de los preceptores y de los niños de escuela, no es igual. Esto es puramente mío: esto no se lo cedo a nadie porque me pertenece exclusivamente, porque es el resultado de mi obra de treinta años".

Sarmiento, primer maestro de la Patria

Un solo vástago quedaba por recorrer a quien intentara librar al país de la barbarie: la educación popular, y Domingo Faustino Sarmiento se entregó a ella con el ardor y la voluntad que ponía en todas sus empresas.

Había que trabajar duramente, era necesario esclarecer, educar, orientar a toda una democracia argentina. No se trataba ya sólo de un grupo de niños esperando instrucción: era una legión —aparentemente inalcanzable— de seres humanos, de "bárbaros" que lo incitaban a crear fuentes de cultura, fijando así el rumbo a su apostolado y haciendo de esa empresa la función capital de su vida, sabiendo que conducía a un pueblo hacia horizontes promisorios.

Si quisiéramos únicamente hacer un resumen de la vida de Sarmiento, no tendríamos más que agregar: fué en su infancia un niño inquieto y revuelto; en su juventud un soñador; en su adolescencia, un interesado por penetrar idiomas que no eran los suyos, para acercarse a otras fuentes de cultura que no eran las habituales; maestro de escuela; maestro de él mismo; periodista del Zonda; político —que al decir de Mateo Goldstein— sólo sabía empobrecerse cuando estaba en las alturas y enemistarse con todo el mundo; "doctor montonero"; desterrado combatiente; boletinero del glorioso Ejército Grande; presidente de la Nación.

Pero muchas veces, casi todas las veces, los incidentes cronológicos no alcanzan a desentrañar —por sí solos— el espíritu humano, factor esencial y pujante de las mejores realizaciones. Es necesario revivir momentos especiales dentro de la vida de los grandes hombres, para poder valorar con justicia sus méritos, sin olvidar tampoco los factores sociales, políticos y económicos que acrecientan el valor de las obras. Por sobre todas las cosas, interesa el momento en que estas fueron realizadas.

Educar era civilizar. Era combatir la miseria y la ignorancia.

Emprendió la marcha hacia la alfabetización como un nuevo Quijote, como un nuevo cruzado que ni siquiera tenía a su vera la presencia rolliza de un Sancho, pero que en el momento oportuno supo trocar la espada de Chile por el silabario magnífico.

Y así transitó y conmovió a la opinión pública con las verdades encerradas en sus puños, con su palabra vibrante —"On ne tue point les idées"— con su prosa acerada y potente.

Primer ciudadano y primer maestro argentino, su itinerario fué un continuo batallar y un continuo forjar ideales nuevos.

La acción educacional

Estaríamos en un error si afirmáramos que la concepción pedagógica de Sarmiento estuvo encerrada en cánones rígidos o herméticos. Fué ampliándose y haciéndose nueva de acuerdo a los momentos de su aplicación, con lo que logra situarse como eminentemente social, y en cierto grado, un anticipo de la moderna pedagogía de Durkheim y Natorp.

A los quince años, Sarmiento fué ya un maestro. Su vocación no contempló edad ni dificultades. Expuso sus ideas educacionales cuando, como dijera Alberdi, la juventud dejó las ideas y se proclamó en guerra abierta contra la tiranía. Fué un mandato histórico el que cumplió, llevando a cabo una verdadera campaña educacional tendiente a detener la barbarie.

Su primer intento se traduce en la creación de la Escuela Normal en Chile, en 1842, proyectada y dirigida por él, con fines al mejoramiento de todas las clases sociales. No debemos olvidar tampoco sus magníficos artículos en "El Mercurio", en los cuales trata el implantamiento de la escuela primaria en la América Española.

Sus estudios y ensayos pedagógicos son numerosos y de gran valor didáctico. En ese mismo año —1842— dió a publicidad algunos libros que, como en el caso de "Análisis de métodos de lectura", demuestran su interés en la instrucción primaria, rezando en la viñeta de la tapa, la siguiente leyenda: "La instrucción primaria es la medida de la civilización de un pueblo".

En el año 1849, publicó una obra sumamente importante: "De la educación popular", ya de regreso del Viejo Mundo, y en el año 1855 "De la educación común", publicada en Chile, ensayo en el cual bregaba por que la instrucción primaria se convirtiera en organismo autónomo dependiente de rentas propias.

A la edad de 45 años fué designado Sarmiento jefe del Departamento de Escuelas del Estado de Buenos Aires y en 1860 fué ministro de Gobierno de Mitre, con retención de aquel cargo. Como recordaremos, en el año 1852, se había derogado ya el decreto de 1838 por el cual se cerraron la mayoría de las escuelas primarias.

Luego de Caseros, por iniciativa del general Urquiza se creó el Ministerio de Instrucción Pública, en razón de que —y son sus palabras— "en el total desquicio de las instituciones que nos ha legado Rosas, el ramo de instrucción pública ha sido el más abandonado y el que más urgentemente reclama una completa reparación".

Vemos cómo a la victoria militar, siguen inmediatamente las tareas educacionales, tan necesarias, comenzadas por el mismo Urquiza, continuada por Sarmiento con la creación de escuelas primarias, los colegios nacionales extendidos por todo el territorio del país por Mitre, y por último la reorganización universitaria de Avellaneda.

Sarmiento consideraba la escuela común como factor indispensable para educar al soberano.

"Proclamé con valentía que no teníamos escuelas porque faltaba organización docente, las rentas necesarias, y no se contaba con locales adecuados —dice Ricardo Levene— dándole tanta importancia como a los templos para sostener la religión contra el dominio de los bárbaros..."

Y el propio Sarmiento, declaraba provisoriamente en el Senado (sesión del 27 de junio de 1858): "...tenemos que fundar la República, el gobierno futuro y eso se funda exclusivamente en las escuelas, por más que esta palabra suene humildemente a nuestros oídos..."

Cien escuelas erigidas como pedestales a su gloria de educador, son el fruto de su labor como director general y superintendente de Educación de Buenos Aires.

Indudablemente, la humilde escuela sanjuanina "de la Patria", llevó hasta las profundidades de su corazón, desde la tierra natal, el hábito que lo impulsara a su tarea de años y años. Rodeada de recuerdos, le hacía presente la realidad terrible del primitivismo bárbaro, hasta tal punto que como él mismo confesara en una oportunidad, "...había salido con él de esta ciudad y le había acompañado siempre en sus peregrinaciones..."

La educación común fué su bandera.

Ansió en todos los instantes de su vida una escuela inmensa, donde estuvieran presentes todos los niños argentinos, imagen agrandada de una república escolar que colmara todos los deseos. "Educación para todos", resumida en las siguientes palabras: "Necesitamos hacer de toda la República una escuela. ¡Sí! una escuela donde todos aprendan, donde todos se ilustren..."

La pedagogía de Sarmiento, no fué efectuada sistemáticamente por su autor, como tampoco sus comentaristas la estudiaron en forma completa.

Encontramos, no obstante, las fuentes principales en las doctrinas pedagógicas francesas. A la "pedagogía de acción", como dijera Juan E. Cassani, se sumó la pedagogía política que exponen las memorias de Condorcet y que frecuentemente se expusieron por boca de hombres de distintas orientaciones ideológicas que se ocuparon de educación en la etapa revolucionaria.

Condorcet afirmó que era un deber dar al pueblo, para hacer real la igualdad en cuanto a derechos, una instrucción pública adecuada que suprimiera desigualdades. Afirmaba que éstas —las desigualdades— eran las fuentes principales, los puntos fuertes de las tiranías.

Contemplaba, también, la educación y capacitación de la mujer, y su actuación como educadora, puntos de vista extensamente predicados por el Gran Sanjuanino.

Conoció posteriormente las ideas de Guizot (defensa del principio de gratuidad de la enseñanza, generalización de las escuelas normales, cursos para adultos, publicación de revistas pedagógicas, etc., lo cual sirvió para orientarlo mejor y encaminarlo hacia las obras de Rendú (Mario Ambrosio) historiador y jurisconsulto francés de valiosa actuación en las filas de la educación.

Más adelante, su contacto con Horacio Mann hizo que agregara el espíritu pestalozziano de éste a sus propios ensayos, abriéndole el camino a rutas seguras dentro de la pedagogía. No olvidemos la opinión de H. Mann, respecto a temas educacionales: "El hombre que no ha desenvuelto su razón con el auxilio de los conocimientos que habilitan su recto ejercicio, no es hombre en la plenitud y dignidad de la acepción... La ignorancia es casi delito, pues presupone la infracción de las leyes morales y sociales. La asociación de los hombres tiene por objeto la elevación moral de todos, y el amplio auxilio mutuo para asegurarse su quietud y su felicidad... La libertad supone la razón colectiva del pueblo..."

Sarmiento fué un enemigo de la simple ejercitación memorista y, por el contrario, encuentra en el hábito un poder de educación. Por otra parte hace la defensa de la labor personal del maestro.

Divide los métodos de enseñanza en dos partes: el sistema, método general de una escuela, y los métodos propiamente dichos, que se refieren al modo especial de enseñar las diversas facetas en que se divide la educación.

Clasifica a los primeros en: individual, simultáneo, mutuo, mixto, etc. y a los segundos, que toman sus denominaciones según los autores que los hayan inventado. Aclara también que en algunas oportunidades ambos métodos logran identificarse hasta tal punto que resulta poco menos que imposible separar uno de otro.

Considera como punto esencial de la enseñanza a la lectura, y respecto a ello afirma: "Quien dice instrucción dice libros", "La civilización cristiana se afirma y perpetúa en el libro".

Fruto de esta preocupación por la lectura, considerada como factor básico para el perfeccionamiento didáctico, fueron las críticas del año 42 a las cartillas y métodos usados en Chile, la "Vida de Jesucristo", etc.

En cuanto a los castigos en la escuela —antigua cuestión pedagógica— manifiesta la repugnancia que le produce la sentencia: "La letra, con sangre, entra" y brega por la adopción de métodos más humanos en la enseñanza infantil. Indudablemente considera el adagio, no como simple alusión moral sino como hecho bárbaramente material e inconcebible en una sociedad civilizada.

El niño no necesita de azotes, sino de explicaciones claras y concisas.

La corriente que estimuló Sarmiento en favor de la educación infantil, creó numerosas corrientes pedagógicas y normas didácticas, desde su regreso al país para ejercer la dirección del Departamento de Escuelas de Buenos Aires hasta su retiro de la vida pública.

Se dieron a conocer algunas revistas que versaban sobre estos temas tales como: "El auxiliar de las escuelas", "La revista de educación", "La escuela primaria", "El Monitor", etc. Se dictaron conferencias en forma de ciclos periódicos y se realizaron los primeros congresos de maestros. Se llevaron a cabo traducciones de obras no conocidas totalmente y en una palabra, se produjo un nuevo período de oro en materia didáctica, un florecimiento excepcional en materia de educación pública, producto de la semilla que sembrara tan cuidadosamente el insigne maestro.

Es indudablemente el gran sanjuanino una figura brillante en la historia de la educación americana. Precursor de la pedagogía social —que no es sino la tendiente a la capacitación de los futuros ciudadanos— se preocupó también de la colaboración del maestro, en quien adivinó que radicaba la fuerza de ejecución de sus principios. El maestro era para él, y lo confirman sus palabras, un agente sumamente valioso; "arrojado en los medios indolentes, sedentarios" que "estará allí como el guarda de un telégrafo en medio del desierto" para "llevar a las extremidades de la vida intelectual la cultura que se agita en los centros..."

Tuvo confianza en ellos considerándolos como fieles colaboradores, y los orientó por todos los medios a su alcance.

Tal fué su interés en la educación, que no faltó quien dijera que esa era sólo una manía suya.

Nada lo detuvo. Cuando más obstáculos encontraba en su camino, más se acrecentaba su esfuerzo.

"Se ha dicho —expresaba en un discurso que data del año 1868— que la educación es mi manía. Las manías han hecho del mundo lo que es hoy. Manía fué la libertad de los pueblos que, como el inglés, la conquistaron en siglos con su sangre; manía fué la independencia de la generación que nos precedió. Sólo cuando una gran aspiración social se convierte en manía, se logra hacerla hecho, institución, conquista".

Alguien dijo que Sarmiento era una fuerza cósmica, un desprendimiento de la naturaleza.

Aún podemos agregar hoy, con igual justicia, que su labor fecunda lo ha transformado en el creador de una pedagogía típicamente argentina.

Constituciones para el régimen del Colegio de Señoritas

La preocupación de Sarmiento le llegó a tal grado que tomó la iniciativa de elaborar dos "Constituciones" en materia de establecimientos de enseñanza. Con fin exclusivamente informativo insertaré a continuación algunos textos de las mismas:

Constitución 1a.: 1o.) El Colegio de Señoritas tendrá por advocación (colegio) de Sta. Rosa y estará bajo la protección de la Gloriosa Asunción de Nuestra Señora.

2o.) Tendrá una capilla en que desempeñen las pensionistas sus deberes religiosos.

3o.) Las pensionistas a fin de evitar los celos y envidias que inspira la desigualdad de medios, y darles los sentimientos de fraternidad y benevolencia universal, llevarán un traje que constará de camisón blanco hasta el zapato, vestido sencillo igualmente blanco, de peso [illegible] (a media pierna) con manga angosta y media manga, cinturón lacre, largo, cayendo sus dos puntas por la parte de adelante. Tendrán, además, dos vestidos de quimón o zaraza azul para el ordinario, con un delantal de nanquín para conservar el aseo y limpieza de aquél. Usarán para dormir, y para el invierno, gorritas de casco con vueltas con las formas que se darán en diseños.

Constitución 2a.: Del oficio de la rectora: Habrá una señora rectora a cuyo cargo esté cuidar de la moralidad, orden y buenas costumbres del colegio, y a quien, por tanto, prestarán las pensionistas todo género de atenciones y respetos como a una madre común. Para el desempeño de sus funciones tendrá una señora subalterna con el nombre de prefecta, quien cuidará por menor de la moralidad de las pensionistas y avisará a la S. Rectora las infracciones que cometan para corregirlas. Igualmente los encargados de los diversos ramos de la educación darán parte a la S. Rectora de cuanto interese a la moral y buenas costumbres.

La señora rectora llevará un libro que semanalmente deberá constar de las partes de las personas encargadas de la instrucción de las educandas y las correcciones o premios que su conducta haya merecido para que con arreglo a ello, puedan ponerse en ejercicio los estímulos que abajo se propondrán.

También llevarán un libro, en que se asienten la partida y recepción de las educandas, su nombre, su edad, familia y el estado de instrucción en que se hallan.

Constitución 3a.: Del respeto y obediencia que deben tener las pensionistas a los superiores del colegio.

De la subordinación pende el buen orden y, por tanto, es de suma importancia que las pensionistas respeten y obedezcan a las superioras, sin contradecirlas al oponerse a sus órdenes, debiendo reputarse esta falta como una de las mayores que puedan cometerse y por lo mismo aplicársele las penas más severas que tenga en ejercicio el colegio.

También deberán respetar a la pensionista que pondrá la rectora de las de más edad, juicio y circunspección en cada cuarto para jefe de él y para que vigile el orden y buenas costumbres de las demás pensionistas que lo habiten.

Constitución 4a.: Correcciones de las pensionistas.

Los castigos de que se valdrá la señora rectora son:

1o. la corrección verbal y las amonestaciones dulces y caritativas; 2o. la privación de las horas de recreo; 3o. la privación de salir a sus casas los días destinados a este objeto; 4o. el arresto; 5o. la confesión penitencial, para que su director de espíritu la influya por los medios penales que la religión tenga en uso; 6o. y último: la expulsión, en los casos de absoluta incorregibilidad.

Los arts. 4o., 5o. y 6o. se pondrán en ejercicio en acuerdo del señor director. El art. 6o. para ponerse en uso se hará con el Sr. Obispo previo conocimiento por los libros semanales de la señora rectora e informes de los maestros.

Constitución 5a.: Premios.

Si el temor del castigo tiene por efecto una aplicación voluntaria y estéril, la esperanza del premio hace dulce el trabajo y estimula a esforzarse extraordinariamente.

Por tanto, debiendo considerarse éste el mayor estímulo para inducir en las clases la aplicación y una noble emulación, la señora rectora dará los premios bien situados, que sirvan para libertarlas de penas o castigos por

Reflexiones alrededor de Oscar Wilde, un "crimen", y una postura estética

por

Luis Fernando Gudiño (h.)

"Te vamabaha, con vivo ...
... dentro de otro
... y me preguntaba si
aquel hombre había hecho al-
... o pequeño..."
O. W. "Balada de la C. de R."

CON el título de "El crimen de Oscar Wilde", apareció hace algún tiempo en una publicación porteña una defensa —o intento de defensa— de la postura estética wildeana, tomando como base el sonado proceso que culminara en la cárcel inglesa de Reading.

Dicha condena, desde las primeras instancias en los tribunales británicos hasta hoy —en que todavía hay quien revisa antecedentes en el Tribunal Central de lo Criminal en Londres— ha sido motivo de encendida polémica.

¿Mereció o no ser condenado el esteta?

La brillante personalidad de Oscar Fingal Wilde, en este caso, fué la causa esencial del arrebato producido por tal proceso. Existen en la historia jurisprudencial procesos célebres de hombres, y procesos de hombres célebres.

Dreyfus, y el "Esteta del clavel verde", desde ambos extremos, flotan aún entre las páginas amarillentas de los códigos —como fantasmas condenados— despidiendo antiguas resonancias, y nuevos argumentos.

* * *

Quien ve en Wilde un verdugo de la moralidad burguesa no dilata su tiempo en responder que fué víctima de la incomprensión y, por ende, de la injusticia.

Que su talento no fué apreciado por la mayoría de quienes lo ...

... las siguientes palabras: "La tragedia de su vida está en su doble existencia de artista y de hombre. Como artista llega a la más notable altura, y como hombre se debate en un círculo de intriga, de envidias, de celos por la complicación de su homosexualidad..."

Pero... —decimos nosotros— ¿existe, realmente, una separación en la labor artística que lleve a su ejecutor al intrincado problema de tener que vivir dos vidas en una sola?

¿Podemos concebir al artista en su doble rol de artista y de hombre?

Ciertamente que no. Este, antes que todo, no es nada más ni nada menos que un hombre que sufre, sueña y combate como los demás, y en cierto modo, para ellos. La condición de artista nace de la condición de hombre, nunca a la inversa y, por lo tanto, el arte tiende a extenderse al mayor grupo de hombres posible, pues el hombre no puede prescindir del hombre.

Cuando prescinde de él, cuando se aisla, muere.

Wilde fué el suicida de la doble existencia, pues ésta no es una forma de vida, sino una forma particular de muerte.

Un suicidio.

* * *

[illegible]

LIBERACION

por

Gastón Gori

DURANTE varias noches a Ernesto Gundi le resultó imposible dormir. Inútiles fueron cuantos recursos empleó para conciliar el sueño. [illegible]

[illegible]

EL DE LA VELA 'E BOLSA

por

Diego R. Oxley

UNOS troncos de tuscas ardían al viento desparramando chispas cerca del rancho de paja ... [illegible]

[illegible]

—El de la vela 'e bolsa —exclama el hombre agachándose para mirar las aguas negras del ...

El viento movía balanceando el farol produciendo un continuo movimiento de sombras que se estiran y se diluyen en el suelo de tierra húmeda.

... una velita 'e bolsa atada a un palo 'e sauce.

—Güenas, —contesté—. Sale poco y nada, ...

—¡Póngalos en l'otra orilla si quiere ver ... mañana", me gritó desde lejos, con su ... ... flauta.

[illegible]

TRIPTICO

EL CARACOL

OREJA azul de océanos lejanos,
laberinto de nácar donde asoma
el Coro astral, y el incitante aroma
del verde corazón de los veranos.

En él, cautivos, los murmullos vanos
engendran como en mágica redoma
el cuerpo musical de la Paloma
que trae el Mar en sus doradas manos.

Devuelto del Abismo Trascendente
yo lo escucho cantar entre la bruma
y la bruma se torna transparente.

Quédese en mí su luminosa pluma
habitándome el alma eternamente:
ángel arrebatado de la espuma.

EL ARCOIRIS

Mágica luz en vuelo de hermosura
por bóvedas y cúpulas de estío,
se tiende bajo el sol como un navío
de nieve ardiente y nácares de altura.

Viajera en él la Aérea criatura
viste con su plumaje de rocío
al rojo sauce que decora el río
templo de sumergida arquitectura.

Se me vuelan los ojos y se enreda
mi tristeza en su lágrima indecisa
y en sus cósmicos labios: bruma y seda.

Y en los alados pliegues de la brisa
mi Alma dorada en el Color se hospeda
igual que la Deidad en la sonrisa.

EL MAR

Suspira, verde, el mar, por la sirena
de su líquido pecho arrebatada,
y busca por la espuma nacarada
su paso de [illegible].

Si su recuerdolvido lo encadena
a la oscura madrépora, su alzada
bate la roca, rompe la encantada
puerta de oro y cristal sobre la arena.

Y suelto y libre ya, se arroja amante
al airezul; su corazón de fuego
llega a la flor como un ardiente esposo.

Vedlo, es el mismo Mar; y en el trasiego,
cuando besa a la Ninfa victoriosa,
agita el otro Mar anciano y ciego.

V i c t o r i n o   D e   C a r o l i s

SARMIENTO MAESTRO

[illegible]

... vilizados". (Carta inédita de Sarmiento a su hija Faustina —Nueva York— 1867).

Almafuerte, Ameghino, Sarmiento. "Tres locos —diría más tarde Alfredo D. Calcagno— tres desequilibrados para la estulticia de las gentes ...

... bre educación. Papeles del presidente, etc.).

Sarmiento como escritor es un hombre que habla —reconoció Ricardo Rojas. Continua es la presencia del tal autor en su obra, y entrambos, inseparables, se explican recíprocamente. ...

Tampoco descuidó la importante obra que desempeña el hogar en la educación infantil. La familia contempla tarea de complemento en la conformación del "yo" del hombre futuro. No olvidemos que el niño llevará, en la mayor parte de ...

... puede substituir esa base, que es la que juega el rol preponderante en la definición de las tendencias, independientemente de la cultura o la ignorancia..." ("Criminología y Educación").

De todo ésto se desprende el mérito enorme de la obra pedagógica ...

Mr. Krailsir le valió el conocimiento de teorías para él desconocidas acerca de formación de las lenguas, y las transformaciones de los sonidos a través de los siglos y al pasar de un pueblo a otro.

Esta es la realidad actual ...

[illegible]

Apenas pasa de discreta la temporada teatral correspondiente al año que fenece esta noche

No pasa de discreta la temporada teatral del año que acaba de irse. Inferior en calidad y en cantidad a las de los últimos años, es síntoma evidente de la situación de crisis por que atraviesan las actividades del arte de representar, no sólo en nuestro país sino en otros con tradición escénica y cultura seculares. No vamos a decir que faltó la nota de arte, pero ésta llegó posiblemente del elenco o la figura que menos se esperaba.

Como en años anteriores, el desarrollo de las actividades escénicas estuvo prácticamente circunscripto a un solo teatro, el "1o. de Mayo", cuya empresa presentó cuantos elencos y espectáculos salieron en jira, que en total ascienden a 17 y se clasifican en la forma que sigue: diez compañías argentinas, de distintos géneros; dos compañías españolas, una de alta comedia y otra de género cómico; una compañía italiana; dos espectáculos de ballet; una compañía de títeres y una compañía de ilusionismo. Los espectáculos se desarrollaron con suerte diversa, acompañando el éxito a veces a elencos de escasos méritos, mientras que otros de probados valores carecieron del apoyo de los sectores más numerosos del público.

Iniciación de la temporada

Correspondió a la compañía de comedia de Zoe Ducós, dirigida por J. A. Fernández Unsain e integrada por una serie de jóvenes enamorados del teatro y casi todos ellos sin experiencia profesional, iniciar la temporada el 25 de marzo, con "Juvenilia", novela de Luis Cané llevada al proscenio por Pedro E. Pico y Edgardo Casariego. Dieron luego "El séptimo cielo", de Austin Strong; "Fuego sin llamas", de Jean Jacques Bernard, y "Acuéstate, amor mío", del director de la compañía.

Integraban el simpático conjunto Fernando Siro, Alberto Peyrou, que se perfila muy bien; Roberto Guthié, Cristina Dalreaux, Adolpho Santa Cruz, santafesino, y otros. La temporada finalizó el 18 de abril.

Días después, María Esther Podestá, al frente de un elenco de obras cómicas, se presentó con "La gringa Federika", obra de José Antonio Saldías, a las cuales siguieron "Noches de carnaval", de Goicoechea y Cordone; "Joven, viuda y oligarca", de Ivo Pelay, y "No hay suegra como la mía", que firma Marcos Bronenberg. Secundando a la citada actriz venían el galán Ramón Anello, el actor Eduardo Muñoz, la actriz Cristina Valmar y otras figuras.

El 7 de mayo hizo su presentación la compañía italiana de revistas de Bruno Bäbile, en la que venían la celebrada "vedette" Mafalda Carta y la "soubrette" Bruna Ferri, con Paride Gesnél, Zelmi Otallo y otros artistas que han actuado en diversas ocasiones integrando elencos dialectales. El debut se efectuó con "Dos horas en Italia", revista en la que prevalecía, como en todo el repertorio, la nota regional. Renovaron el cartel con "Cantando se van las penas" y "Se ha perdido Zazá". La temporada finalizó el 15.

Pedro Tocci en "Almafuerte"

A la compañía que antecede sucedió en dicho escenario la de Pedro Tocci, simpático actor que cultiva con acendrado cariño un repertorio casi olvidado. Se presentó con el poema "Martín Fierro", de José Hernández, según la versión escénica de José González Castillo, brindando una interpretación que el público apreció en todo su esfuerzo. También presentó en primicia absoluta "Almafuerte", biografía escénica de Pedro E. Palacios, realizada por Belisario García Villar.

Tocci brindó una labor de muchos quilates acompañado por José Luis Zubillaga, María Esther Leguizamón, José Pérez Bilbao y Luis A. Negro entre otros.

Guerrero-Romeu

María Guerrero, sobrina de la inmortal actriz de la escena española, y Pepe Romeu, dos figuras que nuestro público estima por la calidad de su labor, se presentaron en los primeros días de junio al frente de un elenco en el que venían Alejandro Maximino, Luis Roses, María del Pilar Lebrón, Pilar Santaularia, Fernando Salas, etc., todo artistas de comedia de larga actuación. Debutaron con "Laño y armiño", obra de concepto fino y méritos literarios, original del escritor chileno Alvaro Puga Fischer, que deparó a Pepe Romeu un desempeño descollante. Estrenaron luego "Titania", de Jacinto Benavente, para lucimiento de María Guerrero; más tarde "La infanzona", del mismo autor, que sirvió para que se destacara el conjunto y de manera especial la citada primera actriz.

"La vida es nuestra", de Tomás Severo; "La señorita Polilla", de Daniel de España, y "Ventolera", de los hermanos Alvarez Quintero, renovaron las carteleras. La temporada finalizó con "La malquerida", en la que María Guerrero realizó una labor de fuerza dramática.

Tras de dicha compañía actuó la de género cómico que encabeza Olinda Bozán, presentándose con "Adiós pista mía", de Insausti y Malfatti, a la que sucedieron "Llegó el diablo con polleras", de Julio A. Burón, y "Hoy canta doña Rosina", también del citado autor. Fué una de las compañías que mayor éxito de público obtuvo.

Los "Piccoli de Podrecca"

Como lo viene haciendo desde hace varias temporadas, en la que comentamos se presentó en dicho escenario la compañía de los "Piccoli de Podrecca". Dió una apreciable cantidad de funciones representando junto con las expresiones más celebradas de su repertorio algunos números que constituían novedad para el público santafesino.

El 27 de julio hizo su debut en el primer coliseo la compañía española de Marcelino Ornat, en la que venía la primera actriz Maruja García Alonso, presentándose con "Anacleto se divorcia", de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández. El festejado cómico representó posteriormente "El padre Pitillo", de Carlos Arniches; "Su desconsolada esposa", de A. Paso y A. Martínez Cuenca, y "El infierno", de Paso y Abati, siendo muy celebrada su labor.

Emma Gramática interpretando teatro argentino

Una de las notas más interesantes de la temporada la ofreció la eminente actriz italiana Emma Gramática al presentarse interpretando obras en nuestro idioma y acompañada por artistas argentinos entre los que se encontraban el galán de la pantalla Francisco de Paula, la actriz María Luisa Robledo, Antonio Provitillo y María Marcina, entre otros. Dió a conocer "La casa sin alma", comedia del autor argentino Eduardo Pappo, a la que siguió "La enemiga", de Darío Nicodemi en la versión de Julio F. Escobar, obras ambas con las que descolló ratificando su fama y sus méritos de intérprete.

Al día siguiente se presentó en dicho teatro Fu-Man-Chú, celebrado ilusionista y prestímano, con su revista de magia titulada "El dragón de fuego", a la que siguió "El circo mágico". Si bien el trabajo del mago es valioso y agradó, cabe reconocer que tuvo en la presentación escénica en el cómico Miralet y en el grupo de Fu-Man-Chú Girls a muy buenos auxiliares. Finalizó el día 24, después de haber actuado con amplio éxito.

El 25 la compañía de obras cómicas de Leonor Rinaldi se presentó con "Llegó mamá Liberata", pieza en tres actos de Pedro Alejandro y René Cosa, colaborando con la actriz el actor Enrique Giacobino, Carmen Llambí, Gerardo Chiarella y E. Vidal. Posteriormente representaron "Trevernos en una jaula", de la autora rosarina Alcira Olivé; "Doña Pepa Barragana" (viuda, guapa y campechana), de Germán Ziclis, y "Siesbuta dictadora", original de Traversa y Muello.

Dos notas de interés

El 5 de setiembre hizo su presentación la compañía de Luis Arata, con "Burro de carga", comedia de Ivo Pelay. El veterano y prestigioso actor ofreció como novedad y a la vez dió una nota de calidad escénica con "El antimario", original de Enrique Suárez de Deza. Obra de complicado montaje, con un personaje de difícil composición escénica, deparó al primer actor del elenco la ocasión de realizar una labor de méritos. Lo secundó, como siempre, Eduardo González, figurando en el elenco, entre otros, Berta Gangloff, María Turgenova y Felipe Dudán. El 21 finalizó la temporada después de haber representado "Peluquero de señoras", obra traducida por Julio F. Escobar, y "Lindo par de sinvergüenzas", de Paso y Abati.

Al elenco de Arata sucedió dos días más tarde la compañía de comedias de Nicolás Fregues. Vino con un buen elenco, en el que figuraban María Rosa Gallo y Berta Ortegosa. El debut se efectuó con "Aguas en las manos", obra póstuma de Pedro E. Pico, a la que siguió "El abismo", de Silvio Giovanninetti, vertida a nuestra escena por Nicolás Olivari. La conoció el público santafesino en primicia absoluta en el país, conforme había sido estrenada en Montevideo, es decir montada por la actriz Silvia Terrieri, su creadora en la escena peninsular. En esta obra Nicolás Fregues rayó a alturas realmente descollantes, al punto de que puede afirmarse que fué la suya la mejor labor interpretativa ofrecida en la temporada en nuestro coliseo. María Rosa Gallo, tanto en esta obra como en el resto de las interpretadas, mostró adelantos sorprendentes, colocándose por obra de sus méritos entre las primeras figuras femeninas de nuestra escena. El resto de los integrantes se mostraron eficaces colaboradores. La temporada de Nicolás Fregues finalizó con "La oculta verdad", obra de Tálice y Montaine.

Joaquín Pérez Fernández

Al frente de su compañía de Danzas y Cantares de España y América actuó a continuación en nuestro coliseo el personal coreógrafo y bailarín Joaquín Pérez Fernández. Como en temporadas anteriores, congregó a crecidos auditorios siendo aplaudido por su labor fina y depurada y sus estampas tan interesantes como documentadas. Le acompañaron en los restantes puestos de relieve Carmen y Jorge Pérez Fernández y Georgina de Uriarte. Se despidió con "Fiesta en América india".

El 29 del mismo mes de octubre hizo su debut José Ramírez al frente de un elenco de género cómico, llevando a escena "Viuda ella, viudo él, ¿quién les pone el cascabel?", de Germán Ziclis. El popular bufo, que contó con la adhesión de numerosos sectores del público, representó obras de César A. Burón, Julio F. Escobar y sus éxitos "El padre Liborio" y "Vicenzino, obras con las que se despidió el 1o. de noviembre.

Roberto Escalada

Incursionando por el teatro después de haber actuado durante varias temporadas en la radiotelefonía, se presentó el 2 de noviembre al frente de una compañía de comedia el galán de la pantalla Roberto Escalada. Lo acompañaban en los puestos siguientes en importancia la primera actriz Nélida Franco y el actor cómico Héctor Quintanilla. Representó con la adhesión y la simpatía del público "Renata me ha dado un hijo" de Goicoechea y Cordone y "Treinta segundos de amor", original de Aldo de Benedetti.

Fin de temporada

Tocóle poner fin a la temporada al grupo de ballet de Vassili Lambrinos, a quien acompañaban Nadia Angelova, Mónica [illegible], Renny Lorenzi, Raúl Severo, Oleg Terekas y la bailarina española Adela Ruiz Díaz, que ofrecieron varios espectáculos coreográficos.



Emma Gramática, María Guerrero, Olinda Bozán, Zoe Ducós, Nicolás Fregues, Pedro Tocci, Roberto Escalada y José Ramírez que al frente de sus respectivas compañías actuaron en el Teatro Municipal durante la temporada de 1949



En el transcurso de la última decena de diciembre ppdo. se realizó en el primer coliseo local la selección zona norte de Santa Fe del Certamen Nacional de Teatros Vocacionales. Actuaron los siguientes conjuntos: "Centro ciudad de Rafaela", de Rafaela; "Teatro Experimental de Extensión Universitaria", de Santa Fe; "Renovación", de San Cristóbal; "Belisario Roldán", de Pilar; "Sportsman", de Santa Fe; y "José Mármol", de Carlos Pellegrini, cuyos integrantes posaron especialmente para este diario y aparecen en las notas gráficas en el orden detallado.

Una nota de Ricardo María

El teatro de títeres "Juan de Garay"

Especial para "El Litoral"

Para los primeros días de enero próximo se anuncia en un escenario al aire libre situado en la zona norte de la ciudad, la actuación del Teatro de Títeres "Juan de Garay", espectáculo de marionetas que presenta José Mario Díaz. Se trata de un teatro que tiene la particularidad de contar con un solo titiritero, que es a la vez director, actor, libretista, electricista, utilero, etc... Ese hombre orquesta de este teatro de marionetas es José Mario Díaz, que por hacerlo todo hasta fabrica los muñecos que actúan en sus funciones y pinta los decorados.

Presentación del titiritero

El director de este teatro de títeres que lleva el nombre del fundador de Santa Fe es un muchacho joven, que desde niño está metido en el mundo de la farándula. Un poco por vocación y mucho por necesidad ha sido ayudante de sofista, utilero, maquinista, electricista, actor y acomodador. Queda dicho con esto que tiene experiencia de muchas cosas concernientes a ese mundo de la fantasía que constituye el teatro y, como casi siempre ha tenido que huirle a la necesidad, se dado maña para aprenderlo todo. Es así que en los años 1939 y 1940 José Mario Díaz tuvo a su cargo el montaje de la mayor parte de los espectáculos que se ofrecieron en Santa Fe en escenarios al aire libre, desempeñándose con probada eficacia. Y cuando el trabajo de maquinista mermó no tuvo inconveniente en asomarse a las candilejas secundando a conocidos actores cómicos en la interpretación de sketches, pequeñas obras reideras, cuadros de revista y todo otro género escénico de entretenimiento. Esta práctica en la interpretación y el montaje de espectáculos le permitió como se verá más adelante, orientarse hacia una actividad en la que al parecer está su segura vocación. Pero dejemos hablar a Díaz, sobre su iniciación y orientación en el teatro de marionetas.

Necesidad e ingenio

—Los títeres han ejercido siempre en mí una gran atracción. De ahí que he puesto mucha atención en todo lo que a ellos concierne, y por tal motivo creo que cuando por necesidad me hice titiritero no tuve que vencer muchas dificultades. Primero me pregunté qué era lo que yo podía hacer en el mundo de las marionetas, de qué medios disponía, qué me proponía y luego puse manos a la obra. Lo hice todo, desde el tinglado de mi teatrillo, que mide tres metros por dos en total, con un escenario de un metro diez de alto por un metro veinte de ancho y un metro de fondo, hasta los decorados, telones, muñecos etc.

—¿Cuándo inició sus actividades?...

—Hace algunos años. Actué en el norte de la provincia, en muchas localidades, siempre con la simpatía y el aplauso emocionado de los públicos más modestos y cordiales. Periódicamente vuelvo y siempre encuentro el mismo calor y la misma curiosidad por el teatro de títeres, que yo lo presento dentro de un marco humilde y personal.

Los muñecos de Díaz

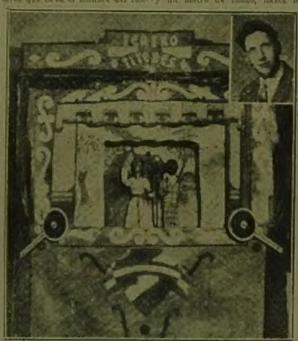
El director y único titiritero del teatro "Juan de Garay", ha construído sus muñecos de madera, paja y tela. Ajustándose a las características de su espectáculo, poseen cabeza, busto y brazos, vale decir que carecen de piernas. Como únicamente accionan con la cabeza, el busto y los brazos, a juicio de Díaz las piernas no son imprescindibles. Claro que este concepto se ajusta a las características actuales del espectáculo que ofrece, pues no ignora este titiritero santafesino la importancia que las extremidades inferiores tienen en algunos teatros de marionetas y en especial en el de Vittorio Podrecca, de quien es un verdadero admirador. Los muñecos de Díaz miden ochenta centímetros, tamaño que considera indispensable cuando el espectáculo ha de ofrecerse ante discreta cantidad de público.

El espectáculo

El elenco artístico que dirige José Mario Díaz lo componen seis muñecos: El animador, El negro Francisco, la cancionista Marilux, El matón del barrio, Cipriano el imitador y El gaucho negro. El animador y Marilux tienen a su cargo la transmisión de programas en base a imitaciones de Libertad Lamarque, Ada Falcón, Mercedes Simone, Azucena Maizani y muchas otras cancionistas argentinas y extranjeras. Cipriano el imitador se encarga de imitar a Tormo, Castillo y otros ases de la canción criolla. En cuanto a los restantes personajes, actúan en "sketches", pasos de comedia, escenas reideras o dramáticas, etc. Esos seis muñecos equivalen a dieciocho personajes distintos cuyas voces, textos y movimientos están a cargo del único titiritero del teatro "Juan de Garay".

—Unicamente necesito colaboración para poner los discos o para armar y desarmar el teatrillo. Todo lo demás lo hago yo, dice Díaz.

José Mario Díaz tiene muchos proyectos y muchos deseos de triunfo. No es vanidad de artista sino afán de progreso. Cuando actúa en las localidades del interior de la provincia tiene éxito con su teatrito. Cree que cuando se presente en la ciudad de su nacimiento no habrá de faltarle el aplauso de estímulo.



Una vista del teatro de títeres "Juan de Garay". En el ángulo su creador, director y único titiritero

Ocho elencos de teatro vocacional hay en ésta

La afición por el arte de representar cultivada entre nosotros por intérpretes muy meritorios ha experimentado en 1949 un aumento considerable al punto de que son numerosos los elencos de aficionados en su mayor parte integrados por estudiantes universitarios y secundarios, que han desarrollado sus actividades en nuestra ciudad. Seguramente que este entusiasmo y afición crecientes por el arte escénico irá en aumento, a lo cual ha contribuido no poco el Certamen Nacional de Teatros Vocacionales, cuya selección en la zona norte acaba de efectuarse en el Teatro Municipal.

Entre los elencos vocacionales que desarrollaron actividades en el transcurso del año figuran: Seminario Dramático, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de La Capital; Teatro de Arte, de Santa Fe, dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral; Teatro Experimental de Extensión Universitaria, drama y comedia, igualmente dependiente del Instituto Social; Teatro Experimental Secundario del colegio nacional Simón de Iriondo y Liceo de Señoritas; Teatro Universitario Libre; Teatro Experimental del Ateneo Universitario; Teatro Infantil del Liceo Municipal, y cuadro filodramático del C. A. Sportsman.

Siete años de vida ha cumplido el Retablillo

Hace siete años que Fernando Birri, hijo, muchacho lleno de talento y de inquietud, fundó con otros jóvenes dados igualmente a soñar como él, un teatrillo de títeres que con el correr del tiempo habría de ganar sólido prestigio y fama. Bajo el nombre de Retablillo de Maese Pedro y ostentando como penacho un pensamiento del arcipreste de Hita, llevaron su mensaje artístico a todos los rincones de la provincia seguros de que "esperanza y esfuerzo vencen en toda lid".

A siete años del nacimiento de este teatro de títeres no hay niño en Santa Fe y en todo el norte de la provincia que no haya oído que el "grillo Cri-Cri lloró" con su violín de una sola cuerda la desaparición de la luciérnaga Farolito, engullida por el Sapo glotón en medio de la ciénaga húmeda a la hora en que comienzan a encenderse las estrellas. No habrá quien no haya sentido el frío del incesante silbido del viento mientras cae sobre los tejados la nieve blanquísima y Copito de Nieve concibe su audaz viaje al País de las Mariposas. Tampoco habrá quien no haya reído con las ocurrencias de los payasos tristes del circo, o quien no haya temblado un poco ante Sansón Trespechos cuando levantaba nada menos que 200.000 kilogramos sin inmutarse; o cuando Papito el equilibrista jugaba su vida en lo alto de un hilo que los titiriteros afirman eran dos. ¿Es que alguien no recordará a la Bruja que baja a la tierra montada en su escoba cuando dan las doce, o a Satanás, amo absoluto de los quintos infiernos, que toma a Mi-sia Rosita del moño y se la lleva por haber burlado a Don Colás el salsichero? ¿Quién no sabe que Tenazas Sacamuelas es protagonista de un chiste tan viejo que nadie se acuerda de él?... O de Don Pacífico, empeñado en alquilar una casa con fantasmas y todo; o de los ladrones Pipo y Pepe, ñatos y con enormes gorrazas; o de Lili Blue, una "vedette" de ojos atómicos que fumaba en la penumbra frente al espejo; o Don León tratando de investigar extraños ruidos de cadenas; o el marinero Petit Rojo, que conocía versos y leyendas de todos los puertos y mares; o del viejo y clásico organito, que fué bautizado ante una corte de artistas y soñadores.

De esta manera el Retablillo de de Maese Pedro, que es casi una página de leyenda, tanto es lo que ha hecho en el reino de la fantasía, cumple siete años. Otras manos mueven hoy los hilos de sus muñecos y otras voces recitan los viejos motivos iniciales, pero en el alma del espectáculo está siempre el espíritu de su creador.



El Coro Juvenil de Santa Fe dirigido por Francisco Maragno, en oportunidad de un concierto ofrecido en el Círculo Italiano

Escribe Juan de la Calle

El sueño artístico de Héctor Quintanilla

Especial para "El Litoral"

Uno de los artistas que más grato recuerdo ha dejado de su actuación en la temporada fenecida es Héctor Quintanilla, que vino como primer actor cómico en la compañía argentina encabezada por el galán Roberto Escalada. Es Quintanilla un hombre lleno de gracia, de simpatía y oficio. Hace reír con sencillos y limpios recursos entre los cuales figuran su mímica, su pronunciación peninsular y su físico diminuto, recurso este último que utiliza con cierto pudor.

—Sin embargo, nos decía una tarde, en el transcurso de un entreacto de "Renata me ha dado un hijo", obra de Goicoechea y Cordone en la que logra los mejores aplausos, tengo temperamento e inclinaciones hacia lo dramático. Pero el hombre propone y los empresarios y productores de películas disponen, ya que no me dejan hacer otros papeles que los que ustedes me ven y otros públicos me han visto hacer desde hace 39 años.

"Me inicié con don Juan Domenech"

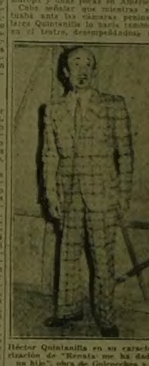
Mucha gente cree que Héctor Quintanilla es español y su físico y su pronunciación parecen afirmarlo, pero no es así. El celebrado cómico nació en nuestro país, más exactamente en Buenos Aires, en el barrio de San Telmo, de padres españoles.

—Mi afición por la escena me viene de niño. Mis padres me llevaban casi a diario al teatro, lo cual me permitió conocer a los más grandes artistas que por entonces llegaban a Buenos Aires. Pronto esta pasión por ver representar se trocó en deseos de actuar, y es así que me incorporé a un cuadro de aficionados en el que permanecí dos años. Consideré entonces que ya sabía bastante y me presenté a D. Juan Domenech quien me tomó, por supuesto, como partiquín, presentándome en el Teatro Variedades, en un papel de reparto de "Tierra baja" de Guimerá. A los tres años, es decir en el año 1913 me retiré de la compañía incorporándome a la de comedia de Olona-Salvat, donde hice mi debut como galán cómico. En 1914, poco antes de estallar la guerra, me trasladé a España, donde actué en la escena y en películas.

Su labor en España

—En España interpreté más de cincuenta películas en uno, dos y cinco actos, como se estilaba entonces. Recuerdo entre otras "Pacto de lágrimas", en la que hice de galán cómico junto a la famosa Tórtola Valencia; "La reina joven", interpretada por Margarita Xirgu; "Fuerza y nobleza" con el entonces campeón mundial de boxeo Jack Johnson; "El signo de la tribu gitana", y muchas otras, algunas de las cuales sobre se vieron en España, varias en Europa y unas pocas en América.

Cabe señalar que mientras actuaba ante las cámaras peninsulares Quintanilla lo hacía también en el teatro, desempeñándose en todos los géneros escénicos, con excepción de la ópera.



Héctor Quintanilla en su caracterización de "Renata me ha dado un hijo", obra de Goicoechea y Cordone

Primer actor en Buenos Aires

El prestigio que gozaba Quintanilla en España despertó el interés de uno de los empresarios de su patria, y uno de éstos, el del teatro San [illegible], lo contrató en el año 1917. Se presentó como primer actor cómico de una compañía de comedia, siendo recibido por el público y la prensa de la manera más cordial.

—No puedo negar que este recibimiento me emocionó y resolví quedarme para siempre en mi país lo que cumplí, en efecto, pues poco tiempo después contraje matrimonio. Luego vinieron los hijos, me incorporé al cine criollo y pasé a actuar en compañías nacionales. En el cine llevo hechas muchas películas, y en el teatro infinidad de temporadas en elencos de comedia, comedias musicales y revistas. Hace aproximadamente 15 año que actúo en obras y películas argentinas. Durante varias temporadas trabajé en el Maipo con Gloria Guzmán y otras populares figuras de la escena. En fin; mi vida ha sido de trabajo, haciendo reír, ya que no me dejaron hacer llorar.

Actuación cinera

—¿Con qué película se inició en el cine criollo?... —preguntamos a Quintanilla.

—Fué con "Los tres berretines" junto a Luis Sandrini. Después he actuado con el celebrado cómico en "La casa de Quirós", "El cañonero de Giles", "El más infeliz del pueblo", "La dama de la fortuna" y muchas otras hasta un número que sobrepasa de treinta.

—¿No ha actuado usted en nuestra pantalla como protagonista de una película?...

—¿Como estrella?... No.

—¿Por qué?...

—Esa respuesta únicamente pueden contestarla los productores.

—¿Tiene algún contrato cinematográfico que cumplir?...

—No, pero trabajo no me falta. A veces me sobra. Todo se produce en forma inesperada. Es posible que al terminar esta jira con Roberto Escalada filme en Chile. No lo sé aún.

—¿Qué le gustaría hacer en la pantalla?

—El papel de Quasimodo de "Nuestra Señora de París".

Esto nos lo ha dicho muy quedo, como quien se resiste y no puede sustraerse a la confidencia.

Este es Héctor Quintanilla, excelente actor cómico con casi cuatro decenios de ininterrumpida labor artística, persona cordial, buen jefe de hogar, nacido en San Telmo, padre de tres hijos (ingeniero el primero, profesora de pintura la segunda y odontólogo el tercero) porteños como él, que anhelando representar papeles dramáticos tuvo que dedicarse a los roles reideros. Porque el hombre propone y los empresarios de teatro y los productores de películas disponen.

Es espectáculo circense

El espectáculo circense estuvo representado por tres compañías de diversa categoría y por ende sujeto su interés a tales características. El primero en plantar su carpa en Santa Fe fué el "Universal", un circo modesto y simpático en el que venían algunos números de méritos, tales como Remy y Wilson, actuando con la cordial adhesión del público.

El segundo circo en presentarse durante la temporada es el ecuestre de los hermanos Ganzi, que actuó frente a la estación terminal Belgrano con discreto éxito, presentando números de pista que fueron muy aplaudidos.

Finalmente, en las postrimerías de la temporada llegó procedente de Rosario el circo Sud Africano, instalándose en terrenos de Mendoza y 27 de Febrero, donde realizó una fructífera temporada.

El año de los reestrenos

La escasez de material cinematográfico, en el doble aspecto de la cantidad y la calidad, obligó en el transcurso de la temporada a las empresas cinematográficas locales a recurrir a las reposiciones o reestrenos. En casi todos los casos esta modalidad impuesta por las circunstancias, dió el resultado que se perseguía, pues a la vez que brindaban al público películas de conocida calidad, constituyeron amplios éxitos, obtuvieron recaudaciones realmente suculentas.

Entre las películas que arrojaron elevados bordereaux figuran "Los siete jinetes de la victoria", Paramount; "Ninotchka", Metro; "Canción inolvidable", Columbia; "Siempre te he querido", Republic; "El hombre y la bestia", Metro; "Piratas del Caribe", Paramount; "Fantasía", R.K.O.; "Dios se lo pague", Argentina Sono Film; "Aquella noche en Río", Universal; "Los miserables", Fox.

Fué la de 1949 una temporada cinematográfica carente de producción y de obras de calidad

Desde el advenimiento del cinematógrafo no se recuerda en la industria del celuloide año de tanta chatura como el que dejamos atrás. El fenómeno es al parecer general, de manera especial en cuanto se refiere a la producción que nos llega de Hollywood. Prueba de lo que dejamos dicho es que el público norteamericano se ha retraído de concurrir al cine en un 20 por ciento con referencia al año anterior. Entre nosotros además de que se ha notado la escasez de material, ha sido en general de calidad muy mediocre, contándose, claro está, las excepciones, y una cantidad de películas corrientes que a falta de otras de mayor atracción llegaron en cierto momento a parecer más que aceptables.

Lo que dejamos expuesto lo atestigua la cantidad de películas estrenadas en la temporada, que se cierra a 186. De estas 112 eran de procedencia americana, 28 rodadas en estudios europeos, 24 en estudios argentinos y el resto de otras procedencias. De las americanas encabeza la serie Universal Pictures, con 19, a la que hay que agregar las películas británicas del producing Rank. Sigue la Metro Goldwyn Mayer con 15 y el tercer puesto lo ocupa la Fox con 12; siguiéndole Paramount con 11, Eagle Lion con 11, Warner Bros con 10, R.K.O. con 10, Columbia Pictures con 9, cerrando la serie Artistas Unidos, Republic Pictures y Samuel Goldwyn, cuyo material fué distribuido por la D.I.A. Por lo que toca al material europeo Italia aparece con 11 películas, Inglaterra con 6, Francia con 4, España con 2 y Austria con 1.

Integran la serie de material foráneo una película rodada en Israel y ocho en Méjico, algunas de estas presentadas por R.K.O. y otras por Interamericana. La producción argentina la encabezan Argentina Sono Film y Lumiton con siete películas, sigue San Miguel con 3, Interamericana y Artistas Argentinos Asociados figuran con tres, Emelco y E.F.A. con dos; Alfer, S.I.F.A., Cosmos y Sinera con una y otros sellos independientes con tres.

Para apreciar debidamente lo que fué la temporada bastará saber que de las 187 películas estrenadas 9 nos parecen muy buenas, 23 buenas, 40 interesantes, 45 regulares, 22 discretas, 14 que obtuvieron amplio éxito de público y el resto sencillamente malas.

Las mejores películas del año

Seguramente "Belinda", como expresión de calidad cinematográfica, es la mejor obra del año. Se destaca por la fuerza del tema, la soberbia interpretación de su protagonista y la dirección. Actúan Jane Wyman y Lew Ayres. Es una película Warner Bros. También puede figurar entre las mejores películas del año "La búsqueda", Metro G. Mayer, buen tema y estupenda interpretación de Ivan Jandl. Se luce además Jarmila Novotna.

Igualmente es una gran película "Locura de amor", española, excelente interpretación de Aurora Bautista, actriz de grandes quilates y dirección de Juan de Orduña. Otra admirable expresión cinematográfica es "Monsieur Vincent", francesa, muy buena dirección de Maurice Cloché y animada por Pierre Fresnay, que descuella; y posee valores "El cuervo" film de igual procedencia.

"Los novios", que no tuvo éxito de público, es de las grandes películas de la temporada. Tiene calidad temática, fotográfica e interpretativa. "En cualquier lugar de Europa", dirigida por Geza Radvanyi obtuvo éxito de público y lo merece por su mensaje y valores cinematográficos. "La bella y la bestia", cinta francesa realizada sobre un tema de Jean Cocteau, es por su realización una de las grandes películas del año. "La perla", cinta mejicana es digna de figurar también por sus méritos entre las grandes películas de 1949.

Las películas buenas

Entre las películas buenas de procedencia extranjera que hemos visto este año podemos citar: "Enrique V", británica; "El recuerdo de tus labios", Metro; "Pánico", francesa; "Vivir con papá", Columbia; "[illegible] de esperanza", Metro; "Intermezzo [illegible]", Metro; "El regreso a la vida", Fox; "Arco de triunfo", [illegible]; "Los peligros de Paulina", Paramount; "[illegible]", Artistas Unidos; "Recuerdos de mi madre", R.K.O.; "Delirio de grandeza", [illegible]; "Que siga la boda", Metro; "Hombre en [illegible]", Fox; [illegible].

Las películas interesantes

"La calle del azar", R.K.O.; [illegible].

Las películas argentinas

[illegible]

Colón y Unión cumplieron campañas de extraordinario valor en el campeonato de ascenso que se adjudicó el equipo de Quilmes

Ha finalizado el año 1949 y aún cuando no es posible establecer un balance en detalle y una rendición de cuentas de cifras exactas y definitivas, es posible, en cambio señalar un panorama más o menos completo de las actividades del futbol de nuestro medio. Y al hacerlo, de inmediato surgen los nombres de Colón y de Unión y junto con ellos, la mención del campeonato de primera "B" y sus realidades y sugestiones actuales y próximas.

Han sido las actuaciones de esos equipos y la marcha del torneo del que son protagonistas, las notas más interesantes, atrayentes y emotivas del deporte lugareño. La pasión se hizo sentir desde el comienzo y se mantuvo en todo momento. El espectáculo semanal de los partidos movilizó a la afición que sintió en carne propia las exigencias del certamen como una prolongación del enorme esfuerzo desplegado por los jugadores y los dirigentes.

¿Es que queda un saldo favorable de todo ello? Habrá que confesar de manera afirmativa porque, cualesquiera que fuesen los resultados, ahí están las enseñanzas recogidas a lo largo de un año intensamente vivido; enseñanzas que de mucho servirán en lo sucesivo.

[illegible]

Las dos entidades señeras de nuestro medio desarrollaron, en el orden directriz, una campaña sin [illegible]. Tanto Unión como Colón iniciaron su labor con la [illegible] en la [illegible] conseguir el ascenso al círculo superior y en procura de tal [illegible] justificado y lógico objetivo trabajaron sin cesar.

La tarea de organización presentó grandes dificultades. Mas, ellas fueron superadas en un extraordinario alarde de voluntad. Y al comenzar la lucha del campeonato, uno y otro entró a la arena con excelentes perspectivas de éxito. Había terminado la etapa de preparación y se iba hacia la del desarrollo del torneo, en medio de una expectativa jamás registrada.

[illegible]

Los primeros resultados pusieron de manifiesto que no era infundado el optimismo de la masa aficionada y que la labor directriz había sido eficaz. Desde el "vamos", Colón y Unión estuvieron en los puestos de vanguardia en franca competencia con Dock Sud, El Porvenir y Nueva Chicago, sobre todo aquel que producía performances realmente destacadas. Y con Quilmes también, corriendo como si le hiciese a la expectativa, a la espera de llegar al puesto de honor.

Así las cosas se llegó a la novena fecha cuyo programa de partidos indicó la realización del match clásico de nuestro medio: el choque entre Unión y Colón en una tarde memorable que, traducida en cifras, mostró el "record" de las recaudaciones del campeonato en una demostración más de la potencialidad de nuestro popular deporte.

La afirmación

La brillante racha de victorias del equipo de la isla Maciel no pudo mantener su ritmo y fué así que la masa [illegible] vió cómo uno de sus clubs favoritos escalaba el primer puesto. Colón, tras de vencerlo, se ubicó a la cabeza de los competidores seguido muy de cerca por su tradicional adversario formando parte, ya al finalizar la rueda inicial, del grupo de conjuntos más calificados del certamen. Rojinegros y rojiblancos ya habían rendido, prácticamente, la prueba de suficiencia en ese medio lleno de grandes dificultades.

¡El campeonato!

[illegible] con verdadera prestancia, Colón conoció los halagos de superar en campaña y en puntaje a todos los demás participantes en el torneo "antesala" de división superior. Y poco después fué Unión quien pasó a encabezar el lote de competidores y los dos camino a la obtención del título. ¡Ese título podría quedar reducido, en su disputa, a las dos instituciones santafesinas!

Fueron momentos de honda emoción. Firmes, Colón y Unión dejaron atrás a todos, incluso a Quilmes que a la postre sería el vencedor.

Lo inesperado

Mientras Unión ocupaba el primer puesto y a tiempo que Colón luchaba para reconquistarlo, sobrevino lo inesperado: los dos clubs de Santa Fe se vieron en el caso de afrontar muy graves contingencias que luego habrían de influir poderosamente en el resultado final del torneo.

Colón, que durante todo el desarrollo de la primera rueda expuso la gran eficacia de su defensa, se vió privado, por lesiones, de dos elementos de singular valía: Ilebecchi y Ramírez a los que luego se sumó Sabolig. El sexteto defensivo perdió buena parte de su poderío y lo mismo ocurrió en lo que respecta a la línea delantera, en la que fué menester improvisar cuando más se necesitaba del concurso del elenco titular.

Equipo desmantelado

Precisamente cuando Unión discutía el derecho de ocupar el lugar de vanguardia, sobrevino aquella grave incidencia en el match que jugaran en el estadio de la avenida López y Planes. Fresco el recuerdo de lo ocurrido y más todavía: la impresión que dejaran los mismos será inolvidable. Un arbitraje incalificable primero, el descomunal desorden después y por último el fallo del Tribunal de Penas de la Asociación que aplicó el máximo rigorismo, dió como resultado el desmantelamiento del team rojiblanco. Cinco de sus jugadores fueron suspendidos y otros quedaron lesionados a raíz de aquel match.

Fué el golpe de gracia y estos hechos así como los que debió soportar Colón dejaron el camino libre a Quilmes. Ganó este club el ascenso a división superior y las justas y lógicas aspiraciones de Santa Fe quedaron una vez más postergadas cuando las perspectivas y el propio andar del certamen parecían abrirle las puertas al campeonato "grande".

Indiscutible mérito

Con todo, el mérito de Colón y de Unión ha quedado firmemente demostrado. Han sido los que mayor recaudación han producido tanto en el orden particular como en el orden general, superando, incluso, al campeón. Unión y Colón evidenciaron así su arrastre y su arraigo. Motivos más arriba expuestos impidieron que uno de ellos fuese el campeón, título al que tenían amplio derecho; pero la clase, la calidad y la valía quedó, también, afirmada en el renglón deportivo, ya que les pertenece el segundo y el tercer puesto. Merecen, pues, la simpatía y la adhesión de los aficionados porque, en verdad, hicieron alto honor al futbol lugareño.



Equipo de Colón que volvió a cumplir una campaña sobresaliente en el campeonato de ascenso y a quienes sus adictos esperan ver actuar en la división durante el próximo certamen. Ramírez fué el jugador más completo del equipo vicecampeón

Colón alcanzó el honor de ser el vicecampeón

Una jornada más y el campeonato de primera división "B" de la Asociación habrá llegado a su término. Satisfacciones, angustias y zozobras pusieron su nota fuerte en el extenso trámite del torneo que ha brindado a Santa Fe por intermedio de uno de sus clubs más prestigiosos, el honor de ser el vicecampeón. Colón alcanzó ese honor en su segundo año de actuación en el referido certamen.

Correspondió a Quilmes la obtención del título de campeón y a otro club local —Unión— la pertenencia del tercer puesto. Queda por definirse el último lugar de la tabla de posiciones que dirimirán en la próxima y última fecha los equipos de Excursionistas, con 28 puntos y Temperley con 30, que deben medirse entre sí.



Unión expuso, a lo largo del campeonato de ascenso, condiciones notables, de ahí su colocación en la tabla que pudo haber sido sensiblemente mejor a no mediar las causas conocidas. Esperamos que Unión milite en 1a. durante el año 1950

Institución meritoria Atenas de Santo Tomé

Atenas, la modesta institución de la vecina villa de Santo Tomé, ha estado presente este año que finaliza en todas las justas del atletismo local. Sus representantes cumplieron extraordinarias actuaciones, especialmente en ocasión de los campeonatos de la provincia realizados en Rosario, en los que Atenas cumplió una actuación consagratoria que llamó la atención a todos los presentes en el estadio municipal de la ciudad del sur.

José Maradona fué la figura de mayor capacidad de su conjunto. Sus marcas de 10" 9/10 y 6.60 mts. en 100 y salto en largo respectivamente, lo presentan como un valor llamado a dar grandes satisfacciones a nuestro deporte. Fernando Ferrero, L. Giavedoni, Luis Doldán y R. Risler, fueron quienes le siguieron en orden de méritos. Es de esperar que los triunfos logrados sirvan de acicate a los esforzados dirigentes de Atenas, a fin de que en 1950 se afirme su capacidad de gran entidad.

El basquet femenino fué atracción en el deporte

Bien puede decirse que el basquetbol femenino ha hecho su entrada triunfal en el deporte de Santa Fe que hace rato estaba reclamando no sólo su expansión hacia el sector de sus mujeres sino también porque hacía falta unir a ese deporte con la gracia y la belleza que sólo aquellas son capaces de ofrendar.

Un partido de basquetbol femenino es siempre un torneo de destreza y de simpatía. Ver a jóvenes de todas las categorías o niñas de todas las edades dentro del cuadrilátero es espectáculo que agrada, que convence y que apasiona. La muestra cabal de todo ello lo ha dado el torneo organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos. Y ojalá dentro de poco, en los cuatro puntos cardinales de la ciudad aparezcan sin solución de continuidad los conjuntos [illegible] porque ello [illegible] una vez más que el [illegible] que es escuela de educa[illegible] puede serlo también expresión, como queda dicho más arriba, de gracia y de belleza.

Los primeros intentos

Cabe destacar que correspondió al Club Rivadavia Juniors el honor de iniciar las actividades del [illegible]

[illegible]

La iluminación del estadio del C. Colón

[illegible]

Variantes de interés en el torneo de la A.F.A.

Después de largos años de ansiosa espera y de postergaciones en su aspiración de alcanzar el título máximo, el equipo superior del Racing Club pudo repetir el éxito de otras inolvidables temporadas al superar a los demás participantes en el campeonato básico de la Asociación. Logró clasificarse campeón y a fe que con positivos méritos.

El desarrollo del certamen mostró variantes de interés y mantuvo en todo momento la atracción de la masa aficionada. Se registraron las mayores recaudaciones en el orden particular y en el general, las cifras de este año acusaron un monto nunca alcanzado. El aspecto deportivo, con notorios altibajos pues las grandes condiciones no fueron patrimonio efectivo sino momentáneos. Por [illegible]

[illegible]

Gratas revelaciones en el basquetbol femenino

[illegible]

Han sido muy discutidos los fallos del T. de Penas

[illegible]

El nombre de Pocoví está unido al atletismo local

Es imposible hablar de atletismo en Santa Fe sin vincular esa palabra al nombre de Antonio Pocoví. El destacado atleta de Velocidad y Resistencia, para cuyo entusiasmo contagioso los años no parecen transcurrir, sigue firme en la brecha. El aporte de Pocoví a nuestro atletismo es incalculable. Pregonando con su ejemplo las nuevas generaciones atléticas siguen el camino que él les indica, rumbo a un futuro mejor de este deporte. Incansable trabajador, su labor se hace sentir en los [illegible]



Antonio Pocoví y Mario De Pedro durante una de las sesiones de entrenamiento

[illegible] edad —15 años—, su disciplina y su contracción al entrenamiento nos hacen concebir grandes esperanzas". De estas expresiones fué partícipe A. Pocoví que tomó a su cargo el entrenamiento de De Pedro. Muchos trabajaron profesor y alumno. De esa rica amalgama de virtudes y experiencia ha surgido con mayor firmeza una de las más grandes promesas del atletismo santafesino. Grandes han sido los progresos de De Pedro. Podría decirse, para quienes han seguido su evolución, que [illegible]

Progresos del rugby local

Durante el año 1949 se han acumulado, para el rugby local, una serie de factores que, sin lugar a dudas, lo hacen sobresalir notablemente.

Fué durante la temporada oficial del año que ahora termina, que se produjo el definitivo afianzamiento de este deporte, y al llegar así a tener vida propia en nuestro ambiente, se resolvió unir esta fuerza representada por el Club de Gimnasia y Esgrima, Santa Fe Rugby Club y Club Universitario, con las del Club Atlético Estudiantes de Paraná, dando lugar al acto de mayor trascendencia que ha sido la fundación, y luego la constitución definitiva, de la Unión de Rugby del Río Paraná, entidad que agrupa a los clubes mencionados, y a los que se agrega el Ateneo Universitario, que el próximo año iniciará la práctica activa de este deporte.

La comisión directiva de esta Unión de Rugby presidida por el Dr. Raúl Uranga, organizó de inmediato su primer campeonato oficial de la 1a. y 2a. divisiones, los que se disputaron dentro de un nivel de juego, que si bien ha acusado gran progreso aún se advierte en numerosas ocasiones, que el entusiasmo supera la técnica, habiéndose jugado en todo momento, y tal como corresponde dentro de un ambiente de la más amplia cordialidad y caballerosidad deportiva. Tal como es conocido de todos, estos torneos tuvieron como vencedor a los equipos del C. A. Estudiantes.

Otro hecho sobresaliente, y también de gran resonancia, fué la presentación en Paraná del team seleccionado de Francia, enfrentando al equipo superior de Estudiantes. Estos jugadores franceses, que fueron huéspedes de nuestra ciudad por unas horas, mostraron a los aficionados una distinta modalidad de juego, que sin duda ha de influir en el futuro del rugby argentino.

Y terminamos esta breve reseña con un llamado, del cual este diario se ocupó en otras oportunidades, para que otras entidades de raigambre esencialmente amateur de nuestro medio se dediquen también a la práctica de este caballeresco y viril deporte, al que auguramos una marcha en constante ascenso.

Resultó importante la temporada colombófila

[illegible]

[illegible] campeonato de pichones. Vicecampeón general resultó el palomar "General San Martín" del señor Delio P. Gamero y el campeonato de la categoría "adultas" lo conquistó el [illegible] de la 3a. Agrupación Antisárea.

En segunda categoría resultó campeón el palomar "El Cacho" del joven Sebastián Riera y vicecampeón el palomar "9 de Julio" del señor Luis M. Biaggini.

El resultado obtenido en el campeonato general año 1949, es el siguiente:

Primera categoría:	puntos
1o. Leonidas Belotti	4454
2o. Delio P. Gamero	4436
3o. Manuel Gómez	4423
4o. Miguel Sureda	4403
5o. 3a. Agrup. Antisárea	3834
6o. Eduardo Pfleger	3069
7o. Fusé Hnos.	2983
8o. Sebastián Amaya	2204
9o. Héctor Héligon	971
10. Antonio Olaguibe	472
Segunda categoría:	
1o. Sebastián Riera	929
2o. Luis M. Biaggini	478
3o. Rubén Giménez	418
4o. Eduardo Traverso	374
5o. José P. Cétola	144
6o. Antonio Mendiondo	134
7o. Alejandro Navarro	122
8o. Julio D. Rodríguez	41
9o. Domingo Mántaras	38
10o. Eduardo Márquez	36
11o. Aníbal Mangone	7
12o. Raúl Viejo	3

El éxodo de jugadores argentinos a Colombia

Hace pocos años, el futbol argentino experimentó serias consecuencias derivadas del éxodo de jugadores a Méjico. Intensas gestiones alejaron ese bélico que ahora se ha reproducido y en mayor escala: en poco tiempo, entidades de Colombia han ido engrosando sus filas con altos exponentes del popular deporte nacional. [illegible]

Los torneos en la Liga y Federación de Futbol

Un epílogo que debe ser aceptado como definitivo ha tenido el concurso máximo organizado por la Liga Santafesina de Fútbol en el que, como de costumbre, el terceto compuesto por Unión, Colón y Gimnasia primó en los puestos principales. Gimnasia y Esgrima casi puede decirse que tenía asegurado el título de campeón pero sobrevino luego una protesta que Unión entabló contra Colón, que le fué favorable, y en el partido posterior que jugaron Unión y Gimnasia el triunfo correspondió a los primeros, que se clasificaron campeones.

Nada [illegible] la competencia liguista: en vano lucharon Sp. Candioti, Sp. [illegible] y otros equipos para alcanzar a los punteros quienes, desde los primeros momentos de la lucha, hicieron valer sus mejores aptitudes; de esa manera el interés acerca del desarrollo del concurso quedó [illegible] en lo que rindieron Unión, Gimnasia y Colón, alineaciones que no en todos los casos pudieron contar con el concurso de sus mejores elementos debido a diversas circunstancias pero, no obstante, esto no fué ningún inconveniente para que mostraran aptitudes superiores al resto [illegible]

[illegible] ra división "B", pues todo el interés de los aficionados radicó en la actuación de Unión y Colón, que lograron magníficas recaudaciones y, en cambio, en los partidos de la Liga puede decirse que prácticamente se jugaron a puertas abiertas. [illegible]

Muy poca cosa puede decirse en lo tocante al nivel técnico que se puso de manifiesto a través de la temporada liguista de 1949. Basta decir que Gimnasia, Unión y Colón no ajustaron muy alto en ese [illegible]. En el resto de participantes [illegible] en general, su adecuada preparación física y [illegible] técnica.

Federación Santafesina de Futbol

Una cantidad menor de equipos participantes se observó en la Federación Santafesina de Futbol, con respecto a otros años. Diversos factores han conspirado contra el lucimiento de los certámenes amateurs y el de primera división se inició con buenos auspicios para luego algunos equipos se retiraron y otros cedieron puntos, cosa que en cierto modo restó atractivos al torneo. [illegible]

Puede ser destacada la temporada de natación

[illegible]

Triunfo magnífico de los atletas de Velocidad

[illegible]

Se registraron notables éxitos en automovilismo

[illegible]

Sensible repunte en las actividades turfísticas

Satisfactoria a todas luces, tanto para la entidad directriz del turf local como para los profesionales y aficionados, resultó la temporada hípica de 1949, que finalizó el 25 del corriente, pues durante su curso se produjeron acontecimientos y hechos favorables.

Un ponderable aumento en la concurrencia de aficionados y de reflejo una mayor venta de boletos ha dado jerarquía a las reuniones que dominicalmente se llevan a cabo en el hipódromo de Las Flores, beneficiándose la entidad con un mayor porcentaje en las recaudaciones.

Por su parte los aficionados han contado este año con algunas mejoras que han hecho más agradable su estada en el hipódromo. Aumento de boleterías que han dado motivo a una mayor rapidez y comodidad en el expendio de boletos, la construcción de la acera, tan necesaria, desde la parada de tranvías y ómnibus, cambios de pizarras en mejores lugares estratégicos amén de otras modificaciones de menor importancia pero que al fin significaron verdaderas comodidades para los aficionados.

Por su parte los profesionales se han visto este año muy favorecidos con el aumento de premios, con lo que también se han beneficiado los propietarios de caballos. Los empleados y obreros dependientes del Jockey Club, obtuvieron una importante conquista social, que contó con el apoyo decidido de esas autoridades.

* * *

1949 fué para Las Flores, el año de los records. Cuando en 1947 se registró una venta total de 42.120 boletos, este hecho fué objeto de interesantes comentarios. Pero esa cifra cayó dos veces en 1948, el 11 de julio, con 45.424 y el 15 de noviembre con 53.971. En la temporada que termina de fenecer, aquel record de 1947 ha sido superado casi en el doble. El 3 de abril se expendieron 66.445 boletos, el 16 de agosto fué superado con 72.422 y, finalmente el 11 de setiembre se alcanzó la cifra más alta: 77.766. Este ritmo progresista es un índice promisorio.

* * *

Contrariamente a lo esperado, este año no hemos tenido como en el anterior, un crack definitivo de la potrillada que en julio cumplió tres años. Fué primero Tirano el que dió la impresión de serlo, pero actuaciones posteriores dieron por tierra con esa esperanza. Aparecieron también como posibles cracks: Micho y Llavador, pero tuvieron muchos altibajos en su campaña, perdiendo carreras inexplicablemente.

La potrillada que recientemente fué puesta en venta, parece ser superior a la anterior, así lo hace suponer el origen de algunos de ellos que desde ya llaman la atención de los aficionados.

* * *

A pesar de no haberse presentado inconvenientes durante el año, el número de reuniones realizada fué inferior al de la temporada pasada. Este año se efectuaron 44, mientras que en el pasado, fueron 50.

* * *

El mejor dividendo del año se registró en la reunión del 23 de octubre y lo repartió el mestizo Chinchón, que fué dirigido por el aprendiz R. Francia.

* * *

Un acontecimiento de especial interés para los profesionales fué la efectividad de la ley que establece para ellos, remuneraciones mensuales, parte de las cuales han sido percibidas, esperándose una mayor regularidad en el pago de las mismas.

También el personal de empleados y obreros dependientes del Jockey Club obtuvieron una significativa conquista social cual es la de una mejor remuneración de sus tareas.

* * *

Es indudable que el aumento de los premios ha influído poderosamente para que las reuniones cobraran mayor interés para los aficionados, ya que ello permitió que buenos caballos de otros escenarios fueran traídos a Las Flores a competir con los nuestros, motivando de los cuidadores una mejor atención de sus pupilos.

Se disputará mañana el match final de cuarta

Mañana a las 18.45 se llevará a cabo en la cancha de Gimnasia y Esgrima el tercer partido final del campeonato de cuarta división de la Liga Santafesina de Futbol, que estará a cargo de los equipos de Unión, campeón de la zona Sur, y Chacarita Juniors, campeón de la zona Norte.

Los dos anteriores encuentros finalizaron empatados. El partido será controlado por el árbitro Tosolini, actuando como jueces de línea Acosta y Benegas.

Citación de Unión

Para mañana a las 18.30 Unión cita en su cancha a los jugadores siguientes: Tenuita, Romero, Giménez, Arenaga, Mieres, Francia, Vadell, Habichayo, Zapulla, Oliva, Farías, Ledesma, Cabrera y Tabares.

Se comenta la actuación de Gómez como puntero

En los círculos allegados al Club Colón se comenta la actuación que en el match contra Nueva Chicago tuviera el jugador Eulalio Gómez desempeñándose como puntero derecho. Y no son pocos los que estiman que en él está, en potencia, un winger de calidad.

Gómez, en inferioridad de condiciones físicas pudo, sin embargo, servir excelentes centros y ejecutar córner con gran precisión, tanto que uno de ellos estuvo a punto de convertirse en gol olímpico. Marcó, además, un tanto de esos que dejan paralizado al guardavalla.

No estaría de más insistir en la prueba. Muchos son los casos en que futbolistas que parecen ser "obligados" para ciertos puestos, resultan valiosísimos en otros. Por lo demás, la juventud de Gómez es ampliamente propicia.

Prosiguió el torneo local de trabajadores

Anoche se jugaron partidos de bochas por la selección local del campeonato de trabajadores registrándose los resultados siguientes: Ferrocarril Gral. Belgrano 18, Compañía Central Argentina de Electricidad 5; Obras Sanitarias 18, Municipalidad de Santa Fe 14.

El lunes, en la cancha número 1 de El Imparcial, se jugará el partido semifinal entre Tubos Mannesman y Obras Sanitarias. El ganador se medirá el miércoles en cancha a fijarse con Ferrocarril Gral. Belgrano, siendo este el encuentro final de la selección de bochas.

La selección del ciclismo

Se están haciendo gestiones ante la Municipalidad de Santa Fe para que se conceda permiso a fin de realizar la selección de ciclismo el 6 de enero en el Parque Juan de Garay, efectuando pruebas de velocidad y medio fondo. Han sido designados para controlar las pruebas los señores siguientes: Francisco Prono, Romeo Prono, Tomás Suárez, Manuel García y Cosme Gervasoni.

Señalado progreso en la actividad ajedrecística

El ajedrez santafesino estuvo de parabienes en el año que se esfuma. A las intensas actividades internas realizadas con todo éxito, deben agregarse otras de carácter interprovincial e interclubs que despertaron en los aficionados el mayor interés.

Las seis instituciones afiliadas a la Federación Santafesina: Jockey Club, Círculo Italiano, El Clásico, Alfil Blanco, Filidor y Santo Tomé, vieron frecuentadas sus salones por representantes de otras instituciones y jugadores que dieron mayor movimiento a esta actividad, que cuenta en nuestro medio con un grupo elevado y selecto de cultores.

Equipos porteños, rosarinos y entrerrianos, entre otros, fueron huéspedes agradables para los ajedrecistas santafesinos, cuya proverbial gentileza se puso una vez más en evidencia.

Pero la nota más destacada de la temporada, fué la realización del segundo torneo individual "A. Cassanello", organizado por el Círculo Italiano en el mes de mayo, que contó este año con la presencia de ajedrecistas de jerarquía internacional, tales como el ex-campeón español Arturo Pomar, Héctor Rossetto, varias veces campeón argentino y el maestro Czerniak, con quienes alternaron el campeón rosarino Oscar García Vera, el representante porteño Sanguinetti y los locales J. M. Rivarola, Franco Francia y Antonio L. Bahamonde.

El campeonato local

La Federación Santafesina hizo cumplir en su oportunidad el plan de actividades reglamentarias, entre ellas los torneos individuales por categorías. En la categoría superior se impuso Luis Chemes, con lo que adquirió el derecho de enfrentarse con el campeón santafesino Jacobo Patt Rubinstein, en disputa del título máximo acordado por la Federación. Luego de haberse planteado una cuestión reglamentaria, de la que nos ocupamos en su época, la Federación Santafesina dispuso que dos de las partidas que no se habían jugado se llevaran a cabo a fines del corriente mes. Con el resultado dado a conocer en ediciones anteriores finalizó este pleito. Debemos recordar que el año pasado, Patt defendió su título frente al mismo adversario al que venció por apreciable diferencia.

Progreso evidente

El impulso que se le ha dado al ajedrez en nuestra ciudad ha traído como consecuencia un evidente progreso técnico a la vez que ha aumentado el número de entidades donde se ha incorporado el ajedrez como actividad oficial. La Federación Santafesina tuvo este año un nuevo aporte que, no por modesto resulta menos significativo. En la vecina villa de Santo Tomé se hace intensa actividad de este juego ciencia contando con un centro disciplinado y bien organizado que ha sido incorporado a la Federación. Este aporte da un índice claro y exacto de ese progreso que acusan las entidades cuando en acervo aumenta en vez de verse paralizado. Tenemos entendido que no ha de tardarse en que otra entidad también pase a engrosar las filas federacionistas, para satisfacción de sus activos dirigentes.

Clausurada la temporada, las instituciones oficiales que forman la Federación se aprestan, con el mismo entusiasmo y tesón puesto hasta ahora, a reeditar su fructífera labor del año terminado.

Un espectáculo de alto y extraordinario relieve

Cuando, en la novena fecha de la primera rueda del campeonato de primera B, se jugó el match clásico, el estadio de Unión, escenario de la brega, presentó un marco imponente. Un espectáculo de alto y extraordinario relieve y tanto, que se recaudaron más de 22.000 pesos. La cifra de mayor volumen desde que se disputa el torneo de ascenso y superior a muchas de las producidas en el torneo del círculo privilegiado.

Este hecho y el de ser Colón y Unión los clubs que más y mejores recaudaciones han dado, afirman categóricamente lo que siempre hemos sostenido: que Santa Fe es plaza para el futbol "grande" y que con toda razón y justicia está reclamando dos puestos en el campeonato básico de la Asociación."

Arbitro inglés para el encuentro Colón-Boca

El jueves próximo se jugará en nuestro medio el anunciado partido entre los equipos superiores de Colón y Boca Juniors, de Buenos Aires, cuya concertación ha provocado gran interés no sólo en esta ciudad sino también en pueblos vecinos dada la gran atracción que ejercen los tradicionales clubs nombrados.

Para este partido se ha resuelto gestionar el concurso de uno de los árbitros ingleses que recientemente llegaron a nuestro país contratados por la Asociación del Futbol Argentino.

El horario del match

Las autoridades del Club Colón anuncian que el partido con Boca Juniors dará comienzo a las 22.15, habiéndose fijado como última hora las 22.30. Probablemente se realizarán dos cotejos preliminares, siendo muchas las entidades que se han ofrecido para jugarlos.

El precio de las entradas

Para el encuentro que nos ocupa regirá el precio de las entradas siguientes:

Entrada única: damas y caballeros $ 2.50; menores $ 2.

Plateas: no socios $ 6; socios $ 3; 300 plateas numeradas para socios, exclusivamente.

Las plateas anuales

Informa el Club Colón que hoy vencieron las plateas anuales de 1949 y que desde ya se pueden renovar teniendo preferencia para su adquisición las personas que las poseyeron durante el año que finaliza. Las plateas anuales se pueden adquirir todos los días hábiles en la secretaría de Colón con el horario de 8 a 12 y de 17 a 21, siendo el precio el siguiente: 1a. fila $ 100; demás filas $ 80.

Publicidad Ifran donó un premio para el T. Femenino de basquet

Publicidad Ifrán donó una copa para el equipo clasificado último en el torneo femenino de basquetbol organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

Así lo informó anoche, durante la jornada basquetbolística cumplida en ASOEM, el Sr. Carmelo Vallones, director de la referida publicidad. Debe señalarse que Publicidad Ifrán se ofreció desinteresadamente para realizar audiciones en el barrio de su asiento, Los Hornos, audiciones que se refieren exclusivamente a la labor que desarrolla el Círculo para lograr que Unión y Colón pasen a militar en el campeonato de primera.

El Círculo ha agradecido esta atención con una conceptuosa nota. Debemos agregar que estas audiciones son escuchadas por gran cantidad de personas.

El renglón referil dejó mucho que desear

El mal que por largos años ha experimentado el futbol de nuestro medio en lo que atañe al renglón referil, ha continuado en el presente. No pocos partidos se vieron malogrados por incapacidad referil en ciertos casos de verdadera gravedad.

Por cierto que el referato es función realmente difícil y trascendente. Reclama condiciones esenciales que parten del cabal conocimiento de las leyes de juego hasta —y esto es principalísimo— el aspecto moral. Esto último, no lo discutimos; pero sí aquel otro porque casi sin excepción, nuestros árbitros pusieron de manifiesto una lamentable carencia de aptitudes.



El torneo femenino de basquetbol del Círculo de Cronistas Deportivos ha deparado brillantes partidos, destacándose el que jugaron Kimberley y Gimnasia del cual ofrecemos esta hermosa nota gráfica

Empataron los pugilistas Mariano Hita y L. Sosa

Alrededor de las 22, se inició anoche en el ring del Club Unión, el festival boxístico anunciado para las 21.45 y cuya pelea principal estuvo a cargo del boxeador español Mariano Hita y del pugilista argentino Livio Sosa.

La presencia del campeón madrileño había despertado interés entre los aficionados locales, que concurrieron al estadio de Unión en elevada cantidad. La recaudación alcanzó a $ 3.093.50.



Incidencia del match de anoche entre Mariano Hita y Livio Sosa, que finalizó empatado

La primera pelea de la noche estuvo a cargo de los medio medianos Emilio Helguero (66.200) y Kid Robledo (66) y fué dirigida por Alcides González. Fué una pelea mediocre, donde se impuso el mejor entrenamiento de Robledo, al que el jurado le otorgó la victoria.

En segundo término se enfrentaron Hugo Salcedo (73) y José Atlas (73-100), medianos, que finalizó con un empate. Abusó Salcedo en el recurso de las trabadas lo que le restó eficacia.

A continuación subieron al cuadrado los medio medianos Demetrio Fleitas (67) y Juan Domínguez (64.700). Apenas transcurrido un minuto de iniciada la pelea, Fleitas derribó a su contrincante con un certero cross, contándosele los diez segundos sin que Domínguez reaccionara.

Andrés Freije (64.500) y Antonio Trovatto (63) tuvieron a su cargo la cuarta pelea de la noche, que fué dirigida por Francisco Abatte. Más técnico el boxeador visitante, acumuló puntos suficientes para que el jurado le acordara la victoria, fallo que sin embargo fué resistido por parte del público, afecto al boxeador local.

Empataron Hita y Sosa

Ante la expectativa general, se inició la pelea de fondo entre los profesionales Mariano Hita (70) y Livio Sosa (68.800), siendo dirigida esta pelea por el referee González.

Desde el comienzo de la lucha, Hita tomó la iniciativa, peleando con ardor y sin que pareciera importarle el castigo que pudiera infligirle su adversario, por lo que su defensa resultó a veces deficiente, permitiendo que Sosa se anotara golpes netos.

La táctica de Sosa, de permanecer en la expectativa, como si esperara el momento oportuno de aplicar un golpe definitivo a su contrario o se reservara para los últimos rounds, permitió que el español se mantuviera en la ofensiva, por lo que la pelea se desarrolló sin tregua, cambiándose frecuentes golpes aunque de poca eficacia. Pasado el cuarto round, Sosa mejoró su desempeño, para llegar a los últimos rounds con reservas, pero el empeño del campeón madrileño en atacar con toda valentía, buscando la pelea franca, equilibró las acciones.

El jurado otorgó un "draw" que a nuestro juicio resultó justo, ya que ambos adversarios no lograron obtener ventajas suficientes como para declarar a alguno de ellos vencedor.

El miércoles pelean Daher y Cabotti

En el mismo ring de Unión, pelearán el miércoles próximo en pelea de fondo los boxeadores Alberto Daher y Carlos Cabotti.

Renunció un miembro de la C. D. de Colón

En la fecha, el Sr. Bartolomé Escarbajal, miembro de la C. D. de Colón, ha elevado al titular de la institución, su renuncia como vocal de la C. D. y vicepresidente interino de la misma. Funda su dimisión con la modalidad personal del presidente de la institución en el gobierno del club. El Sr. Escarbajal dice al final que como los hombres son simples accidentes en la vida de las entidades, él por su parte continuará siendo un buen colonista.

El peso pesado Marciano venció por K.O. a Vingo

NUEVA YORK 31 (UP). — El peso pesado Carmine Vingo, de veinte años de edad, sufrió lesiones internas y conmoción cerebral en su encuentro con Rocky Marciano, quien lo venció por K.O. en la sexta vuelta en un match en el Empire Garden.

Vingo hubo de ser sacado en camilla inconsciente y llevado al hospital de Saint Claire, donde no recuperó hasta el momento el conocimiento.

Marciano tiene en su haber 25 combates como profesional, sin que en ninguno de ellos haya sido hasta ahora vencido.

Colón y Unión a primera división

Nunca más justificado que ahora aquello de "año nuevo, vida nueva": el que comienza debe ser el año del futbol santafesino concretado en sus dos entidades señeras. La mayoría de edad ha llegado con extraordinario vigor, con ansias de renovación y con firmes acentos de virilidad, señalando para Colón y Unión un lugar en el campeonato máximo de la Asociación.

Conocidos son los puntos de vista que hemos expresado desde hace tiempo. En todo momento sostuvimos que el torneo básico de la A.F.A. debe extenderse hacia el interior del país a fin de que el verdadero campeonato nacional sea una realidad y una conquista de bien entendido patriotismo. Rosario, La Plata y Avellaneda están allí representados; el próximo avance es menester que sea el de Santa Fe, cuyo mérito y cuyos títulos no es posible discutir ni menos poner en duda.

A poco que se piense sobre el particular se verá que Unión y Colón reclaman un escenario más amplio para sus actividades. No pueden continuar en el estrecho marco actual porque ello sería pretender imponerles el castigo de vegetar sin perspectivas. Significaría ahogar aquel vigor en marcha constante y esa virilidad en permanente expansión como si constituyesen anomalías en el deporte que, precisamente, es lucha de superación.

Tan justa es la aspiración de las dos entidades que, para demostrarlo bastará citar dos aspectos, los más salientes y de un realismo pleno de evidencia. Dos aristas reciamente perfiladas que a buen seguro habrían de ser tenidas en cuenta por quienes deben resolver el problema dentro del orden institucional de la Asociación.

Durante el transcurso del campeonato de primera B, correspondiente al año en curso, sólo situaciones al margen del real poderío de Colón y de Unión impidieron que uno de ellos llegase a consagrarse campeón y por lo tanto, con el derecho de ascender al círculo superior; sólo hechos ajenos a su calidad —algunos de ellos que sublevaron las conciencias honradas— pudieron evitar que el vencedor fuese un club de nuestro medio. Y aun así tuvieron la envergadura suficiente para ser los más cercanos del que tuvo la suerte de clasificarse primero.

En la temporada de 1948 y en ésta, Colón y Unión han sido los que mejores recaudaciones han producido, superiores al propio campeón. Y si a esto agregamos el magnífico historial que poseen, su tradición, su arrastre popular y lo que significan en el concierto del futbol argentino, lógicamente debe llegarse a la conclusión de que las esperanzas que hoy están en embrión, florecerán en 1950, con el lema de ¡¡Colón y Unión a primera!!

No se han cuidado las divisiones inferiores

Tampoco el año 1949 ha sido propicio a las divisiones inferiores; aunque con menos intensidad que en temporadas anteriores, lo cierto es que ellas no han merecido el cuidado y la atención que fuera menester.

Hubo, eso sí, algunos conjuntos de inferiores que expusieron grandes méritos. Campañas destacadas lo pusieron de manifiesto. Pero precisamente esto, que constituye un índice aleccionador, debe ser tenido en cuenta. El lema: "cuidar y alentar a las divisiones inferiores" es menester que sea un imperativo categórico para todos los clubs porque va en ello su propio interés y los del futbol en general.

Gimnasia venció con facilidad a Sporting

Prosiguió anoche la disputa del torneo femenino de basquetbol con dos partidos que fueron seguidos con muestras de interés por el público. En el primero de ellos Regatas se impuso a República del Oeste y en el otro Gimnasia derrotó con facilidad a Sporting.

Equipos y scorers: final: Regatas 34, República 5. REGATAS: Marta Priano 18, Blanca Górpide 6, Huri Balacio 4, Amalia Snaidero 1, Rosita Bellini 0, Susana Copes 3 y Frida Meira 0. R. DEL OESTE: Celia Dufrechou 0, Zunilda Parpal 2, María Romero 0, Nilda Costa 0, Hulvia Gómez 3, Antonia Santiago 0, y Esmeralda Cabrera 0.

Controlaron Chena y Cabral.

Partido Sporting vs. Gimnasia: final G. y E. 45 Sporting 11. Equipos y scorers: GIMNASIA: Vilma Signes 26, María R. Lorenzo 12, María E. Lorenzo 8, Belkys Rioja 0, Raquel Rosas Calle 0, Antonia De Meo 0, Bella Rioja 0, Gladys Trombert 2 y Belkys Silva 0.

SPORTING: Belkys Amherd 2, Gladys Amherd 7, Vilma Brignone 1, Belkys Cabrera 0, Norma Vitullo 0, Severa Cuello 0, y Alba Calcagno 0.

Controlaron Mellit y Cabral. Se recaudaron $ 463.

Las fechas que faltan

Faltan aun tres fechas para finalizar la disputa del gran certamen de basquetbol femenino organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos y no se vislumbra quien podrá ser el campeón.

El torneo, que se ha venido desarrollando con extraordinario éxito, finalizará el viernes 6 de enero con un encuentro de los llamados clásicos. Es el que sostendrán los conjuntos de Rivadavia Juniors y Kimberley con el cual el certamen tendrá un digno broche de oro.

La fecha del lunes también asigna otro encuentro que tendrá grandes proyecciones y será el que sostendrán los equipos de Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima.

Las fechas que restan jugarse son las siguientes:

Lunes 2. — A las 21.30: Kimberley vs. Sporting, árbitros Rivera y Mayorchi; a las 22.30: Rivadavia Jrs. vs. G. y Esgrima, árbitros Priano y S. Fernández.

Miércoles 4. — A las 21.30: República del Oeste vs. G. y Esgrima, árbitros Lozada y Díaz Cettour; a las 22.30: Rivadavia Jrs. vs. Regatas, árbitros Mellit y Cabral.

Viernes 6. — A las 21.30: Rivadavia Jrs. vs. Kimberley, árbitros Priano y S. Fernández.

TABLA DE POSICIONES

5a. fecha

TEAMS	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Kimberley	3	3	—	89	33	3
Rivadavia	2	2	—	74	12	2
Gimnasia	3	2	1	97	41	2
Regatas	4	2	2	85	93	2
Sporting	4	1	3	62	121	1
República	4	—	4	33	142	—

Invitación a Unión

El Club Argentino de San Carlos Centro ha invitado al primer equipo de basquetbol del Club A. Unión a sostener un encuentro amistoso, en dicha localidad, el 19 de enero, con Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

Más de 50.000 pesos de recaudación en Mendoza

El jueves pasado se jugó en Mendoza el match entre un combinado local y el equipo de Boca Juniors, ganando éste por 3 goles a cero convertidos por González (2) y Martínez.

La extraordinaria popularidad de que goza Boca Juniors quedó una vez más de manifiesto. La recaudación, todo un record en Mendoza, alcanzó a 50.048 pesos. Es un anticipo de lo que sucederá en nuestro medio cuando Boca enfrente a Colón, la noche del 5 del año que mañana se inicia.

Mañana juegan en España los tres teams argentinos

Por tercera vez volverán a jugar en ciudades de España, los tres conjuntos argentinos que están realizando jiras al exterior. En todos los casos, los partidos han despertado gran interés máxime cuando los visitantes se impusieron, el jueves pasado, a sus respectivos adversarios y dos de ellos —Newells y San Lorenzo de Almagro— han vencido en los dos matches que disputaron. El programa a desarrollarse es el siguiente:

En Madrid: San Lorenzo de Almagro v. Atlético Madrid.

En Barcelona: Racing v. Barcelona A.

En San Sebastián. — Newell's Old Boys v. Real Sociedad.

Mientras tanto, los diarios del país continúan comentando las actuaciones de los conjuntos argentinos en sus partidos últimos. El diario deportivo "Marca", el principal de España y que se edita en Madrid se expresa así respecto al team de Racing:

"Causó buena impresión el equipo de Racing aun cuando no mereció la victoria ya que el match debió ser un empate. En lo que respecta al triunfo de San Lorenzo, manifiesta que, también, su rival mereció el empate. Y en lo que atañe a Newell's, dice que los rosarinos impresionaron mejor que Racing en Madrid, estimando que su juego fué superior.

Sin embargo, en Valencia, donde jugó Racing, un diario se expresa de la manera siguiente: "Causó admiración por su técnica, perfecto entendimiento y clase de los hombres que lo integran", agregando que "hizo honor a su prestigio de campeón".

Fué recusado el señor Hartless

MADRID, 31. — Ha trascendido que la Federación Española de Futbol ha acordado no permitir que vuelva a arbitrar partidos entre españoles y argentinos el juez inglés H. Hartless, venido desde Buenos Aires en el mismo avión en que viajó el equipo de Racing, por diversas protestas de parcialidad contra él, que fueron formuladas por los equipos de Bilbao y Madrid. La Federación ha solicitado a la Federación Francesa el envío de un árbitro francés para que actúe en el partido que el domingo jugarán Newell's Old Boys y Real Sociedad, en San Sebastián.

Demostró cuanto vale el basquetbol santafesino

Nuevamente, en la temporada que fenece, el basquetbol santafesino tuvo oportunidad de demostrar su gran capacidad. Para ello, aparte del campeonato argentino tuvo dos oportunidades. Ellas fueron el torneo interasociaciones de la provincia y fueron los factores que incidieron para la actuación cumplida en el torneo organizado por la Federación Sanjuanina de Basquetbol.

En el primero de ellos, el seleccionado de la Asociación Santafesina tuvo una brillante actuación, siendo superado en el cotejo final por el conjunto representativo de la Asociación Rosarina por 43 a 42 luego de un match de acciones intensas y en el cual el equipo santafesino llevó la mejor parte del juego. El deficiente arbitraje y la arbitraria resolución del consejo directivo de la Federación de la provincia que impidió que jugara en el match final el jugador Bruno Varani, impidieron que Santa Fe volviera a sus lares con el justo y merecido título de campeón de la provincia.

En San Juan el seleccionado de la Asociación jugó varios encuentros y en todos salió airoso. Tuvo como más serio rival al calificado conjunto de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires a quien superó en dos ocasiones en juego y goles, si bien los guarismos no dijeron la superioridad que existió en la cancha. Cabe consignar aquí que los partidos disputados en San Juan lo fueron con una temperatura sumamente baja.

En estas dos oportunidades los jugadores santafesinos demostraron la calidad de su juego.

Año de parabienes para el Esgrima de Santa Fe

Promisorio para la esgrima santafesina, resultó el año que hoy finaliza.

La actividad desplegada en las tres entidades de nuestro medio donde se practica este caballeresco deporte, Jockey Club, Gimnasia y Esgrima y Círculo Italiano, fué intensa. Si bien en esta temporada no se llevaron a cabo certámenes importantes como en el anterior, en que se disputó el primer campeonato de la provincia, hubo gran movimiento en las salas, con motivo de realizarse en ellas los torneos internos, que contaron con una concurrencia muy numerosa de aficionados.

Nuestros representantes tuvieron en Rosario y Córdoba lucida actuación. En la última mencionada se llevó a cabo el campeonato nacional donde intervino, en representación de la provincia, el destacado floretista de Gimnasia y Esgrima, Rubén O. Guarnaschelli, que en el torneo individual se adjudicó invicto, el título de la categoría.

El elenco femenino de esgrimistas es ya elevado y hay niñas muy capacitadas para este deporte. Lo que debe señalarse, pues sin ser muy optimistas, creemos que no tardará mucho tiempo en que Santa Fe tenga también, en cualquiera de las especialidades de esta actividad, una campeona.

Digna de elogio es la labor que despliegan las comisiones internas de las entidades locales, pues, a su entusiasmo y tesón se debe el haber conseguido jerarquizar esta actividad y elevar el nivel de eficacia en sus cultores.

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio DIARIO ULTIMA HORA — 1.200 metros

MALAIL 57 ks. L. Almirón
TIPICA 57 M. Fráttia
AMIGA 57 E. Arrechederreguí
CHISTOSA II 57 R. M. Silva
MELISANDE 57 A. García
LAUCHA BLANCA 57 F. Vivas
LA LUNE 57 R. Asere
NOSEPUEDE 57 T. Albertini
GEMARA 57 M. Fernández
LYDIA 57 O. Saretucci
QUICKLY 57 R. Ortúzar
ADELINA 57 R. J. Fernández
HECADA 57 X. X.
PERLINQUETA 57 M. R. Valdés
CHULENGA 57 A. Arrés

Premio REVISTA SPORTSMAN — 1.500 metros

O'HIGGINS 57 J. Campaño
CANTINERO 57 J. R. Díaz
CYMBALE 57 J. Díaz
SLAM 57 X. X.
CHIFLADO 57 M. R. Valdés
SILLARISTA 57 X. X.
ZABO 57 Etchebehere
SOLVENTE 57 T. Sánchez
TROPICO 57 B. Salvi
RUFIDO 57 J. Pintos
ABAT 57 J. C. González (h.)
GOOD THIMES 57 C. Sobral
BOMBARDIER 57 L. Carreño
SAFON 57 A. Canay
JABOT 57 E. Callejas
CAOLIN 57 A. Días
[illegible] 57 A. Arrés

Premio ASOCIACION DE CRONISTAS Y REPORTEROS DEL TURF — 1.200 metros

OGANDO 57 J. C. González (h.)
NOSEPASE 55 H. Rodríguez
PATTON 54 A. Canay
PINGO 54 A. Domínguez
PERIQUITO 55 J. Gularte
EN JAQUE 52 A. Lhuillier
PICADERO 52 N. Alvarez
MONEDAR 54 M. R. Valdés

Premio DIARIO BUENOS AIRES — 1.200 metros

QUE RESERVO 56 L. Almirón
RANCHON 56 F. Vivas
HIPO 56 E. Rodríguez
GAY DADY 56 E. Medina
BRAVISIMO 56 R. Asere
BUROCRATA 56 H. Rodríguez
TERU TERU 56 A. Canay
PICANDO 56 A. Puertas
TIGRIS 56 X. X.
CUTANITO 56 R. R. Quintana
INFANTE 56 R. Salvador
FITADOR 56 X. X.

Premio CENTRO PERIODISTAS DEL TURF DE LA PLATA — 1.200 mts.

PATRIARCA 57 M. Rodríguez
HOMBRE 55 R. Martín
SCRATCH 55 R. R. Quintana
ALMODAYAR 56 R. Parola
RESOLUTE 55 F. Echagüe
FOTNES 55 M. R. Valdés
MILLES 56 X. X.
TIRAFONDO 57 Bustos
METECO 55 C. Gazzarra

Premio REVISTA SPORTS — 1.600 m.

TOMMY BOND 56 T. Barrola
CATOSOFLA 56 J. Gularte
CUSTARD 54 J. Malle
BOMBITA 56 O. Saretucci
EMPAVESADA 56 J. Araya
KALMASUL 56 E. Callejas
BESA 56 J. J. Lopizzotto
REVENTA 56 X. X.
VERDINA 56 T. Albertini
TRIUNFADORA 56 J. C. González
MELVETICA 56 O. Cerbalán

Premio DIARIO EL TELEGRAFO — 1.200 metros

CHIRUZA 56 J. M. Martínez
ALVUELO 56 E. Martucci
CONFIADA 56 J. Sierra
LA PARDA 56 X. X.
BALADORA 56 F. Tobon
PELITA 56 X. X.
BLIFUL 56 R. R. Quintana
FANTASTICA 56 L. Almirón
E. VENGA 56 M. Etchebehere
EDWINA 56 F. M. Ortiz
MISS MARTINA 56 J. R. Díaz
MAMPARA 56 C. Rodríguez
NUTRIA 56 R. Almada
REA BEE 56 A. Canay
ESPAÑOLITA 56 J. Gularte
BLACK FOREST 56 A. Mancini
GRANADA 56 X. X.
MATONA 56 G. Vizcarra
MITZIE 56 O. Saretucci

Premio CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA — 1.200 metros

TALTAL 57 J. López
ILUSIONES 56 H. Pedula
BRUJERIA 56 X. X.
BLACK BULL 56 A. García
CINICO 56 A. Lhuillier
APACHICO 56 R. R. Quintana
MOCASIN 56 X. X.
NOCHE MALA 56 X. X.
FUGITIVO 56 E. Callejas
MONOCLOT 55 R. Ortúzar
PELADOR 55 H. Rodríguez
CUENTO LINDO 55 O. Saretucci